



**Trecsa**  
Grupo EnergíaBogotá

# 2018

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE







**Trecsa**  
Grupo EnergíaBogotá

# 2018

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE

Subestación Morales, Izabal



# Contenido

- 06 **Acerca de este Reporte**
- 08 **Acerca de la Empresa**
- 12 **Mensaje a los Grupos de Interés**
- 16 **01 Informe de Gestión**
- 18 1.1 Entorno Macroeconómico y del Sector Energético para los Negocios
- 21 1.2 Gestión Estratégica en TRECSA
- 23 1.3 Resultados Operacionales
- 29 1.4 Gestión de la Innovación
- 31 1.5 Visión de Futuro
- 34 **02 Gobierno, Ética y Transparencia**
- 37 2.1 Estructura de Propiedad de la Sociedad
- 45 2.2 Estructura de Gobierno de la Organización
- 53 2.3 Respeto a la ÉTICA en TRECSA
- 56 **03 Valor Compartido y Sostenibilidad**
- 58 3.1 Estrategia de Sostenibilidad



62	3.2 Análisis de Materialidad en TRECSA
63	3.3 Alineación de la Estrategia de Sostenibilidad
66	3.4 Grupos de Interés
70	3.5 Respeto a los Derechos Humanos en TRECSA
72	3.6 Gestión de Riesgos
74	<b>04 Generación de Valor</b>
76	4.1 Valor para Accionistas
77	4.2 Salud y Seguridad en el Trabajo
82	4.3 Relacionamiento Social y Valor Compartido
92	4.4 Gestión de Tierras
94	4.5 Gestión Ambiental
104	4.6 Confiabilidad en el Servicio
106	4.7 Gestión del Talento
116	4.8 Gestión de Abastecimiento Estratégico
120	4.9 Clientes
122	Tabla de Indicadores GRI



# Acerca de este Reporte

Se presenta el Informe de Sostenibilidad 2018 de la Transportadora de Energía de Centroamérica Sociedad Anónima -TRECSA- filial de Grupo Energía Bogotá, con la información sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa en Guatemala, correspondiente al período comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre 2018.

La empresa presenta su informe cada año; el último se publicó en marzo de 2018 y corresponde al ejercicio de 2017. Cualquier aclaración o excepción a la cobertura se explica a lo largo del texto.

Este informe ha sido formalmente revisado y aprobado por la Presidencia del Grupo Energía Bogotá, casa matriz de TRECSA; la Gerencia General de país y los correspondientes gerentes de área responsables de las operaciones en Guatemala.

Comunica los resultados de la empresa a partir de la estrategia corporativa, la gestión de riesgos y las iniciativas de sostenibilidad y valor compartido, todo alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cada capítulo contiene información sobre la gestión, los resultados y las metas en las dimensiones de sostenibilidad de acuerdo con el Estándar del Reporte Integrado del Global Reporting Initiative GRI, opción “esencial”, que se identifica dentro de la tabla adjunta al final de este reporte.







# Acerca de la Empresa



**Trecca**  
Grupo Energía Bogotá

La Transportadora de Energía de Centroamérica Sociedad Anónima – TRECSA-, es una empresa guatemalteca constituida en el año 2010, con el objetivo de prestar los servicios de gerenciamiento, desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructura de transporte de energía.

Con el respaldo de su casa matriz, Grupo Energía Bogotá, TRECSA pone a disposición de sus grupos de interés, experiencia, conocimientos y tecnologías, con el objeto de generar valor económico, social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de Guatemala y Centro América.

Grupo Energía Bogotá, establece mediante el Acuerdo de Grupo, los compromisos y obligaciones en materia de Gobierno Corporativo, los roles y responsabilidades de cada uno de los órganos de gobierno, las disposiciones sobre toma de decisiones y el enfoque de creación de valor corporativo.

Las operaciones están dirigidas a la atención del sector público de Guatemala y pertenecen al mercado del sector eléctrico guatemalteco, siendo su cliente el Estado de Guatemala por medio del Ministerio de Energía y Minas, a través de la ejecución del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía (PET), contando con una participación de mercado del 20.8% en el Sistema Principal de Transporte y un patrimonio de USD 208,000,000.00 para el 2018.

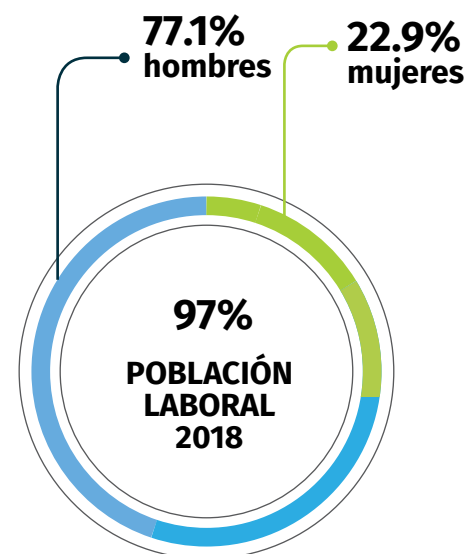
El Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía (PET), es una Política de Gobierno Nacional originada desde la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), cuyo fin es la construcción de una carretera de electricidad para Guatemala, siendo a la vez un proyecto que tiene altos impactos sociales, porque está dirigido en especial a las zonas con los índices más bajos de desarrollo económico del país.

TRECSA, brinda a clientes del sector público servicios de transporte de energía eléctrica, mediante la construcción de 11 nuevas subestaciones, reconfiguración y ampliación de 12 subestaciones; operación de líneas de transmisión y subestaciones, desarrollo de ingeniería, estudios eléctricos y gerencia de proyectos de transmisión de energía, con prácticas de clase mundial y un equipo humano con altos valores éticos y profesionales.

Actualmente, las operaciones se desarrollan en Guatemala, contando con sus oficinas centrales en la ciudad capital del país, en el Edificio Zona Pradera. Tiene también presencia en diversos departamentos y municipios, derivado de las actividades de construcción del Proyecto PET 01-2009.

Durante el 2018 TRECSA logró una población laboral de la estructura organizacional de 97% que se evidencia en 144 colaboradores, representado por un 22.9% de mujeres y un 77.1% de hombres. Los cargos directivos están ocupados por un 3% de personas de género femenino.

Los colaboradores son en un 94% de nacionalidad guatemalteca, siendo el 6% restante de nacionalidad colombiana, peruana y salvadoreña lo que genera un intercambio cultural enriquecedor, muy propio de la filosofía de la empresa.



# Valores Corporativos

## Respeto:

Se interactúa reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.

## Integridad:

Se actúa con firmeza, rectitud, honestidad y coherencia.

## Equidad:

Se procede con igualdad, justicia e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.

## Transparencia:

La gestión corporativa se realiza de forma objetiva, clara y verificable.



Colaboradores de TRECSA en subestación Palestina, Escuintla.

# Indicadores Financieros de TRECESA

Estructura de capital	2017 USD	2018 USD
Activos	399,674,336	422,698,203
Pasivos	217,262,918	214,167,618
Patrimonio	182,411,417	208,530,586

**\$1,868,332**  
fue la utilidad neta 2018

## Reuniones y Principales Decisiones Tomadas

Desempeño Económico	2018	
	TRECESA (USD)	TOTAL (USD)
Valor económico generado (VEG)	24,191,301	30,077,992
Ingresos operacionales	23,665,160	29,383,510
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	269,067	437,408
Ingreso Método de Participación Patrimonial		-
Otros ingresos no operacionales	257,074	257,074
Valor económico distribuido	17,251,352	25,011,727
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	10,804,047	15,142,650
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	2,397,959	2,397,959
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)		-
Pago de intereses	3,822,482	7,230,224
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	59,461	73,492
Inversiones en la comunidad	167,403	167,403
Valor económico retenido	6,939,949	5,066,265
Ebitda	10,236,290	11,612,856
Utilidad neta	2,099,651	-1,965,494
Estructura de Capital	2018	
	TRECESA (USD)	TOTAL (USD)
Activos	444,975,255	535,571,779
Pasivos	232,476,687	319,010,446
Patrimonio	212,498,568	216,561,333
Participaciones no controladas	-	-



# Mensaje a los grupos de interés



## Es un orgullo para nosotros presentar el Informe de Sostenibilidad 2018 de TRECSA,

una empresa guatemalteca, filial del Grupo Energía Bogotá, un Grupo Empresarial que lleva energía eléctrica y gas natural a Colombia, Perú, Brasil y Guatemala.

El 2018 fue un año muy importante para TRECSA pues nos conectamos más con los miles de guatemaltecos a quienes les llevamos progreso a través de nuestro proyecto de transmisión de energía eléctrica y de programas de sostenibilidad. Es muy satisfactorio decir que nos ganamos la confianza de comunidades, que por años se habían opuesto al Plan de Expansión del sistema de Transporte de Energía (PET), el proyecto de infraestructura energética más importante de Centroamérica. Esto fue posible gracias al esfuerzo de nuestros colaboradores, que están convencidos de la importancia de mantener un relacionamiento genuino y permanente con las comunidades de nuestra área de influencia.

Posicionándonos como una empresa que cumple con los más altos estándares de excelencia operacional y las normas de Gobierno Corporativo, logramos un gran hito en 2018 con un avance del 74% en el PET. El 52% se encuentra en operación, con 522 kilómetros de líneas de transmisión, 1,480 torres y 16 subestaciones. Con estos resultados alcanzamos el 35,38% de participación en el mercado de transmisión por kilómetros construidos, así como un incremento de los ingresos del 23%, en comparación con 2017.

Siguiendo con nuestro compromiso por la calidad, impulsamos nuestra Política de Sistema de Gestión Integrada, que dio paso a la documentación y registro de los procedimientos de la empresa. Esto permitirá un mayor monitoreo y seguimiento a los resultados de nuestra gestión en 2019 y nos seguirá formando en la cultura de la excelencia.

Pero una compañía va más allá de cifras, resultados positivos y gente, es una visión, un sueño y la valentía de cambiar formas de ver y hacer las cosas. En TRECSA, además de construir torres o kilómetros de líneas de transmisión, le estamos apostando a construir la Guatemala que soñamos, mejorando día a día la vida de los guatemaltecos, llevándoles bienestar y progreso a miles de personas que hoy pueden gozar de los beneficios de la energía eléctrica.

Por eso pusimos en marcha iniciativas en las que se destacan remodelaciones a escuelas, infraestructura vial y construcción de centros comunales, que mejoran la calidad de vida de los miles de guatemaltecos y les proporcionan espacios donde construyen su identidad cultural. Además, apoyamos proyectos productivos y actividades de formación y capacitación, que beneficiaron a 23,567 personas.

Entre ellos se destacan la construcción de carrileras en la comunidad Paché, en la aldea Santa María Cauqué, del municipio de Santiago Sacatepéquez; dos aulas virtuales con computadores en la comunidad Solano, en el municipio de Villa Nueva; y el

## logramos

ganarnos la confianza de las comunidades, lo que ha permitido un trabajo armónico y respetuoso entre ambas partes, que beneficia a toda Guatemala

apoyo para la siembra y comercialización de aguacate Hass con un grupo de mujeres del municipio de Nebaj, en el departamento de Quiché. Adicionalmente, organizamos el “Primer Foro del Magisterio Emprendedor” que involucró a los directores de centros educativos de Antigua Guatemala y Sumpango.

Lo anterior no hubiera sido posible sin un maravilloso equipo que se fortaleció durante este año, con la implementación de una nueva estructura organizacional, que permitió contar con el mejor talento humano para lograr avances importantes en el cumplimiento de nuestros objetivos, mejorando continuamente el clima organizacional y posicionando a TRECSA en el primer lugar del Top of Mind entre las empresas de transmisión de energía eléctrica.

“**Atrevámonos a cambiar paradigmas,** y a seguir trabajando por nuestra amada Guatemala.”



**ASTRID  
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
Presidente Grupo Energía Bogotá



**MAURICIO PABLO  
ACEVEDO ARREDONDO**  
Gerente de TRECSA





# Informe de Gestión

cambiar paradigmas,  
más que una opción, un camino

01

# 1

## Informe de Gestión

### 1.1 Entorno macroeconómico y del sector energético para los negocios

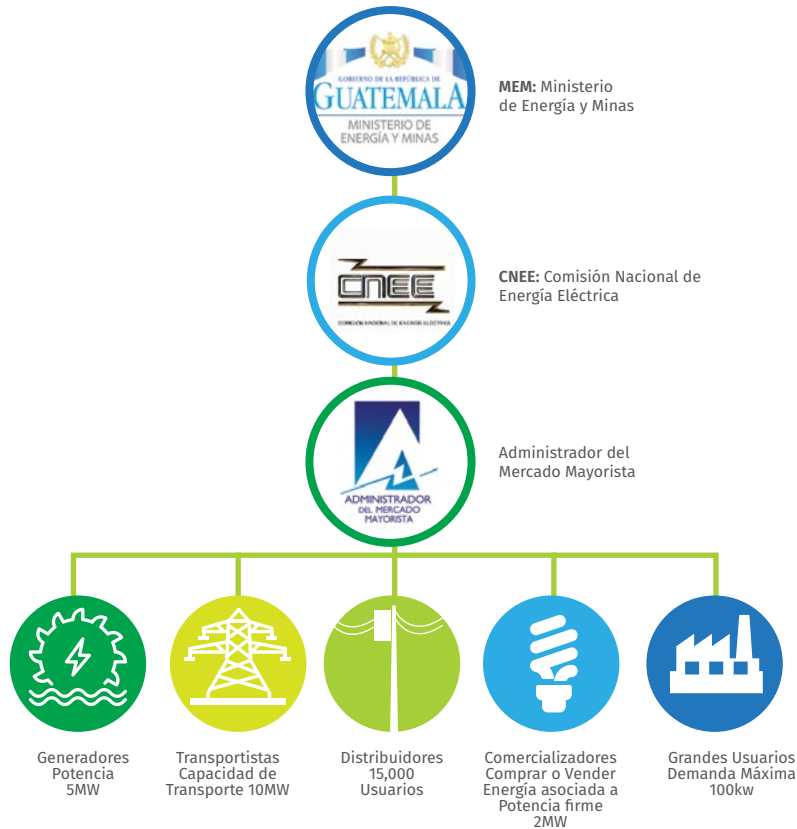
Guatemala es el centro energético más grande de la región CA y RD (Centroamérica y República Dominicana incluida). En este escenario, el sector eléctrico se ha convertido recientemente en un eje de crecimiento relevante para el país, atrayendo tanto inversión local como extranjera. Los marcos legales e institucionales son claros y la institucionalidad pública es respetada por contar con altos estándares de profesionalización y transparencia.

La Constitución Política del país reconoce la importancia de la electrificación y su aporte al desarrollo, en consonancia con la tendencia mundial validada por Naciones Unidas, que declara que la electrificación es una pre-condición para el desarrollo humano integral.

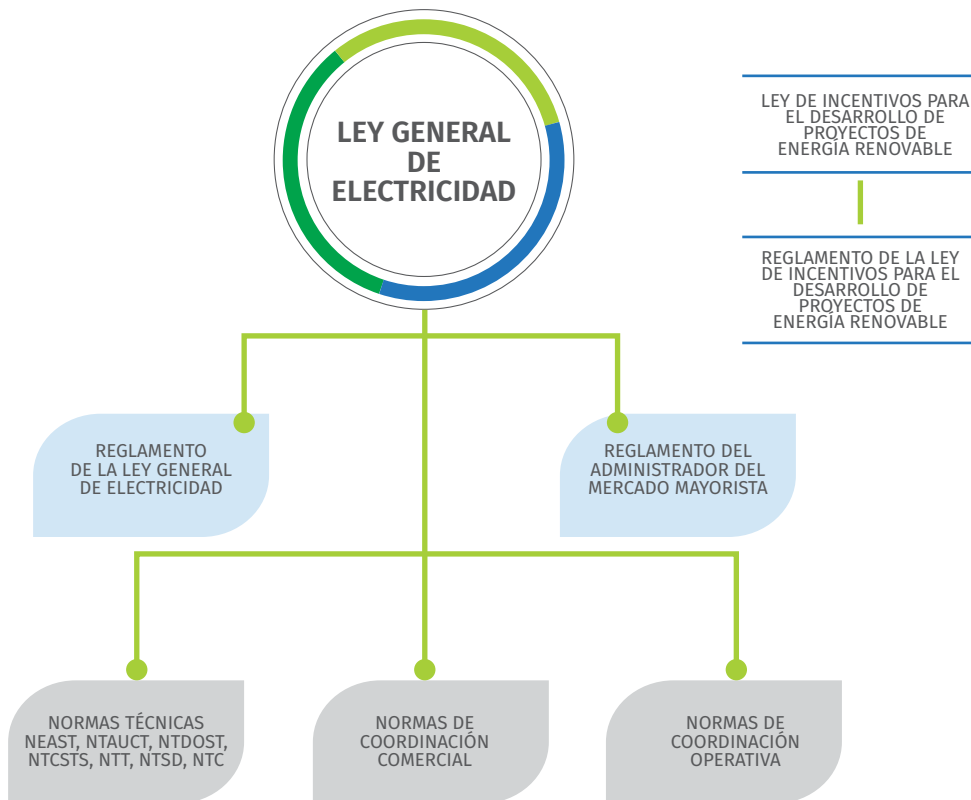
Derivado de lo anterior, en Guatemala existe un subsector eléctrico el cual posee su propio mercado, en el mismo existe un regulador, operador y varios participantes, este mercado se encuentra normado por tres regulaciones que rigen su funcionalidad, entre las cuales se puede mencionar la Ley General de Electricidad de Guatemala que posee sus reglamentos y normas; por otro lado, la relación con el mercado eléctrico mexicano, en donde rigen convenios específicos entre Guatemala y México y por último, la participación en el mercado eléctrico regional, regulado por un tratado marco que cuenta con sus propios protocolos y que sigue las resoluciones de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica.

El subsector eléctrico guatemalteco, se rige a través del Ministerio de Energía y Minas, quien es el órgano técnico del Estado responsable de formular y coordinar las políticas, planes de Estado, programas indicativos relativos al sub-

sector eléctrico y aplicar la Ley General de Electricidad y su reglamento; la Comisión Nacional de Energía Eléctrica es el órgano técnico del Ministerio, encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley General de Electricidad, velar por el cumplimiento de las obligaciones de los adjudicatarios y concesionarios, proteger los derechos de los usuarios, prevenir conductas atentatorias contra la libre competencia, emitir normas y disposiciones que regulen las actividades y es también el administrador del Mercado Mayorista, el cual es una entidad privada sin fines de lucro, que coordina las transacciones entre los participantes del mercado mayorista de electricidad y vela por el mantenimiento de la calidad y la seguridad del suministro de energía eléctrica en Guatemala.

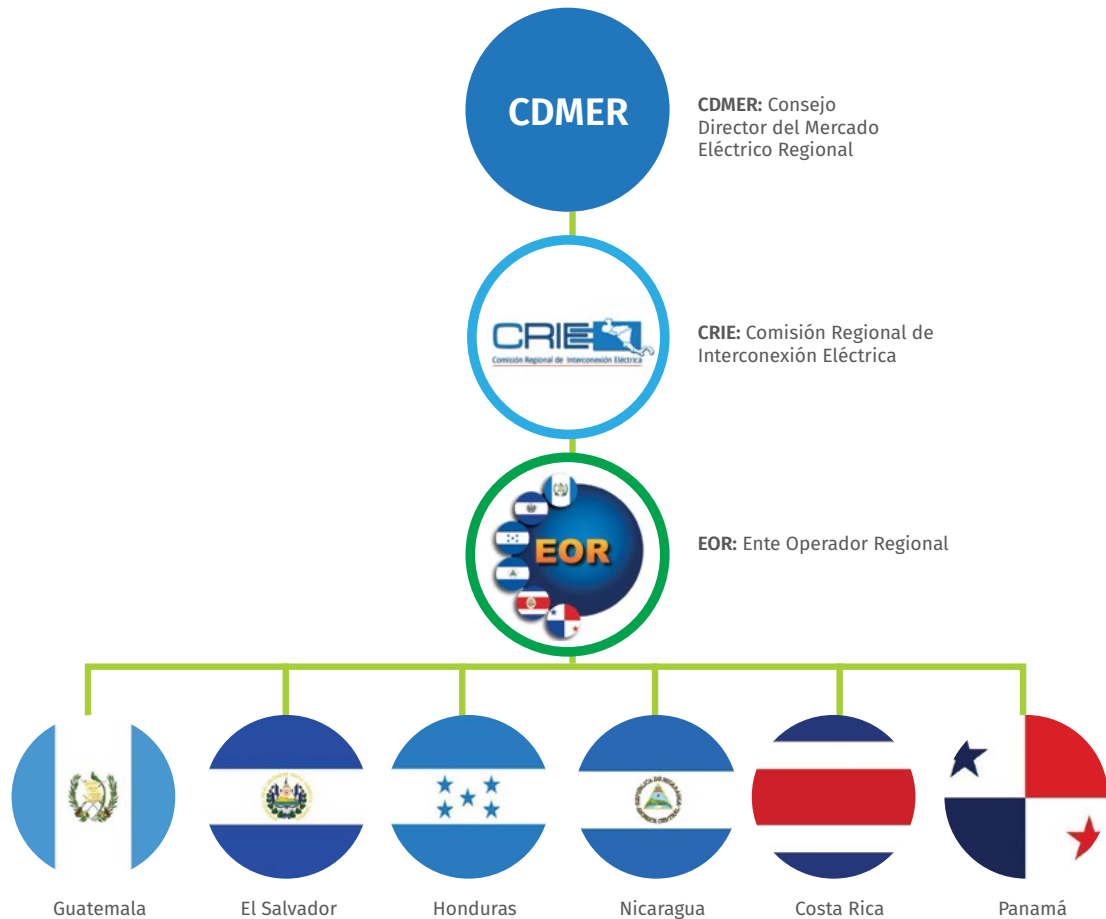


La participación en el mercado eléctrico guatemalteco, es posible gracias a su sólido marco regulatorio, el cual se encuentra totalmente comprometido con asegurar las inversiones públicas o privadas con reglas claras, en donde se establecen obligaciones y derechos, así como la búsqueda de la eficiencia, a través de la competencia de los agentes de este mercado. Este marco regulatorio se puede ilustrar de la siguiente forma:





Derivado de la relación institucional que permite la ejecución de los proyectos, TRECSA se encuentra comprometida con el cumplimiento de la normativa nacional para instalaciones de transmisión en Guatemala y debido a que se encuentra interconectada con instalaciones que forman parte de la Red de Transmisión Regional (RTR), posee un compromiso con las instituciones regionales que regulan las instalaciones y con el cumplimiento del marco regulatorio derivado de ello.



## 1.2 Gestión Estratégica en TRECSA

La gestión estratégica de TRECSA para el 2018, radicó en cuatro ejes:

1. Consolidación de la nueva estructura y equipo de trabajo
2. Optimización de los recursos financieros de la empresa
3. Seguridad en la ejecución de los proyectos de acuerdo a los tiempos acordados y bajo el presupuesto aprobado.
4. Implementación de un modelo basado en procesos, que asegura la adecuada gestión y seguimiento de los proyectos.

Para sustentar dicha gestión estratégica, la empresa implementó su Plan Estratégico Corporativo (PEC), alineado al PEC del GEB, mismo que cuenta con 13 objetivos estratégicos y es medido a través de indicadores que buscan apuntar el logro de la Mega y la alineación con el tema dominante de la empresa.

“**TRECSA** ejecuta y opera proyectos de transporte de energía con altos estándares técnicos y operacionales, a través del talento humano comprometido con el relacionamiento genuino y transparente con sus grupos de interés, garantizando la sostenibilidad y crecimiento rentable de sus operaciones con apego a su Gobierno Corporativo”

### Nuestra Mega **2025**

**31**   
Millones US\$

**862**   
kilómetros  
circuito en operación



# MAPA ESTRATÉGICO 2018



## Financiera

1

Maximizar Dividendos de Largo Plazo

2

Optimizar los recursos de inversión del proyecto

3

Maximizar la Eficiencia Financiera



## Mercados y Negocios

4

Mejorar el posicionamiento reputacional de TRECSA con los actores definidos

5

Profundizar los activos y garantizar el crecimiento competitivo de los proyectos



## Procesos

6

Fortalecer el Gobierno Corporativo

7

Implementar el Sistema de Gestión Integrado de los procesos prioritarios

8

Gestionar los riesgos proactivamente buscando la mitigación y control de los mismos

9

Garantizar la implementación de una cultura de autocuidado y prevención

10

Lograr los hitos priorizados de Desarrollo Sostenible de conformidad con el cronograma de obra

11

Asegurar la ejecución de los proyectos en los tiempos acordados y bajo presupuesto aprobado



## Innovación, Crecimiento, Aprendizaje

12

Consolidar en una estructura y un equipo de trabajo comprometido y alineado con los objetivos, enmarcado en un adecuado ambiente laboral

13

Implementar procesos clave de la transformación digital

# 1.3 Resultados Operacionales

## I. Avance del Proyecto PET-01-2009

**95%**  
Suministros  
(materiales y equipos)

**52%**  
Operación  
(Ingresos USD)

**81%**  
681 kms  
de servidumbre pagada

**6 de 11**  
Nuevas Subestaciones

**74%**  
Construcción  
71% Obra civil  
completa (apoyos)\*

**10 de 12**  
Ampliaciones de  
subestaciones existentes

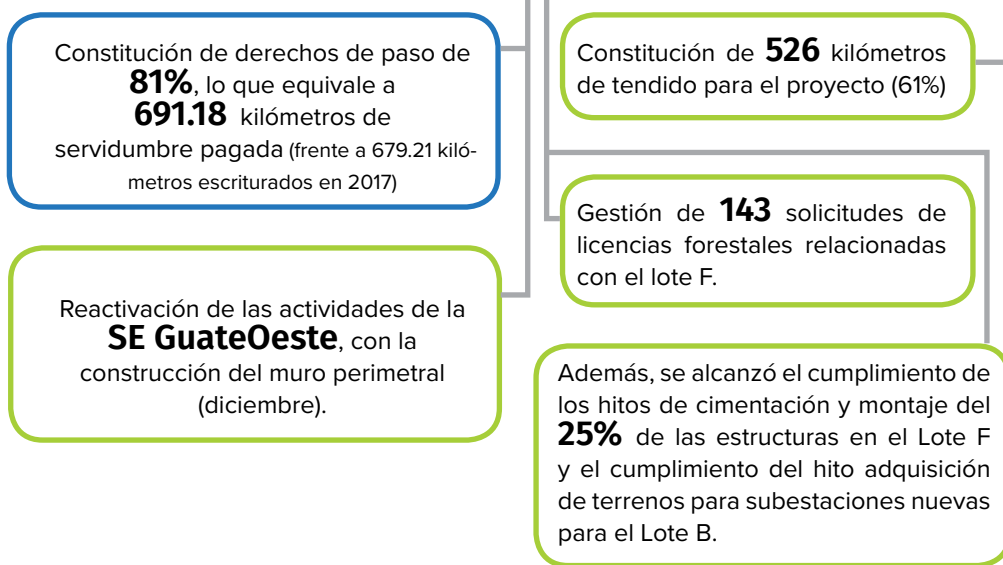
70% Montaje  
Completo (apoyos)\*

61% Tendido  
Completo (km)\*

**526 de 862**  
Kms. de líneas de transmisión

**49%**  
412 kms. energizados\*

## Los avances generales del proyecto son:



		% de cumplimiento	
		2017	2018
lote <b>A</b>	-Obra Civil - Cimentación de estructuras 75%	85%	95%
	-Montaje de estructuras 75%	81%	92%
	-Tendido de conductores 50%	80%	93%
lote <b>B</b>	-Adquisición de los terrenos para subestaciones nuevas	0%	100%
lote <b>F</b>	-Constitución de Servidumbres al 50%	85%	89%
	-Obra Civil - Cimentación de Estructuras 25%	49%	100%
	-Montaje de Estructuras 25%	87%	100%

### Lote A:

» Durante el año 2018 se implementó la estrategia de relacionamiento Social de Antigua Guatemala, con la que se tenía por objeto lograr un reconocimiento positivo del proyecto, informando y consensuando con los diferentes grupos de interés para facilitar la obtención del Aval Municipal para la construcción y montaje de las torres de transmisión ubicadas en el Municipio de Antigua Guatemala.

La estrategia consideró un componente de comunicación en medios, un componente jurídico, un componente de valor compartido, gestiones puntuales por parte de TRECSA y jornadas informativas institucionales, dirigidas a los diferentes grupos de interés (Comunidades del área de influencia del proyecto, COMUDE, COCODES, Entidades del Estado, Sociedad Civil, Concejo Municipal, etc.)



Como resultado de esta estrategia se desarrollaron 199 actividades de las cuales el 54% estaban dirigidas a los diferentes COCODES tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

<b>Grupo Objetivo</b>	<b>Cantidad de Gestiones</b>
Asociación	26
COCODE	107
Gobierno	27
Iglesia Católica	2
Iniciativa Privada	7
Municipalidad	10
Periodistas	1
Propietarios	2
Escuelas	3
Alumnos	2
Maestros	2
COMUDE	9
Otros	1
<b>Total general</b>	<b>199</b>

El proceso inició con una ronda de visitas a las comunidades para conversar con los nuevos COCODES y Alcaldías Auxiliares y conocer la información que manejaban del Proyecto; entre las comunidades visitadas se encuentran Vuelta Grande, Hermano Pedro, El Astillero, El Manchén, San Felipe de Jesús, Escuela de Cristo, Santa Ana, Calle de los Duelos, San Juan del Obispo, El Manchén, colonia Hunapú, Santa Inés del Monte Pulsiano, Barrio Santa Lucía, San Cristóbal El Alto, San Juan Gascón, Buena Vista y Guardianía del Hato, a quienes además, se les brindó información escrita de la empresa y el Proyecto.

De igual forma se sostuvieron reuniones con representantes de la sociedad civil, entre las que se puede mencionar: Fundación Valle de Panchoy, el Comité de Autogestión Turística, ASOCIS, Asociación Destino Antigua, Comité del Arco, Cámara de Comercio de Sacatepéquez, ONG Semillas de Esperanza, Asociación Ixim, y Ajupensa – Asociación de Jubilados y Pensionados de Sacatepéquez, Asociación de Antiguenses Responsables ADAR (Comercio, Restaurantes, Hoteles, Bares y Tabernas), Asociación Cerro de la Cruz, Asociación LEAs, así como el personal de la zona vial No. 12 de la Dirección General de Caminos.

A nivel institucional también fue socializado el Proyecto, entre las que se puede mencionar: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la Nación, Delegado de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Delegados de la Procuraduría de Derechos Humanos, Dirección Departamental de Salud, Gobernación Departamental, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección Departamental de Educación e Instituto Nacional de Bosques.



Primer Foro Magisterio Emprendedor, Antigua Guatemala

<b>Actividades</b>	<b>Grupos de interés beneficiarios</b>
Presentación del Ingeniero PET (personaje que transmite la importancia y beneficios del proyecto a los estudiantes y docentes en los centros educativos)	-El Hato -Buena Vista -Vuelta Grande -San Mateo Milpas Altas -San Felipe -Guardianía El Hato
Charla de Seguridad Alimentaria y Nutricional	-Madres de familia de El Hato
Dotación de insumos para iluminación urbana	-El Manchén
Reforestaciones: 1800 arboles sembrados	-Buena Vista -Vuelta Grande
Realización de estudio hidrogeológico para proyecto de pozo mecánico de agua	-Vuelta Grande
Entrega de estudio hidrogeológico en Asamblea, para proyecto de pozo mecánico de agua	-Vuelta Grande
Foro de Magisterio Emprendedor	-Directores de centros educativos de Antigua Guatemala
Programa Camino de la Energía	-Integrantes del COMUDE -Representantes de CONRED -Representantes del MARN -Representantes de ASOCIS -Medios de comunicación locales
Talleres Ambientales	-Santa Inés del Monte Pulsiano -Buena Vista -San Felipe -Guardianía El Hato
Taller “Emprendo por ti”	-Emprendedores de Antigua Guatemala
Dotación de insumos para jardinería	-San Lázaro
Proyecto “Encendiendo la navidad”	-Santa Inés del Monte Pulsiano -Buena Vista -San Felipe -Guardianía El Hato

Se realizó la presentación del Proyecto PET-01-2009 a la Alcaldesa y Concejo Municipal, en donde se enfatizó sobre la importancia de la construcción del mismo, las obras comprendidas y los beneficios a nivel nacional por parte de un equipo gerencial representando a TRECSA, como parte de las gestiones para la obtención del Aval gestionado desde 2010. El Concejo Municipal de Antigua Guatemala y la Municipalidad resolvieron no otorgar la autorización solicitada por TRECSA.

### **Lote B:**

»SE Chiantla: luego de 5 meses de gestión se culminó el proceso de negociación y compra del terreno para la subestación ubicada en Chiantla, Huehuetenango y se obtuvo la licencia ambiental para su construcción durante el 2018, para iniciar el proceso constructivo durante el 2019.

»Comunidad San Juan Ixcay: se obtuvo el aval de la Municipalidad de San Juan Ixcay, para la LT Chiantla-Covadonga, con lo que se habilita 21 kilómetros para el inicio del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y su diseño.

### **Lote D:**

»Se gestionó el proyecto “Cruce línea de Transmisión 230 kV” a través de un proceso acordado en asamblea con los representantes de la comunidad, quedando en firme la alternativa relacionada con el cruce subacuático y subfluvial. Para ello, se dio inicio al proceso competitivo abierto 00-TRE-PET-109-LT-09-DIS-ES-9122, cuyo objeto es realizar el contrato para la ejecución de la propuesta técnica, económica y constructiva de las obras civiles y electromecánicas para la construcción del tramo subterráneo y subacuático de la línea de transmisión a 230 Kv Izabal – Morales en el cruce del Río Dulce. Este fue publicado en la página de internet de TRECSA el 24 de agosto de 2018, recibándose en el mes de diciembre 5 ofertas que están en proceso de revisión.

## **II. Implementación de Nueva Estructura Organizacional y de Liderazgo:**

Se cuenta con un poblamiento del 97%, del cual el 22% de las posiciones vacantes fueron cubiertas con personal interno. Esto fue implementado a través del nuevo Comité de Promociones, que garantiza transparencia en la cobertura de las plazas vacantes y promueve el desarrollo del talento humano interno.

También en el año 2018, se creó el programa “Agenda de Liderazgo TRECSA”, que permitió obtener el Plan de Acción 2019 consensuado con todos los líderes de la empresa.

Se realizó el primer monitoreo de Clima y Cultura Organizacional, obteniendo un resultado del 80% de satisfacción, el cual es considerado como la categoría de fortaleza y sirve de línea base para la formulación de planes de acción concretos que contribuyan a mantener un adecuado ambiente laboral.

**80%**

de satisfacción

obtuvo el 1er Monitoreo de Clima y Cultura Organizacional

## **III. Establecimiento de Control de Areas de Construcción:**

Se tomó el control de los inventarios de suministros y de las áreas de construcción (subestaciones Las Cruces, GuateSur y Sololá), a través de la liquidación del contrato con la empresa subcontratada para su manejo, con el objetivo de optimizar la administración de los recursos financieros, humanos y activos disponibles, dándole cumplimiento a la Política del Sistema de Gestión Integrado.

## **IV. Proyecto de Monitoreo en Tiempo Real:**

A través de la iniciativa de la Gerencia de Operación y Mantenimiento, se implementó un proyecto consistente en un sistema de monitoreo de los equipos de potencia en video dentro de la subestación Pacifico, con el objetivo de contar con un sistema que monitoree en tiempo real lo que está sucediendo dentro de la misma y con el funcionamiento de los equipos; éste sistema también se colocó dentro del lote de la futura subestación Guate Oeste (San Raymundo), como un sistema de seguridad y control durante la construcción de la misma y para resguardar la seguridad física del personal y los contratistas.

## V. Posicionamiento Reputacional:

Se realizó una evaluación de percepción entre los clientes y otros actores clave, a través de una encuesta realizada a 23 representantes de los grupos de interés (Gobierno, sector eléctrico, prensa y clientes), la cual arrojó que TRECSA se encuentra en el primer lugar en el top of mind, de las empresas de transmisión de energía, seguida por TRELEC, INDE, EEBIS y FERSA. El resultado general de la encuesta de percepción entre los públicos descritos es de 84%.

Adicionalmente, se realizaron más de 61 eventos internos y externos que permitieron dar a conocer los productos y servicios que ofrece la empresa y a la vez mejorar la reputación con los grupos de interés. Entre los eventos resaltan el Primer Foro de Transporte de Energía Eléctrica y el programa Camino a la Energía, que consiste en una visita guiada a la subestación Palestina con el objetivo de dar a conocer el Proyecto PET 01-2009. Asimismo, se obtuvo el reconocimiento como Empresa Inclusiva, por las prácticas en beneficio de la igualdad de género, otorgado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y CENTRARSE (Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial).

## VI. Alineación con Modelos Estratégicos del GEB:

Como parte de la alineación y creación de valor superior en la empresa, se han adoptado, implementado y fortalecido los diferentes modelos del GEB, los cuales buscan orientar, planificar y direccionar las acciones a seguir dentro de las compañías.

Durante el 2018 se avanzó en la alineación y adaptación de los siguientes modelos:

- » Modelo de Abastecimiento Estratégico
- » Modelo de Maduración y Continuidad del Negocio
- » Modelo de Continuidad del Negocio, en etapa de diagnóstico y creación del plan de trabajo.

### Modelo de Maduración y Creación de Valor

01

Plan de Expansión 2023+ Culminación  
Proyectos actuales

02

Iniciativas propias  
Búsquedas de Nuevos Proyectos

03

Optimización de Red Existente

04

Generación de nuevas oportunidades  
de negocio (Nuevas tecnologías, M&A, etc.)

## 1.4 Gestión de la Innovación

Para llevar a la práctica la Gestión de la Innovación, TRECSA se respalda en la política del Sistema de Gestión Integrado, que declara “el compromiso con la calidad del servicio al cliente, la protección de la vida y la salud en el trabajo. También, con el cuidado del ambiente y el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, todo enmarcado dentro de una óptima administración de sus recursos financieros, conforme con las políticas del GEB”, lo que realiza de la siguiente manera:

**La óptima y efectiva administración de los recursos financieros, humanos y activos disponibles**, se gestionó mediante la implementación de la nueva estructura organizacional, la cual fue aprobada en el 2018 y alcanzó un poblamiento del 97%. Esta nueva estructura permitió a la administración, optimizar los recursos de la empresa y la delegación de responsabilidades, además de promover la efectiva administración del tiempo. Dicha estructura organizacional fue orientada sobre las bases de explotar la ventaja competitiva en la implementación de buenas prácticas de gestión de proyectos como las del PMI, las cuales hacen parte del Sistema de Gestión Integrado y del Modelo de Maduración y Creación de Valor de la Empresa, implementado por el GEB. Adicionalmente y en apoyo a ésta iniciativa, se realizó una remodelación de las instalaciones que respondiera a la nueva estructura organizacional, para lo cual se ejecutó un proyecto que dio respuesta a las necesidades de los colaboradores y a las condiciones laborales seguras y saludables, promoviendo la cultura del autocuidado. El éxito de ésta iniciativa se reflejó en la evaluación del clima laboral, al obtener un porcentaje de satisfacción del 87% en los componentes de limpieza y orden de la empresa.

Dentro del lineamiento relacionado con la adecuada **gerencia y desarrollo de proyectos de inversión en el transporte de energía, cumpliendo las expectativas de alcance, calidad, tiempo, costo y los requerimientos del cliente**, la Gerencia General apoyó la Implementación de sistema de monitoreo remoto para áreas de conflicto social, la cual comprendió la instalación de tres (3) cámaras de video totalmente autónomas, que transmiten en tiempo real las imágenes de las áreas periféricas a la subestación Guate Oeste, lo que ha permitido monitorear y registrar las acciones que algunos comunitarios han ejecutado en contra de las instalaciones de TRECSA, sus colaboradores y contratistas. Esta innovación contribuyó al cumplimiento de los retos estratégicos de corto, mediano y largo plazo, ya que se refuerza el enfoque de monitoreo 24/7 de las subestaciones en etapa de construcción, previniendo

incidentes con la comunidad y daños a los colaboradores e instalaciones de la compañía.

Para el lineamiento de la **gestión de la continuidad del negocio a través de la identificación de riesgos, desarrollo de planes y estrategias** para su tratamiento, se implementó el Data Center de Respaldo y el Centro de Control Alterno de los activos de operación de la compañía, ubicado en la Subestación Guate Sur. Esta iniciativa activó el centro de datos de respaldo, para las áreas de operación, mantenimiento y tecnología de la información, como un plan que soporta la continuidad del negocio ante desastres o contingencias en el sitio primario. Además, esta iniciativa contribuye con los objetivos de la compañía, al garantizar la continuidad del negocio, en el corto, mediano y largo plazo, permitiendo entregar enlaces con un ancho de banda total de 100Mbps al área de Tecnología, para la comunicación de sus equipos principales y sus equipos de respaldo, los cuales fueron ubicados en este Data Center, reduciendo costos de aproximadamente USD 1,500.00 anuales.

Para fortalecer el lineamiento relacionado con la **participación y el relacionamiento activo con los grupos de interés involucrados en los diversos negocios de la empresa**, se desarrolló el programa denominado “El Camino de la Energía”, que es una iniciativa de comunicación y educación dirigida a grupos académicos y a los comuneros del área de influencia directa del proyecto PET, dándoles a conocer cómo llega la energía eléctrica a los hogares guatemaltecos. Esto se hace a través de la realización de visitas guiadas a la subestación Palestina (ubicada en Palín, Escuintla) de energía eléctrica propiedad de TRECSA, donde se imparten conocimientos relativos al negocio de la transmisión de energía eléctrica en el país, lo que contribuye a mejorar la imagen de

TRECSA ante sus públicos de interés y refuerza también la relación con las comunidades. Se trabajó especialmente con las comunidades de San Raymundo y Antigua Guatemala, con estudiantes de Universidades y el gremio de periodistas de Guatemala.

La verificación de la Gestión de la Innovación, se realiza a través del seguimiento continuo de los objetivos trazados en la compañía, por medio del cuadro de mando concertado con el concejo de administración. Las iniciativas de innovación cuentan con seguimientos periódicos los cuales son presentados al Comité de Gerencia Estratégico y de Proyectos, donde se analizan los resultados y se instruye si son necesarias acciones de mejora. Se rige a través del Gobierno Corporativo del GEB, donde se tienen las auditorías externas e internas como medio de control y donde se dan los seguimientos correspondientes.

## San Raymundo y Antigua Guatemala

fueron las comunidades con las que se trabajó especialmente

A través de la Gestión de la Innovación, TRECSA busca dar cumplimiento a los objetivos del GEB y a la vez, coadyuvar en el alcance de los objetivos propuestos en el plan estratégico propio, generando herramientas que le permitan afrontar los retos futuros y asegurar la capacidad de la organización, para responder exitosamente a los cambios de condiciones que se puedan dar en el sector.



**Metas corto plazo  
0 a 2 años**

Consolidar el modelo de Maduración de proyectos y Creación de valor soportado en las buenas prácticas del PMI.

Establecer el plan de acción para consolidar los planes de continuidad del negocio BCM y poner al servicio de la compañía el centro de control de respaldo.

Consolidar el relacionamiento con los grupos de interés a través del programa “El Camino de la energía” con el objetivo de atacar mitos y falsas expectativas que afecten el normal desarrollo de los proyectos en construcción y operación.

**Metas mediano plazo  
3 a 5 años**

Identificar, estructurar y seleccionar iniciativas que creen valor soportadas en el Modelo de Maduración y Creación de Valor y el Sistema de Gestión Integrado, que permitan llegar al cumplimiento de la Mega de la compañía.

Llegar a un nivel de maduración del orden auto gestionable en las prácticas de continuidad del negocio.

Convertir el programa en un marco de referencia para el Estado, del arte del negocio de servicio de transporte de energía eléctrica en Centro América e incluirlo, en las agendas de las universidades, tanques de pensamiento, asociaciones gremiales del sector y las comunidades.

Subestación de transformación Palestina  
230/69 kV, 195MVA, Palín, Escuintla.

## 1.5 Visión de Futuro

Parte de la estrategia para la expansión futura de la compañía en el mediano plazo, en consideración del constante crecimiento orgánico del entorno macroeconómico de Guatemala y la respuesta de la demanda de energía eléctrica reflejada en el crecimiento del PIB, es un hecho que el país requiere de un sistema de transporte de energía eléctrica total, capaz de satisfacer las necesidades futuras. Desde sus inicios, el PET fue concebido para duplicar su capacidad de transporte de energía, esto mediante la previsión de estructuras dispuestas para el tendido de un doble circuito. Siendo que, más adelante hasta el 85% del trazo del PET tiene la posibilidad de duplicar su capacidad de transporte por medio del tendido de un segundo circuito<sup>1</sup>, se ha determinado que, en el corto plazo, el Sistema Nacional Interconectado (SNI) obtendría resultados en cuanto a la confiabilidad para la expansión futura de la generación de energía renovable en la zona noroccidente del país, con la ampliación del corredor occidente – centro en una primera fase. Este corredor y su ampliación consisten en el tendido de 143km de doble circuito correspondiente a las líneas de transmisión Covadonga – Uspantán (43km) y Chixoy II – San Agustín (100km).

<sup>1</sup>736km de los 866km de trazo del PET.

En el mediano plazo y en función de:

- a) El avance en la ejecución de las obras de transmisión del lote B y lote F del PET conforme a los hitos.
- b) El crecimiento sistemático de la demanda del SNI.

La culminación del proyecto PET-01-2009, traerá al pueblo guatemalteco los siguientes beneficios en el corto y mediano plazo:

»Contribuirá a la reducción de los apagones del servicio de energía eléctrica y al mejoramiento de la cobertura del servicio. Viabilizando el desarrollo de infraestructura Eléctrica en los municipios del interior del país, donde se presentan los mayores índices de pobreza y menor urbanización de la República de Guatemala.

»Promoverá la incorporación de nuevas centrales de generación de energía hidráulica, solar, geotérmica, carbón, biomasa, entre otras. Esto impactará de forma positiva la tarifa de energía eléctrica.

»Facilitará la entrega expedita, confiable y segura de energía a hogares, comercios e industrias guatemaltecas.

»Contribuirá a la protección del medio ambiente, al reducir en 21% las emisiones de CO<sub>2</sub>, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población que actualmente consume leña<sup>2</sup>.

»Beneficiará principalmente a familias, comercios y negocios del interior del país, con la generación de 800 mil empleos a nivel nacional en los primeros 12 años posteriores a la finalización del proyecto, incrementando el poder adquisitivo de cada ciudadano económicamente activo en aproximadamente USD 100.00 al año<sup>1</sup>.

»Mejorará la calidad de vida de los guatemaltecos, con el aumento de 8.6 puntos adicionales en el PIB en los primeros 12 años posteriores a la finalización del proyecto<sup>1</sup>.

Es evidente que TRECSA es la empresa de transporte de energía eléctrica que en Guatemala, presenta el mayor potencial de expansión futura, garantizando así las operaciones del mercado eléctrico tanto a nivel nacional como regional. También garantiza el potencial de incremento del índice de electrificación rural en las zonas de influencia del PET.

<sup>2</sup> Fuente: Estudio de CABI







→ por ejemplo  
 $\bar{x} = \frac{\sum x_i}{n}$   
 $\bar{y} = \frac{\sum y_i}{n}$

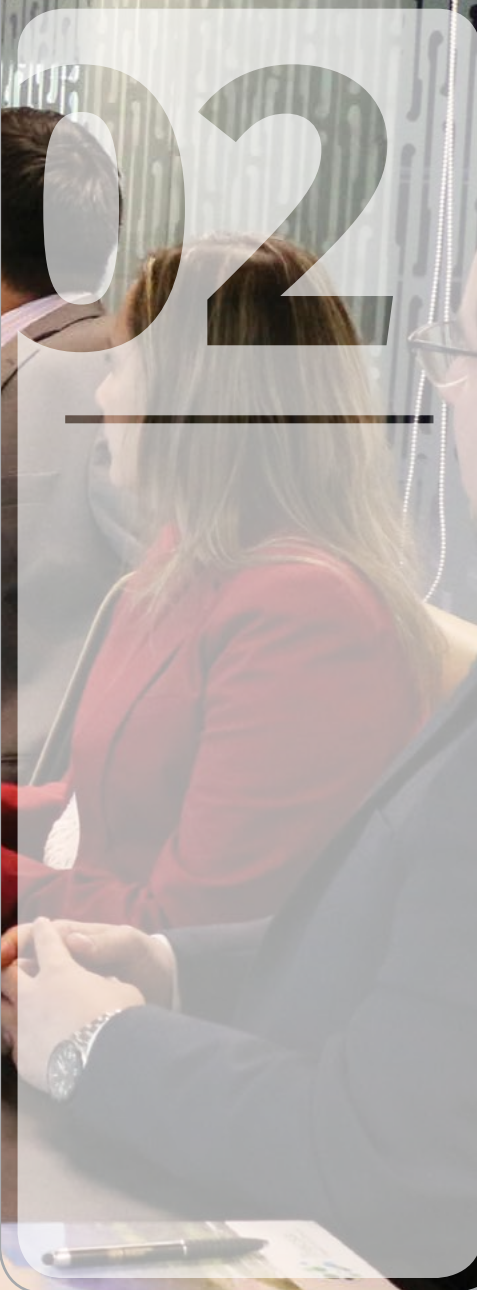
En D.E.  
D. Definición  
D. Definición  
D. Definición

D. Definición  
D. Definición  
D. Definición

D. Definición  
D. Definición  
D. Definición

# Gobierno, Ética y Transparencia

Valores intangibles e intransables



# 2 Gobierno Corporativo

En TRECESA el sistema de Gobierno Corporativo establece y garantiza que todas las decisiones y actividades se realicen de forma ética, empleando las mejores prácticas y en pleno cumplimiento de la ley para gestionar lo referente a las operaciones, el crecimiento sostenible, la competitividad y la promoción de confianza a través de la transparencia con todos los grupos de interés.

A través del Gobierno Corporativo se busca crear mecanismos que atiendan los criterios económicos, sociales y ambientales de la empresa, con el objetivo de guiar a través de políticas y mecanismos de control y seguimiento cada una de las iniciativas que se realizan, por lo que durante el 2018 se fortaleció éste sistema a través del proyecto “Reinstitucionalización del Gobierno Corporativo del GEB”, que consistió en la estandarización de sus contenidos dentro de la página web. Además, se adoptó una herramienta que apoya la administración de la información relativa al sistema y se aprobaron las políticas de operaciones con partes vinculadas y de administración de conflictos de interés.



## 2.1 Estructura de propiedad de la sociedad

TRECSA es una sociedad anónima que forma parte del Grupo Energía Bogotá, la cual cuenta con dos accionistas, la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB S.A. ESP) y EDEMTEC S.A. de C.V.

Teniendo en cuenta el aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 30 de mayo de 2017 por valor de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000,000), equivalente a trescientos setenta millones de quetzales (Q.370,000,000), la composición accionaria de la sociedad es la siguiente:

Accionista	Monto capitalizado en Escritura Constitutiva Q.	Monto por capitalizaciones posteriores capitalizado en USD	Acciones	Porcentaje
GEB	Q.4,500	USD \$226,032,517	17,812,783	96%
EDEMTEC	Q.500	USD \$8,354,724	672,560	4%
Total Capitalizado	Q.5,000	USD \$229,387,241	18,485,344	100%
<b>Capital Autorizado</b>		<b>USD \$266,500,496</b>	<b>21,453,290</b>	

Los miembros del Consejo de Administración no poseen acciones de TRECSA S.A. y al ser una estructura de propiedad predominantemente institucional, no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones accionarias.

TRECSA tiene conocimiento de la existencia de un acuerdo firmado entre sus accionistas el 14 de enero de 2011, mediante el cual, se regula la suscripción y pago de hasta 479,147 acciones a través de los correspondientes aportes a capital y las consecuentes emisiones de acciones por parte de TRECSA.

### IZQUIERDA

#### EQUIPO DE GERENTES

Rodrigo Ronquillo, Gerente de Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Morataya, Gerente de Planeación Estratégica y Nuevos Negocios, Sergio Díaz, Gerente Jurídico, Fabiola Flores, Líder de Gestión Humana, Mauricio Acevedo, Gerente General, Juan Andrés Zea, Gerente de Abastecimiento y Servicios, Carlos Vargas, Gerente de Operación y Mantenimiento, Igor García, Gerente Financiero.

## II. Asamblea General de Accionistas

Durante el año 2018 se llevaron a cabo tres (3) Asambleas Generales de Accionistas: una (1) de ellas ordinaria y las dos (2) restantes fueron extraordinarias. Tanto para la Asamblea Ordinaria, como para las Extraordinarias, se llevó a cabo la convocatoria con los 15 días de anticipación que exige el Código de Comercio.

En la primera y en la tercera sesión del año el quorum fue total, encontrándose representadas el 100% de las acciones. Sin embargo, para la segunda sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se logró quorum con una representación del 95.90% de las acciones.

Durante el año 2018 TRECSA no recibió solicitudes de información de parte de los accionistas.

### Reuniones y Principales Decisiones Tomadas

» La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 16 de marzo 2018, aprobó: (i) el Informe de Gestión Sostenible correspondiente al ejercicio 2017, (ii) Informe de Gobierno Corporativo, (iii) Informe de Operaciones con Vinculados Económicos, (iv) los estados financieros auditados del ejercicio 2017 y el Informe de Situación Financiera de la compañía para el mismo período, (v) Elección de auditor externo, (vi) Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

**\$50**  
Millones

fue el aumento del capital

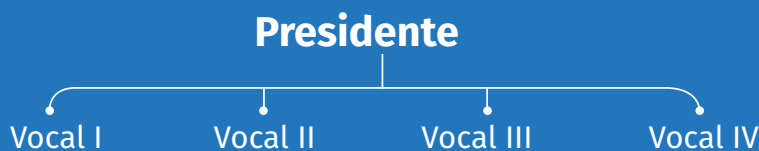
» La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 21 de marzo 2018, aprobó por unanimidad aumentar el capital autorizado en un total de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE QUETZALES (Q.370,000,000.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000,000.00) a una tasa de cambio de siete quetzales con cuarenta centavos por un dólar de los Estados Unidos de América (Q 7.40 x US\$1.00), correspondiente a la tasa de cambio de referencia del día de la sesión de la Asamblea, de siete quetzales con treinta y nueve mil novecientos setenta y dos centavos (Q7.39972), aproximada al número entero siguiente de siete quetzales con cuarenta centavos (Q7.40).

» La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 9 de agosto 2018, prorrogó el plazo para el pago de acciones suscritas de la sociedad, ampliándolo por seis (6) meses más.



### III. Estructura de Administración de la sociedad

El Consejo de Administración tiene a cargo la dirección de los negocios de la sociedad. Se compone de la siguiente manera: a) Presidente; b) Vocal I; c) Vocal II; d) Vocal III y e) Vocal IV y sus respectivos suplentes.



Actualmente los miembros del Consejo de Administración son:

**Astrid Álvarez Hernández**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
18/03/2016

Suplente  
**Miguel Mejía Uribe**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
18/03/2016

**Julio Hernando Alarcón**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
21/03/2017

Suplente  
**Lynda Carolina Burbano**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
16/03/2018

**Alejandro Botero Valencia**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
16/03/2018

Suplente  
**Jorge Andrés Escobar**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
16/03/2018

**Felipe Pacheco Rincón**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
16/03/2018

Suplente  
**Alejandro Pinzón Cabal**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
21/03/17

**Ricardo Schaeuffler**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
18/05/2016

Suplente  
**Edwin Guerra Palma**

---

FECHA DE NOMBRAMIENTO  
21/03/2017



# Proceso de nombramiento de los miembros del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, el Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General de Accionistas. Los accionistas con derecho a voto tendrán tantos votos como el número de sus acciones, multiplicado por el de administradores a elegir y podrán emitir todos sus votos a favor de un sólo candidato o distribuirlos entre dos o más de ellos, en sus respectivas planillas.

El Consejo de Administración está integrado por personas que reúnen las más altas calidades profesionales y personales. Para su elección, la Asamblea General de Accionistas tiene en cuenta criterios tales como: (i) la experiencia en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines, y/o en actividades relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la Sociedad, (ii) su perfil, incluyendo trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, el buen nombre y reconocimiento del candidato por su idoneidad profesional e integridad.

La evaluación de la idoneidad de los candidatos a pertenecer al Consejo de Administración y el cumplimiento de los requisitos aplicables, se realiza con anterioridad a su elección, en los términos señalados en el reglamento de la Asamblea de Accionistas.

Quienes sean designados como miembros independientes del Consejo de Administración de la Sociedad, deberán cumplir con una serie de requisitos, independientes de los criterios establecidos en la ley aplicable: Estos requisitos son:

- » No ejercer ni haber ejercido como empleado o directivo de la Sociedad o de alguna de las filiales o subsidiarias del Grupo Energía Bogotá, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el último año previo a su designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- » No ejercer, ni haber ejercido durante el último año previo a su designación, como empleado o directivo de accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración,

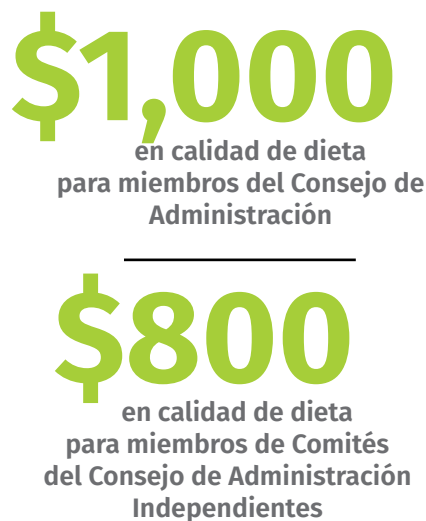
de dirección o de control de la misma, ni de ninguna de las entidades controladas, adscritas o vinculadas a ésta.

- » No ser empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba aportes o patrocinios de la Empresa.
- » No ser administrador de una entidad en cuyo Consejo de Administración participe la Empresa, su Presidente o alguno de los miembros de su Junta Directiva, salvo en el último caso que lo haga en calidad de independiente, y
- » No depender exclusivamente de los ingresos percibidos por honorarios como integrante del Consejo de Administración de la Sociedad.

**Quórum** De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, el Consejo de Administración deliberará con la presencia de tres (3) de sus miembros y las resoluciones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de estos, que celebren la respectiva sesión. En caso de empate el Presidente del consejo tendrá doble voto.

# Remuneración del Consejo de Administración, monto por sesión y monto total pagado en el año 2018

La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 21 de marzo del 2018 aprobó la remuneración para los miembros del Consejo de Administración de la siguiente manera: en calidad de dieta la suma de Mil (USD\$1.000) Dólares de los Estados Unidos de América, por su participación en cada sesión y hasta por dos (2) sesiones de Consejo dentro del mismo mes. Los miembros de los Comités del Consejo de Administración, que sean independientes, percibirán dietas por su participación en cada reunión por la suma de Ochocientos (USD\$800) Dólares de los Estados Unidos de América, y hasta por dos (2) sesiones de Comité dentro del mismo mes. Los miembros independientes suplentes del Consejo de Administración en caso de que asistan a las sesiones junto con su respectivo miembro principal (con voz, pero sin voto), devengarán la dieta en las mismas condiciones establecidas para los miembros principales.



## Relación del Consejo de Administración con el Auditor Externo en el año 2018

Durante el 2018 en cumplimiento de sus responsabilidades, el Consejo de Administración interactuó con el auditor externo, para la presentación de su informe sobre los estados financieros entregados en la Asamblea General de Accionistas de ese mismo año.

## Asesoramiento externo recibido por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de expertos cuando lo considera necesario, en estos casos, puede solicitar la contratación de un experto idóneo e independiente. En el ejercicio de este derecho, el Consejo de Administración de TRECSA contó con el asesoramiento externo por parte de la empresa Governance Consultants, para el desarrollo de las políticas de administración de conflictos de intereses y operaciones con partes vinculadas, la autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración y seguimiento a los resultados vertidos por ésta.



Equipo de Colaboradores de TRECSA

## Manejo de la información del Consejo de Administración

La información a la que acceden los miembros del Consejo de Administración está sujeta al deber de confidencialidad y al reconocimiento que todas sus actuaciones y decisiones deben realizarse en interés de la empresa y de todos los accionistas, conforme el régimen legal de Guatemala. Las disposiciones sobre información confidencial y privilegiada del Consejo de Administración se establecen en su reglamento.

# Comités del Consejo de Administración

TRECSA cuenta con tres (3) comités de apoyo para el cumplimiento de sus funciones en materia de: (i) Gobierno Corporativo, (ii) Auditoría y Riesgos y (iii) Seguimiento de Servidumbres de Paso de Energía Eléctrica, Avaluos y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC). Sus funciones principales son:

**Comité de Gobierno Corporativo:** su labor consiste en proponer y supervisar el cumplimiento de las medidas de gobierno corporativo adoptadas en la empresa.

**Comité de Seguimiento de Servidumbres de Paso de Energía Eléctrica, Avaluos y PVBC:** su labor consiste en tomar decisiones sobre requerimientos de pago de Servidumbres de Paso de Energía Eléctrica, Avaluos Municipales y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC), cuyo valor se encuentra por encima de lo que actualmente está autorizado en las políticas internas de la Empresa.

**Comité de Auditoría y Riesgos:** Su labor consiste en supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la sociedad. Así mismo supervisa y evalúa el Sistema de Control Interno de la Sociedad, para recomendar y emitir su opinión al Consejo de Administración. Cumple además las funciones que le corresponden conforme a la ley, los estatutos y su reglamento.

## Proceso de evaluación del Consejo de Administración y síntesis de resultados

La autoevaluación del Directorio para la vigencia 2018, se realizó con un asesor externo e independiente. Los componentes de la evaluación fueron:

- (i) Interacción entre el Directorio y la Administración
- (ii) Dinámica y Operatividad
- (iii) Cumplimiento de Deberes del Directorio
- (iv) Temas y Agenda
- (v) Roles del Directorio
- (vi) Comités del Directorio
- (vii) Interacción y Relacionamiento Matriz -Filial.

Como resultado del proceso de autoevaluación se establecieron los siguientes puntos de mejora:

- (i) Temas de Agenda
- (ii) Roles del Consejo de Administración (envío oportuno de la información)
- (iii) Dinámica y Operatividad.

## 2.2 Estructura de Gobierno de la Organización



**Astrid Álvarez Hernández** | Director de Junta No.1  
 Presidente de la Junta

**3 años**  
 miembro de la Junta

Independiente:	No
Accionista que representa:	GEB
Empresa donde labora:	GEB
Cargo:	Presidente
Ejecutivo	Si
Comité de junta al que pertenece:	Gobierno Corporativo
Porcentaje de juntas asistidas vs juntas llevadas a cabo*:	55%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Amplia experiencia en la asesoría estratégica a empresas nacionales e internacionales
¿Es accionista de un proveedor o cliente importante?	No
Conflicto de interés:	No
Estudios:	Ingeniera civil de la Universidad Javeriana, con especialización en Ingeniería ambiental y MA de la Universidad de Ohio



**Julio Hernando Alarcón** | Director de Junta No.2

**2 años**  
 miembro de la Junta

Independiente:	No
Accionista que representa:	No
Empresa donde labora:	GEB
Cargo:	Gerente de Contabilidad e Impuestos
Ejecutivo	Si
Comité de junta al que pertenece:	Servidumbres, Avales, PVBC, Auditoría y Riesgos
Porcentaje de juntas asistidas vs juntas llevadas a cabo*:	63%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Experiencia en dirección de áreas contables y de impuestos
¿Es accionista de un proveedor o cliente importante?	No
Conflicto de interés:	No
Estudios:	Contador Público de la Universidad Santo Tomás, Especialista Tributario de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Finanzas de la Universidad de Los Andes



## Alejandro Botero Valencia | Director de Junta No.3

Independiente:	No
Accionista que representa:	No
Empresa donde labora:	GEB
Cargo:	Director Corporativo de Asuntos Legales
Ejecutivo	Si
Comité de junta al que pertenece:	Gobierno Corporativo
Porcentaje de juntas asistidas vs juntas llevadas a cabo*:	55%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Experiencia en diferentes sectores económicos; con habilidades en la dirección de equipos, la formulación de política pública y el diagnóstico y solución de problemas jurídicos.

**1**año  
miembro de la Junta

¿Es accionista de un proveedor o cliente importante?	No
Conflicto de interés:	No
Estudios:	Abogado egresado de la Universidad EAFIT (Medellín), con especialización en derecho administrativo por parte de la Universidad del Rosario, especialización en economía y maestría en derecho de la Universidad de Los Andes



## Felipe Pacheco Rincón | Director de Junta No.4

Independiente:	Si
Accionista que representa:	No
Empresa donde labora:	Kiruna Capital Partners
Cargo:	Gerente Fondo Inmobiliario
Ejecutivo	No
Comité de junta al que pertenece:	Auditoría y Riesgos
Porcentaje de juntas asistidas vs juntas llevadas a cabo*:	72%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Experiencia en aspectos financieros, económicos y de inversiones.

**1**año  
miembro de la Junta

¿Es accionista de un proveedor o cliente importante?	No
Conflicto de interés:	No
Estudios:	Economista y abogado egresado de la Universidad de Los Andes, con especialización en Legislación Financiera, y Master en Finanzas de Columbia University



## Ricardo Schaeuffler | Director de Junta No.5

Independiente:	Si
Accionista que representa:	No
Empresa donde labora:	Asesor Independiente
Cargo:	
Ejecutivo	No
Comité de junta al que pertenece:	
Porcentaje de juntas asistidas vs juntas llevadas a cabo*:	100%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Experiencia en temas de energía y generación con recursos renovables.
¿Es accionista de un proveedor o cliente importante?	No
Conflicto de interés:	No
Estudios:	Título en Economía Agrícola de la Universidad de Nicholls State en Thibodeaux Louisiana, USA

**3 años**  
miembro de la Junta

\*El porcentaje corresponde a la asistencia del miembro titular y de su suplente

## Habilidades, experiencia y experticia de la Junta Directiva

Aspectos a evaluar	Director de Junta No.1	Director de Junta No.2	Director de Junta No.3	Director de Junta No.4	Director de Junta No.5
Riesgos	●		●		●
Control interno		●			
Finanzas corporativas	●	●		●	●
Asuntos comerciales	●	●		●	●
Industria energética (energía)	●				
Industria energética (gas)	●				
Gestión de crisis					
Asuntos legales			●		
Sostenibilidad					●
Gobierno			●		
Política pública	●		●	●	●
Internacional	●			●	●

# Temas relacionados con Sostenibilidad presentados a Junta Directiva

Presentación trimestral al Consejo de Administración

- » **Aguas Residuales:** Como parte del cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos ante el MARN y lo establecido en el acuerdo gubernativo 236-2006, Reglamento para la descarga y reúso de aguas residuales y disposición de lodos, se realizó el monitoreo de aguas residuales en las fosas sépticas de las subestaciones que se encuentran en operación.
- » **Muestreo de Aceite Dieléctrico:** TRECESA se adhirió al programa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), para el Manejo y Disposición Ambiental de Equipos Contaminados con Bifenilos Policlorados-PCB- y Desechos del Plaguicida DDT. En este, través de la Unidad de Productos Químicos, con el apoyo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, se inventariaron 27 equipamientos que utilizan aceite dieléctrico, confirmando la ausencia de los mismos.
- » **Logros de Monitoreos Ambientales:** se realizaron 40 supervisiones ambientales en las distintas subestaciones y líneas de transmisión del proyecto, dándole seguimiento a los compromisos ambientales en los seis lotes del Proyecto PET-01-2009.
- » **Registros de Fauna en el Proyecto PET-01-2009:** con la identificación de 93 especies de aves, 7 especies de reptiles, 1 de anfibios y 1 de mamíferos en los Lotes A, B, C, D, E y F. También se llevan registros de Flora, contabilizándose 105 especies de plantas para ingreso a la colección del Herbario BIGUA.



Banco de transformadores de potencia de 195 MVA. Subestación Palestina, Palín, Escuintla.



# Logros 2018

## 1 Implementación del software Dilligent Boards:

herramienta que fortalece el procedimiento de Gobierno Corporativo para el cumplimiento del mapa estratégico de TRECESA y apoya la relación con los accionistas y los potenciales socios a través de la administración efectiva de la información en las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios de las empresas del Grupo Energía Bogotá y sus respectivos Comités. También ayuda a capacitar a los usuarios tanto para la integración de la información como para su revisión. La herramienta permite una búsqueda rápida y posibilita la consulta de sesiones anteriores y la interacción, contando con información a tiempo, actualizada y segura en un solo lugar.

## 2 Inclusión de información en página web de TRECESA:

en el marco del Proyecto de “Reinstitucionalización del Gobierno Corporativo del GEB”, se procedió a estandarizar los contenidos en materia de Gobierno Corporativo de las páginas web de la empresa, con la siguiente información:

- » Estatutos Sociales de la compañía
- » Acuerdo de Grupo Empresarial suscrito con el GEB
- » Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
- » Composición del Consejo de Administración, perfil de los miembros, Reglamento del Consejo de Administración y los reglamentos de los comités de apoyo al Consejo de Administración
- » Código de Gobierno Corporativo
- » Información del Representante Legal
- » Política anticorrupción y soborno. Siendo éste el link: <http://www.trecsa.com.gt/informacion-corporativa/grupo-energia-de-bogota/poli-tica-de-control-interno-y-prevencio-n-del-fraude-y-la-corrupcio-n-trecsa>
- » En lo relativo a transparencia se subió:
  - (i) Estatuto de Auditoría Interna;
  - (ii) Política de Control Interno y Prevención del Fraude y la Corrupción;
  - (iii) Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;
  - (iv) Código de Ética; y
  - (v) Canal Ético

### 3 **Aprobación de Políticas:**

- » Política de Operaciones con Partes Vinculadas, la cual tiene como objeto definir los principios y las reglas que deben ser tenidos en cuenta por el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y las Empresas Subordinadas del GEB, cuando celebren operaciones con sus Partes Vinculadas. Se entenderán por éstas, la transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, que de acuerdo con su naturaleza sean formalizadas mediante contrato, convenio o acuerdo de servicios, con independencia de que tenga o no cuantía. Las operaciones que, entre otras, se considerarán dentro de la presente política son: i. prestación o recepción de servicios; ii. compras o ventas de bienes; iii. arrendamientos; iv. préstamos entre compañías; v. contratos gratuitos y; vi. otorgamiento de garantías y avales. Esta política se aprobó en sesión del 17 de octubre de 2018.
- » Política de Administración de Conflictos de Intereses, la cual establece los lineamientos generales para el conocimiento, la administración y la resolución de los conflictos de intereses, tanto de los Administradores y los Colaboradores del GEB como de las empresas del Grupo Energía Bogotá. Esta política se aprobó en sesión del 17 de octubre de 2018.

### 4 **Se obtuvo un porcentaje de avance del 100%** en cuanto al cumplimiento de normas de Gobierno Corporativo.

### 5 **Se revisaron y ajustaron los procedimientos** macro de Consejos de Administración y Asamblea de Accionistas, consensuando su versión final con la Dirección de Asuntos Corporativos y Filiales del GEB, para incluirlos dentro del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Empresa.

Adicionalmente, en el año 2018, el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP aprobó las siguientes políticas, las cuales son aplicables a todas las empresas pertenecientes al GEB:

- a) Política de Seguridad Corporativa: la cual tiene como finalidad establecer mecanismos, controles y gestiones de seguridad necesarios para la protección de colaboradores, infraestructura y bienes en las empresas que conforman el Grupo Energía Bogotá, mediante la definición de lineamientos para asegurar física e integralmente los recursos.
- b) Política Corporativa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad: El propósito de esta Política es proporcionar un marco de actuación y compromiso para la protección de la información, los datos personales y los ciberactivos del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y las empresas que conforman el grupo empresarial, conforme con la normativa de los países en los que se tiene presencia, con la finalidad de aportar al desarrollo y resiliencia del grupo empresarial.

## IV. Seguimiento y Evaluación del Gobierno Corporativo

Para asegurar un seguimiento a la gestión del Gobierno Corporativo dentro de la empresa, se implementa trimestralmente, una metodología de evaluación de cumplimiento de normas de Gobierno Corporativo. Para ello se monitorean las actividades de Gobierno Corporativo realizadas, que establecen un porcentaje promedio de cumplimiento.

Esto abarca:

- » Realización en tiempo de convocatorias a Consejo de Administración y Comités de Gobierno Corporativo. Envío en tiempo de las presentaciones y actas a Consejo de Administración y Comités de Gobierno Corporativo.
- » Seguimiento de compromisos establecidos en Consejo de Administración y Comités de Gobierno Corporativo.
- » Los resultados de este monitoreo se presentan al Consejo de Administración de la empresa.

En apoyo a la evaluación dentro de TRECSA, es necesario cumplir con lo estipulado en los instrumentos del GEB como casa matriz, que son:

- » **Acuerdo de Grupo Empresarial:** regula el modelo de interacción y marco general de actuación para el relacionamiento entre la Matriz y las empresas subordinadas, con el fin de facilitar el cumplimiento de la estrategia corporativa y el logro de los objetivos del GEB, en el marco de la unidad de propósito y dirección. Así mismo, busca que las empresas del GEB trabajen bajo los mismos parámetros y principios, logrando la consolidación de la identidad organizacional, la unificación de criterios, el respeto a la institucionalidad y la conservación de la reputación organizacional. Esto se fundamenta en las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas recogidas en la Circular No. 028 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo de CAF y las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Acuerdo de Grupo Empresarial también hace referencia al Modelo de Intervención Corporativa, el cual establece los niveles de atribución para la toma de decisiones entre la Matriz, los GEN y las Empresas del GEB y propende porque las decisiones de la operación se tomen a nivel de éstas últimas (control

distribuido), donde usualmente se tiene la mejor información. De tal forma que sólo las decisiones de alta materialidad o de carácter corporativo se tomen a nivel de Grupo.

» **Código de Gobierno Corporativo:** es un instrumento descriptivo de la manera en que se gobierna TRECSA en el marco de un grupo empresarial, teniendo como objetivo facilitar la comprensión por parte de actores internos y externos respecto del Gobierno Corporativo de la empresa.

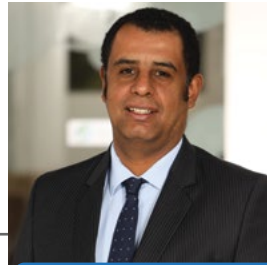
El seguimiento a la implementación de las normas de Gobierno Corporativo, se lleva a cabo a través del Comité de Gobierno Corporativo, cuyo objeto consiste en proponer y supervisar el cumplimiento de las medidas de este adoptadas en la Empresa.

En apoyo al seguimiento de estas herramientas, la estructura organizacional de TRECSA cuenta con un área de auditoría interna y un contrato con una empresa que presta los servicios de auditoría externa. Ambas, en base a sus respectivos planes de trabajo, realizan auditorías a las distintas áreas y procesos de la compañía.

Como mecanismo formal de atención de quejas o reclamos que puedan surgir de los grupos de interés, la empresa cuenta con un Sistema Integrado de Denuncias (SID), denominado “Canal Ético”, de tal forma que los denunciantes se sientan seguros de comunicar las situaciones que conozcan y que puedan ir en contra del código de ética o de los principios y valores del Grupo Energía Bogotá y sus filiales.

Este servicio permite responder oportunamente y con información relevante, para el desarrollo de investigaciones en procura de la conservación de la reputación de la empresa y los intereses de sus accionistas.

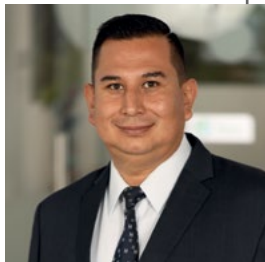
# Equipo Directivo TRECESA



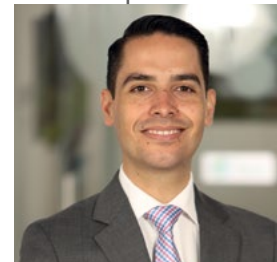
Gerencia General  
Mauricio Acevedo



Gerencia de  
Desarrollo Sostenible  
Rodrigo Ronquillo



Gerencia de Operación y Mantenimiento  
Gerencia de Proyectos (e)  
Carlos Vargas



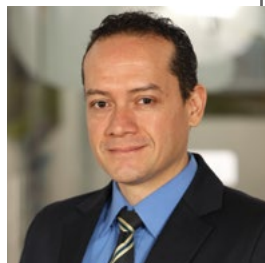
Gerencia Jurídica  
Sergio Díaz



Gerencia Financiera  
Igor García



Gerencia de  
Abastecimiento y Servicios  
Juan Andrés Zea



Gerencia de Planeación  
Estratégica y Nuevos Negocios  
Juan Carlos Morataya



Jefe de Comunicación  
y Relacionamiento (e)  
Alejandro Ramírez



Líder de Gestión  
Humana  
Fabiola Flores

## 2.3 Respeto a la ÉTICA en TRECSA

Para TRECSA el fortalecimiento de la ética y anticorrupción forma parte esencial de su cultura organizacional y es un pilar fundamental en las relaciones con sus grupos de interés, así como su actuación en los mercados.

La actuación de los administradores y colaboradores en las relaciones con los grupos de interés y en el cumplimiento de las responsabilidades que se les asignen, se enmarca en los valores corporativos que direccionan la cultura ética del Grupo Energía Bogotá y por lo tanto también de TRECSA.

Los valores se socializan desde que el colaborador ingresa a través del proceso de inducción y se mantiene retroalimentación periódica al respecto. Además están publicados en la página web de TRECSA: <http://www.trecca.com.gt/informacion-corporativa/valores-corporativos>

En esta línea, la empresa ha implementado mecanismos que soportan el desarrollo de acciones contra el fraude y la corrupción y que promueven los valores corporativos y la transparencia. El riesgo estratégico que categoriza la empresa para el tema es el de fraude y corrupción que se define como cualquier acto, actividad deshonesto u omisión intencional o negligente diseñada para engañar a otros y generar sobre la víctima una pérdida y/o sobre el autor lograr un beneficio. No prevenir, detectar, investigar y remediar el fraude o la corrupción en y contra las empresas que conforman el Grupo Energía Bogotá. Entre estos se puede mencionar que TRECSA cuenta desde hace varios años con un Código de Ética, construido de forma participativa, el cual se constituye en el referente formal e institucional de la conducta personal y profesional que deben tener todos los colaboradores, miembros del Consejo de Administración, proveedores y contratistas, independiente del cargo o la función que ocupen. Anualmente, los colaboradores de TRECSA firman el formato “Declaración anual de adhesión al código de ética y conflicto de interés” para confirmar su anuencia y apego a las normas incluidas dentro del mismo.

Dentro de los mecanismos de prevención que se han implementado se incluyen:

**Política Antifraude y Anticorrupción:** Esta promueve una cultura ética al interior de la empresa para prevenir eventos de fraude o corrupción y establecer mecanismos para detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente los eventos relacionados con ello.

**Manual SIPLA** (Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo): Este contiene las políticas, controles y procedimientos adoptados por la Empresa para prevenir el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Verificación en las listas restrictivas y de control de las personas naturales y jurídicas: Se efectúa antes de formalizar una relación comercial, contractual, laboral y otras operaciones con la empresa.

**Código de Ética:** Establece y desarrolla pautas de comportamiento y reglas de actuación en las relaciones con los grupos de interés y de sus actuaciones en los mercados donde se desarrollan negocios, con el fin de que éstas se ajusten a los valores corporativos y a las obligaciones asumidas en la relación laboral.

**Canal Ético:** Está disponible para todos los grupos de interés que conozcan, evidencien y cuenten con los soportes necesarios para reportar eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales cometidas en la empresa o relacionadas con ésta.

Cualquier reporte que utilice el Canal Ético, podrá ser realizado de forma anónima, protegiéndose la identidad del denunciante y garantizando la reserva completa de la información, siendo administrado por un tercero independiente. Es importante que la persona que denuncia suministre la mayor información y evidencias para facilitar el proceso de verificación.

TRECSA garantiza que no habrá represalias en contra de los administradores, empleados o terceros que realicen reportes en el mismo. Sin embargo, las actividades de transmisión o difusión de rumores sin fundamento, la presentación de reportes o el suministro de información deliberadamente falsa o engañosa no será sujeta de seguimiento ni revisión.

Los medios para acceder al canal están incluidos en la página web en el siguiente link: <http://www.trecca.com.gt/informacion-corporativa/canal-etico>

Para garantizar que este canal de denuncias sea efectivo, se garantiza el análisis oportuno y objetivo de los casos, se valida que no se presenten conflictos de interés en el proceso de investigación, se da respuesta a los denunciantes y se sanciona disciplinariamente la violación de cualquier lineamiento de los códigos que sea comprobada.

Adicionalmente, si el colaborador lo requiere, existen canales abiertos para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización o informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales. También, respecto a la integridad de la organización a través del Comité de Ética de la empresa y del área de Auditoría Interna.

Para el resto de los colaboradores, la capacitación tuvo una cobertura distribuida de la siguiente manera:

<b>Empleados informados y capacitados</b>	<b>Total colab.</b>	<b>No. Colab.</b>	<b>% colab.</b>	<b>Porcentaje</b>
Alta Gerencia	8	4	50%	96%
Gerencia Media	8	6	75%	4%
Asesor	10	7	70%	100%
Profesional	15	14	93%	234
Soporte/apoyo	92	64	70%	234
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>95</b>	<b>71%</b>	

El Comité de Auditoría, es el encargado de implementar al interior de la empresa programas de prevención, fortalecimiento, capacitación, evaluación y monitoreo sobre el tema.

Durante el 2018 el 100% de miembros del máximo órgano de gobierno, recibieron capacitación sobre la lucha contra la corrupción.

**100%** de miembros del máximo órgano de gobierno recibieron capacitación sobre la lucha contra la corrupción



Colaboradores de TRECSA

Respecto a la evaluación y monitoreo, el reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos le asigna al Comité la función de evaluar e informar al Consejo de Administración sobre los posibles conflictos de interés que se generen entre éste, la administración y las filiales del Grupo Energía Bogotá y recomendar las medidas para su administración y manejo.

Se cuenta además y en forma específica, con el “Protocolo para el manejo de reportes recibidos a través del Canal Ético”, por lo que existen tres comités encargados de dar seguimiento al mismo:

- a. Comité de Convivencia – en las empresas del Grupo donde no se encuentra conformado este Comité, esta verificación es realizada por el área de Gestión Humana.
- b. Comité de Ética y Cumplimiento.
- c. Comité de Auditoría y Riesgos.

## En el año 2018

no se presentaron conflictos de interés en el marco del Consejo de Administración.

No se presentaron denuncias de violaciones al Código de Ética.

No se presentaron incidentes relacionados con corrupción.





# Valor compartido y sostenibilidad

Cuando las personas y el entorno  
son primero

03

# 3 Estrategia de Sostenibilidad

La gestión de sostenibilidad de TRECSA se entiende como un elemento transversal a las operaciones del Proyecto PET 01-2009, que da soporte a los procesos internos con otras áreas y a la vez brinda las bases para el relacionamiento con los grupos de interés, incorporando componentes de transparencia, ética, cumplimiento, apego a la ley y gestión ambiental y social sostenible, apegados a estándares internacionales como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y las Normas de Desempeño Social y Ambiental del IFC. Estos se enmarcan dentro del estricto cumplimiento de la ley guatemalteca, contribuyendo con ello a los posteriores procesos de la cadena de valor: la gestión de tierras, el licenciamiento ambiental y los proyectos de valor compartido, lo que contribuye en el tiempo, al crecimiento y sostenibilidad de la empresa.

La Estrategia de Sostenibilidad es liderada por la Gerencia de Desarrollo Sostenible, la cual está conformada por las áreas de gestión ambiental, relacionamiento social, valor compartido, salud y seguridad en el trabajo, seguridad y metodología de tierras, las cuales son áreas que a través de sus procesos se relacionan con el resto de TRECSA y están al servicio de todas las tareas para la construcción, operación y mantenimiento del PET 01-2009.

El componente inicial de la Estrategia de Sostenibilidad es el relacionamiento genuino, oportuno y permanente con todos los grupos de interés, que permite socializar el PET 01-2009 a través de los medios y canales definidos para ello y por medio de los cuales se obtiene conocimiento de sus necesidades, expectativas y realidades.

El relacionamiento es ejecutado por un equipo de gestores sociales que se encuentran ubicados en las diferentes zonas y comunidades donde la empresa tiene operaciones, manteniendo en forma constante la presencia de TRECSA en estas poblaciones. Estos gestores conocen la cultura, tradiciones, costumbres e idioma de las respectivas comunidades, lo que facilita la retroalimentación y la comunicación de doble vía.

El conocimiento adquirido de la realidad comunitaria y la diversidad cultural de Guatemala permite que se diseñen estrategias focalizadas para cada región, de acuerdo a las

características propias de cada lugar y definiendo por lo mismo acciones pertinentes, que den respuesta a las necesidades particulares de las comunidades.

Derivados de las expectativas y necesidades de las comunidades, se define el segundo componente de la Estrategia de Sostenibilidad: los proyectos de Viabilización y los proyectos de Valor Compartido. Los primeros facilitan el relacionamiento inicial con las comunidades, construyendo a través de los valores de la empresa la confianza necesaria para el desarrollo de las siguientes etapas; y los de Valor Compartido son los que posibilitan el ingreso a las comunidades para realizar el proceso de gestión de tierras y posteriores actividades de construcción, operación y mantenimiento del Proyecto y que a la vez permiten alinear e integrar en la cadena a los diferentes grupos de interés para que cada uno tenga acceso a una parte del valor que se genera por el normal funcionamiento de la empresa, priorizando necesidades de salud, educación, infraestructura, agua y saneamiento, entre otros. Ambos tipos de proyectos pueden ser realizados a través de alianzas con otros actores e instituciones (públicas o privadas) y ratifican la anuencia de las comunidades para las labores de construcción, operación y mantenimiento de infraestructura de transporte de energía, a la vez que promueven la mejora en la

calidad de vida de las comunidades a través de la participación activa de todos los actores involucrados.

Ambos elementos brindan apoyo al componente ambiental y forestal, que tiene como objetivo cumplir los compromisos, normativa y legislación nacional, así como los estándares internacionales (Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la IFC), para garantizar el adecuado manejo del impacto ambiental en el área de influencia del proyecto, los que se dan a través de los procesos de licenciamiento y planes de manejo ambiental con las respectivas entidades del Estado. Así como el desempeño adecuado del mismo durante las fases de viabilización, construcción y operación. Adicionalmente contempla la protección del patrimonio cultural de la nación, mediante el rescate y conservación arqueológica previo a las labores de construcción, con apego estricto a las directrices que brinda el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH), lo que se deriva de la política de respeto de TRECESA hacia las manifestaciones culturales de las comunidades, especialmente a la cultura maya, predominante en Guatemala.

El cuarto componente es la Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, mediante la cual se promueve la cultura de autocuidado a través de toda la organización, por medio de labores de capacitación e iniciativas en campo, que permiten identificar los aspectos más críticos de las labores que realiza cada uno de los colaboradores y establecer los

controles y medidas necesarias para mitigar los riesgos de ocurrencia de eventos, que afecten la seguridad y salud de las personas.

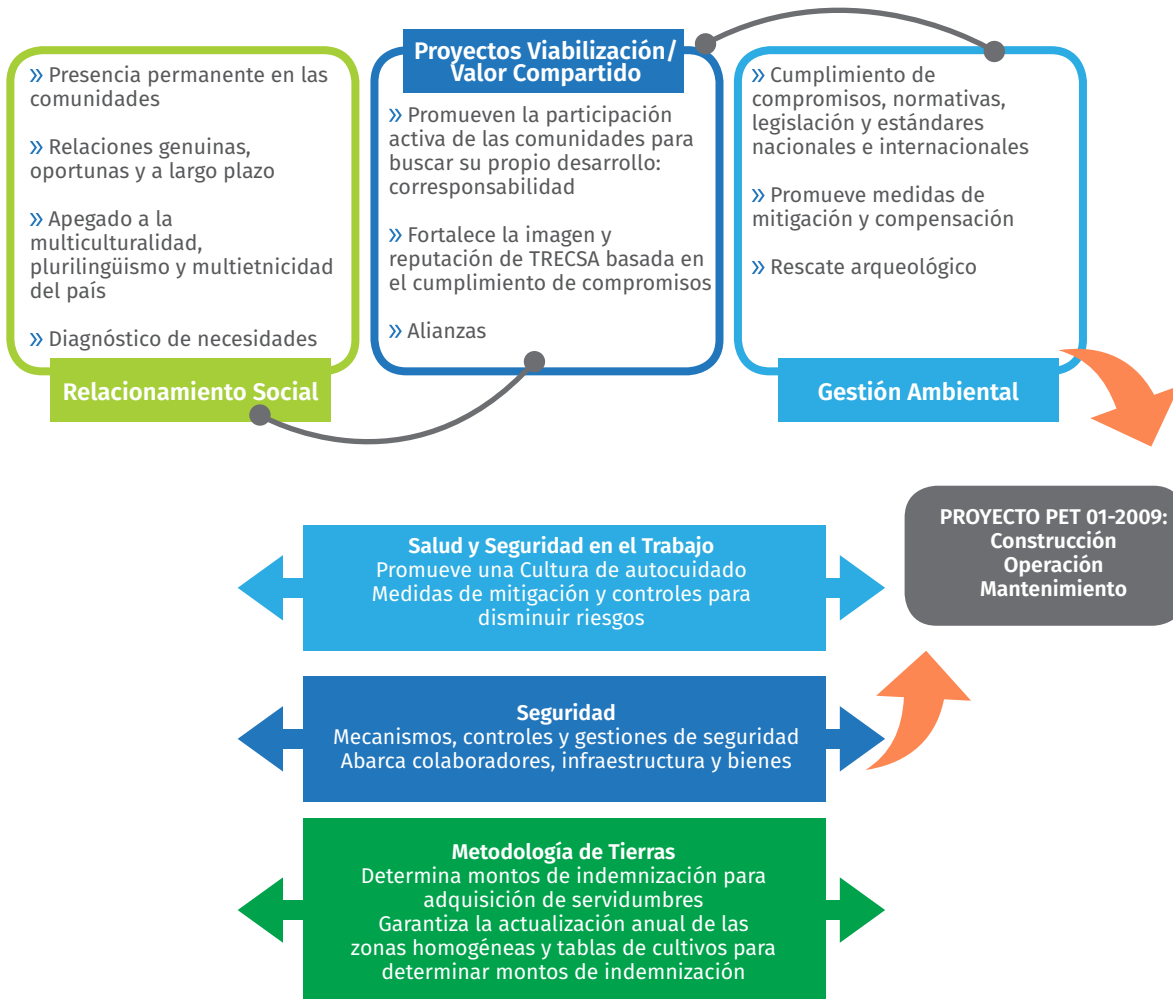
El quinto componente se refiere a la Seguridad, el cual está apegado a la Política de Seguridad Corporativa autorizada en decisión de Presidencia el 17 de mayo de 2018 y cuyo objetivo es establecer mecanismos, controles y gestiones de seguridad necesarios para la protección de colaboradores, infraestructura y bienes de TRECESA.

Y, el sexto componente también se transversaliza a lo largo de la gestión ya que es el de Metodología de Tierras, el cual se encarga de evaluar, monitorear y validar los procesos de metodología para la determinación de montos de indemnización de las afectaciones ocasionadas en el desarrollo de los proyectos en los que se requiera la adquisición de derechos de servidumbre legal y compra de terrenos, basándose en los valores corporativos de justicia, igualdad, respeto y transparencia.

Mujeres tejedoras, comunidad Valparaíso, San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz



## Componentes de la Estrategia de Sostenibilidad



El compromiso con la Sostenibilidad es para TRECESA un componente fundamental del negocio. Por esta razón, cuando en el año 2018 se iniciaron las labores de implementación del Sistema de Gestión Integrado que respondiera a las necesidades de la empresa, se tomaron en cuenta las iniciativas referentes al tema en cuestión, para ser incluidas dentro de las políticas y los procedimientos a documentar y sistematizar.

En el mes de noviembre de 2017 se aprobó la política del Sistema de Gestión Integrado, en la cual se incluye “el compromiso de TRECESA con la calidad de servicio al cliente, la protección de la vida y la salud en el trabajo”. También, “el cuidado del ambiente y el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, enmarcados dentro de una óptima administración de los recursos financieros, conforme las políticas del GEB”. Durante el año 2018 se caracterizaron y documentaron los procedimientos que permitirán fortalecer la estrategia, tomando los insumos que provee la norma ISO 9001-2015, con miras a una certificación en el año 2019.

# Cambios en el modelo de gestión de TRECSA en el 2018

- » Reorganización de la estructura de recurso humano, para dar respuesta al cumplimiento de los hitos y los plazos del proyecto comprometidos con el Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- » Estructuración del área de Ingeniería como eje transversal y de soporte, a la construcción de las líneas de transmisión y las subestaciones.
- » Traslado del área de Gestión de Tierras al departamento de Proyectos, como proceso elemental que permite dar inicio a las labores de construcción.
- » Asignación del área de Salud y Seguridad en el Trabajo a la Gerencia de Desarrollo Sostenible, como un factor esencial y estratégico para la sostenibilidad del negocio.
- » Creación del área de Valor Compartido dentro de la Gerencia de Desarrollo Sostenible, como un giro de los Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC), que se desarrollaban desde el 2013. Esto tiene como objetivo que las iniciativas y proyectos de desarrollo comunitario, tengan el

componente que facilite el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de migrar la visión de sostenibilidad a proyectos que aporten de manera integral a la transformación de los territorios.

- » Creación dentro de la Gerencia de Desarrollo Sostenible del área de Metodología de Tierras, que tiene como objetivo evaluar, monitorear y validar los procesos para la determinación de montos de indemnización, en los que se requiera la adquisición de derechos de servidumbre legal y garantiza la actualización anual de las zonas homogéneas y las tablas de cultivos, para determinar montos de indemnización en la adquisición de servidumbres y compra de terrenos.



## 3.2 Análisis de Materialidad en TRECSA

Los asuntos materiales trabajados durante el 2018, responden a la matriz desarrollada por el GEB durante el 2017, la cual fue tomada como base para el desarrollo de las acciones de las diversas áreas que componen la empresa y aplican para el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de las obras del PET 01-2009.

### Temas materiales abordados por TRECSA en el 2018

#### Relacionamiento con las comunidades

Tomando en cuenta el perfil multiétnico, pluricultural y multilingüe del país, se desarrollaron estrategias de relacionamiento social acordes a las características culturales de cada región, contemplando los insumos proporcionados por los gestores sociales, con el objetivo de que tanto las acciones como los proyectos que se desarrollan con los grupos de interés promuevan un relacionamiento genuino, oportuno y permanente.

#### Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia

Se realizaron acciones de promoción del tema a través de la implementación de herramientas tecnológicas, aprobación de políticas y colocación de información en la página web, facilitando la disponibilidad para todos los grupos de interés, con el objetivo de dar a conocer las buenas prácticas de la empresa y ser pioneros en la gestión del mismo.

#### Calidad y confiabilidad del servicio/Creación de Valor para los Accionistas

Se invirtieron esfuerzos valiosos en la implementación del Sistema de Gestión Integrado, a través de la caracterización de procesos y la documentación de los mismos, lo que permite que las operaciones de TRECSA sean más eficientes y los procesos se desarrollen de una forma más ágil, permitiendo una mejor capacidad de respuesta y un mejor desempeño de las actividades cotidianas.

#### Gestión del talento humano

Se realizó la reestructuración interna que responde a las necesidades e hitos del Proyecto; se conformó el Comité de Promociones y se completaron los requerimientos de las diversas áreas con el objetivo de contar con el recurso humano y el talento necesario que permita eficientizar la construcción del Proyecto y se realizó la primera encuesta de clima organizacional obteniendo resultados positivos.

En base al Suplemento Sectorial de GRI4 correspondiente al sector eléctrico, se tomaron en cuenta algunos aspectos que es necesario desarrollar como parte de la Estrategia de Sostenibilidad, siendo algunos de ellos la relación con los contratistas y el seguimiento más directo al respeto a los derechos de los colaboradores subcontratados, elemento esencial para la construcción del Proyecto PET 01-2009 y su posterior mantenimiento; la importancia de la creación de una cultura de Salud y Seguridad en el trabajo, como soporte para la construcción y operaciones del Proyecto tanto para los colaboradores propios como para los subcontratistas; así como fortalecer el tema de la adecuada gestión del talento humano como el medio que permite desarrollar el Proyecto; entre otros.

**Para el año 2019 se definirá una matriz específica para TRECSA, derivado del reto encontrado para aplicar la del GEB, pues debido a su naturaleza, no todos los asuntos responden a las necesidades y operaciones de la compañía.**

### 3.3 Alineación de la Estrategia de Sostenibilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para TRECSA es fundamental alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), porque marcan el camino para la consecución de la sostenibilidad a la vez que permiten diseñar proyectos que se apegan a una iniciativa internacional que a su vez responde a Naciones Unidas.

Los ODS contribuyen a que TRECSA tenga un marco de referencia respecto a las necesidades de los grupos de interés y alinee sus proyectos de desarrollo sostenible hacia la mejora de las condiciones de vida de éstos, a la vez de integrar una iniciativa mundial, que le permite ser referente y líder en materia de sostenibilidad dentro del sector eléctrico en Guatemala.

En el año 2016 se inició el proceso de evaluación de iniciativas y proyectos que TRECSA ejecutaba, con el objetivo de enmarcarlos dentro de una estrategia apegada a tendencias internacionales, siendo

los ODS la ruta elegida para la consecución de la estrategia de sostenibilidad definida en concordancia a las directrices del GEB.

Durante el 2018 se consolidaron las bases que han permitido aprovechar la presencia de TRECSA dentro de las comunidades, a la vez que se aplican los conocimientos de gerenciamiento de proyectos que la empresa posee, para maximizar el impacto que las operaciones tienen.

Los ODS se han convertido en un eje transversal de las actividades de TRECSA, permeando los procesos de todas las áreas los que se visibilizan a través de iniciativas tangibles, entre las cuales se encuentran:



**ODS no. 5  
Igualdad de Género**

A través de contar con el 23% de su planilla de colaboradores formada por personas del género femenino, TRECSA ha posicionado a las mujeres colaboradoras en un sector tradicionalmente masculino, obteniendo durante el 2018 un reconocimiento otorgado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y CentraRSE (Centro para la Acción de la RSE) titulado “Premio a la inclusión laboral por la inclusión de la mujer en el sector eléctrico y su trabajo en las comunidades”.

Adicionalmente, y con el objetivo de proyectar la visión de TRECSA dentro de las comunidades, se han realizado proyectos productivos con mujeres indígenas a través de brindarles capacitación y apoyo para que sus actividades de tejido sean autosostenibles, siendo éste un eje de trabajo de la estrategia de valor compartido que será prioritario durante el 2019.



**ODS no. 6**  
**Agua y saneamiento**

En respuesta a las necesidades sentidas de las comunidades, TRECSEA ha ejecutado durante el 2018 proyectos de valor compartido que facilitan el acceso al agua para mejorar la calidad de vida de las comunidades a través del mejoramiento de sistemas de agua potable y equipamiento de tanques de distribución.



**ODS no. 7**  
**Energía asequible y no contaminante**

La construcción del Proyecto PET 01-2009 contribuye a expandir la infraestructura de transmisión eléctrica de Guatemala para que las comunidades cuenten con energía limpia, lo que estimula el crecimiento y desarrollo del país a la vez que ayuda al medio ambiente a través de la reducción de gases de efecto invernadero.



**ODS no. 8**  
**Trabajo decente y crecimiento económico**

TRECSEA lleva a la práctica políticas, procedimientos y actividades que permiten que los guatemaltecos accedan a empleos de calidad, estimulando la economía y promoviendo prácticas laborales justas, entre ellas, un ingreso equitativo, seguridad en el lugar de trabajo a través de un programa integral de Salud y Seguridad que inició su implementación en 2018, apego a la ley en lo que a prestaciones respecta e iniciativas adicionales que permiten oportunidades de desarrollo personal para todos los colaboradores.

El apego a éste objetivo también conlleva la adecuada gestión de la cadena de abastecimiento y la oportunidad de generación de empleo dentro de las comunidades, lo que a su vez genera desarrollo y contribuye a reducir la pobreza.



**ODS no. 13**  
**Acción por el clima**

Las acciones de reforestación que la gestión ambiental realiza buscan activar iniciativas que permitan mitigar los impactos relacionados a la construcción, operación y mantenimiento del proyecto PET 01-2009. Al 2018 se han recuperado 1,005 hectáreas de bosque con el apoyo del Instituto Nacional de Bosques –INAB- y se espera reforestar 35 has. más al finalizar la construcción del Proyecto; adicionalmente se han implementado prácticas innovadoras de tendido de las líneas de transmisión con el objetivo de minimizar el impacto ambiental en lo que a cobertura boscosa se refiere y contribuyendo a la reducción del cambio climático.



**ODS no. 15**  
**Vida de Ecosistemas Terrestres**

Como parte de la gestión ambiental se realizan monitoreos periódicos de flora y fauna que permiten identificar las especies existentes en cada región y promover las acciones para su preservación.



**ODS no. 16**  
**Paz, justicia e instituciones sólidas**

Por medio de las políticas de Gobierno Corporativo que TRECSEA realiza en apego al GEB, así como con el firme seguimiento al cumplimiento del Código de Ética, se mantiene un relacionamiento genuino y transparente con los grupos de interés en el cual se busca prevenir todo tipo de práctica que conlleve a la corrupción o a las conductas antiéticas entre las instituciones.



**ODS no. 17**  
**Alianzas para lograr objetivos**

Las alianzas son fundamentales para TRECSEA en virtud de que permiten maximizar los impactos positivos de los proyectos aumentando de esta forma sus beneficiarios. Es por ello que durante el 2018 se consolidaron alianzas con organizaciones ambientales, sociales, públicas y privadas (MARN, INAB, IDAEH, CECON, Junior Achievement, CentraRSE, Cámara de Industria, Pacto Global, entre otras)





## 3.4 Grupos de Interés

Para TRECSEA es fundamental la participación y relacionamiento activo con los Grupos de Interés involucrados en las diversas operaciones de la empresa, apuntando a construir y mantener relaciones de confianza, colaboración y largo plazo. Esto, con el fin de consolidar aliados estratégicos para la consecución de los objetivos de la empresa y de sus proyectos, generando valor agregado a través de la gestión sostenible y rentable de los negocios.

Para identificar los Grupos de Interés, se parte del reconocimiento de cada uno de los contextos socioculturales e institucionales: importancia de la diversidad territorial, social, del patrimonio arqueológico y cultural de las áreas de influencia. Esta identificación del contexto permite conocer la realidad social y los aspectos históricos en los cuales se enmarcan, dando inicio a la etapa de diseño, para posteriormente y de modo más elaborado, dar comienzo a los estudios requeridos para optar al licenciamiento ambiental del proyecto ante las autoridades competentes. También se avanza en el componente técnico, el que se fortalece en las etapas de construcción, operación y mantenimiento del proyecto. Relativo a los Grupos de Interés, conlleva el conocimiento y análisis de sus motivaciones, su nivel de poder, la forma en la que serán intervenidos y el grado de influencia que pueden llegar a tener sobre el proyecto. Todo ello se realiza con información que provee el gestor social y otros colaboradores con presencia en la zona respectiva.

A la vez, es necesario el compromiso activo que permite que se desarrollen iniciativas integrales que les atiendan conforme a sus características y necesidades, tomando en cuenta el entorno multiétnico, pluricultural y multilingüe que conforma a la sociedad guatemalteca.

### Principales Grupos de Interés:



Dentro de TRECSEA existen tres posiciones que tienen a su cargo la gestión de Grupos de Interés. La primera corresponde al Líder de Relacionamiento Social, quien reporta a la Gerencia de Desarrollo Sostenible (dos niveles de Gerencia General) y el que se encarga de elaborar los mapas de actores de las comunidades en las cuales se tiene presencia; La segunda posición, es el Jefe de Comunicación, quien reporta directamente a Gerencia General y tiene a su cargo el relacionamiento con figuras, entidades, asociaciones y organizaciones, que pueden influir dentro de las operaciones de la empresa; la tercera es el líder de Valor Compartido, quien desarrolla proyectos con comunidades en alianza con actores locales y nacionales.

El principal objetivo de las relaciones con los Grupos de Interés, es mantener un vínculo genuino, permanente y oportuno, que permita gestionarlos de manera activa y con ello conocer y dar seguimiento a sus necesidades y expectativas, fomentando la confianza y transparencia en ambas vías.

La política de relacionamiento y los lineamientos se encuentran contenidos dentro de la Política de Sistema de Gestión Integrada, la cual se comunica por diversos canales a los colaboradores e indica lo siguiente: “Participación y relacionamiento activo con los Grupos de Interés involucrados en los diversos negocios de la empresa”. Esta aplica a las diferentes instalaciones y centros de trabajo, divulgándose de manera constante a todos los colaboradores, proveedores y aliados estratégicos de la empresa.

En TRECSA, tomando como base el conocimiento de la realidad comunitaria y la diversidad cultural de Guatemala, se diseñan estrategias focalizadas para cada región, tomando como insumos las características propias de los lugares y definiendo acciones pertinentes que den respuesta a las necesidades particulares de las comunidades; tanto las estrategias como las acciones son sometidas a un seguimiento y monitoreo periódico por parte de las gerencias involucradas y sus resultados, son comunicados al Comité Estratégico cuando así se requiere.

## Participación y relacionamiento activo con los Grupos de Interés involucrados en los diversos negocios de la empresa.



## Frecuencia en el relacionamiento

Grupo de interés	Medio	Frecuencia de relacionamiento	Temas de interés
Colaboradores	Correo electrónico, chat corporativo, pantallas, reuniones de trabajo, página web, página de FB, canal ético, comunicados, reuniones informales, visitas guiadas.	Diario	Información sobre la empresa y avances del proyecto. Información sobre los procesos y los procedimientos de trabajo. Lineamientos de trabajo. Información sobre los cambios organizacionales. Eventos en los que participa TRECSA.
Clientes	Informes de resultados, correo electrónico, cartas oficiales, eventos corporativos, página web, página de FB, foros, reuniones de trabajo formales, conversaciones telefónicas.	Semanal o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Accionistas	Reuniones formales, página web.	Mensual	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Información financiera.
Proveedores	Correo electrónico, cartas y comunicados oficiales, página web, página de FB, eventos corporativos, foros empresariales, reuniones de trabajo formales, canal ético, llamadas telefónicas.	Según requerimiento	Información de los servicios prestados y acordados en contrato, información de pagos.
Formadores de opinión	Correo electrónico, llamadas telefónicas, página web, página de FB, foros empresariales, comunicados oficiales, reuniones formales de trabajo.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Inversiones sociales. Beneficios del Proyecto para el desarrollo del país.
Autoridades y líderes locales de las comunidades (COCODES y Alcaldías Auxiliares)	Visitas personales, correo electrónico, llamadas telefónicas, buzones de PQRS, visitas guiadas, página web, página de FB, canal ético, reuniones formales, reuniones informales.	Diario	Presentación de credenciales de TRECSA, información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Aclaración de mitos respecto a la transmisión de energía. Cumplimiento de legislación ambiental e impactos ambientales. Proyectos.
Concejos Municipales	Visitas personales, exposiciones dirigidas, visitas guiadas, página web, página de FB, buzones PQRS, canal ético, cartas oficiales, informes oficiales	Según requerimiento	Presentación de credenciales de TRECSA, información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Aclaración de mitos respecto a la transmisión de energía. Cumplimiento de legislación ambiental e impactos ambientales. Proyectos.
Comunidades	Reuniones comunitarias, Asambleas, exposiciones dirigidas, visitas guiadas, página web, página de FB, buzones PQRS, canal ético, llamadas telefónicas	Diario	Presentación de credenciales de TRECSA, información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Aclaración de mitos respecto a la transmisión de energía. Temas ambientales. Proyectos.
Gobierno	Informes oficiales, correo electrónico, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, exposiciones dirigidas, página web, página de FB, canal ético, foros empresariales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Temas sociales. Cumplimiento de legislación ambiental.
Sector Privado	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, página web, foros empresariales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Gremiales	Correos electrónicos, reuniones formales, página web, llamadas telefónicas, eventos corporativos, foros empresariales	Según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Inversión social. Proyectos.
Organismos	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Sector Eléctrico	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, página web, llamadas telefónicas, foros empresariales, eventos corporativos.	Semanal o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Banca	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, llamadas telefónicas.	Semanal o según requerimiento	Información y desempeño financiero
Organizaciones No Gubernamentales	Correos electrónicos, cartas oficiales, página web, página de FB, canal ético, buzones PQRS, reuniones de trabajo formales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Aclaración de mitos respecto a la transmisión de energía. Temas ambientales. Inversión social. Posibles alianzas.

# Mecanismos de Relacionamiento

Existen diversos mecanismos de relacionamiento según los Grupos de Interés que se desea alcanzar y el mensaje que se necesita transmitir, mencionando: gestores sociales, página web, fanpage de Facebook, foros empresariales, reuniones formales, visitas guiadas, comunicaciones escritas, mecanismos de quejas en comunidades y canal ético (el cual está disponible para todos los Grupos de Interés de TRECSA, tanto internos como externos y es ampliamente promocionado en la página web).

Para el relacionamiento con Grupos de Interés pertenecientes específicamente a las comunidades, se tomó como insumo las Normas del IFC a las cuales TRECSA está adherida y se creó el mecanismo de quejas (Preguntas, Quejas, Reclamos y Solicitudes), que es un procedimiento para la pronta atención, manejo y resolución de quejas, reclamos e incidencias de los diferentes Grupos de Interés de la compañía, principalmente comunidades y/o propietarios, sean estos individuales o colectivos y estén ubicados en el área de influencia donde la empresa realiza sus operaciones (colaboradores, contratistas, gobernaciones departamentales, alcaldías municipales, autoridades indígenas, COCODES -Consejos Comunitarios de Desarrollo-, propietarios privados y comunales, entre otros).

El mecanismo se creó para facilitar espacios de comunicación participativa con el fin de mantener un diálogo basado en la búsqueda de la prevención, gestión y resolución de posibles conflictos, que permitan a su vez dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y evitar el rechazo por desconocimiento de los beneficios

Las boletas se pueden llenar en español o cualquier idioma

**maya**

del Proyecto. Este mecanismo consiste en la colocación de buzones móviles en los principales centros comunitarios de las áreas de influencia, a los cuales el reclamante podrá acercarse. El Gestor Social es el encargado de transportarlos desde las comunidades hacia las oficinas centrales de TRECSA, donde de acuerdo a los lineamientos del Canal Ético serán abiertos por el auditor de la empresa, para registrar el reclamo y luego trasladarlo al área correspondiente.

Las boletas se pueden llenar en español o cualquier idioma maya. Si el reclamante no puede escribir, podrá pedir apoyo para que en la municipalidad le escriban la boleta y la depositen dentro del buzón. TRECSA se encarga de realizar la traducción del documento en caso de ser necesario.

Una práctica de comunicación con Grupos de Interés que se implementó durante el año 2018 fue el “Camino de la Energía”, a través de la cual se promueve el conocimiento de las operaciones de TRECSA entre los diversos públicos, los cuales son acompañados por colaboradores a una visita guiada a la Subestación Palestina.

## Durante el año 2018 se contó con las siguientes visitas realizadas:

Fecha	Público objetivo	No. de Visitantes	Impacto
29 de agosto 2018	Mujeres líderes de San Raymundo	7	Cambio de percepción de las comunitarias hacia los proyectos del PET, aclaración de mitos, aceptación y opinión positiva hacia TRECSA
31 de agosto 2018	Grupo de Técnicos de Energuate y estudiantes de Ingeniería	5	Mejor comprensión del trabajo que realiza TRECSA como Transportadora de Energía y del PET 01-2009
24 de octubre 2018	Miembros del Comude de Antigua Guatemala	13	Cambio de percepción hacia los proyectos del PET, aclaración de mitos y opinión positiva del trabajo de realiza TRECSA

6 de noviembre 2018	Segundo Grupo de mujeres líderes de San Raymundo	21	Cambio de percepción hacia los proyectos del PET, aclaración de mitos y opinión positiva del trabajo que realiza TRECSA
8 de noviembre 2018	Periodistas de Antigua y Guatemala	11	Mejor comprensión del PET 01-2009 y del trabajo que realiza TRECSA en el país
13 de diciembre 2018	Grupo de colaboradores de TRECSA	11	Mejor comprensión del PET 01-2009, del trabajo que realiza la empresa y del funcionamiento de una subestación eléctrica
26 de diciembre 2018	Grupo de colaboradores de TRECSA	7	Mejor comprensión del PET 01-2009, del trabajo que realiza la empresa y del funcionamiento de una subestación eléctrica

## 3.5 Respeto a los Derechos Humanos en TRECSA

La gestión de los temas de DDHH es de suma importancia para TRECSA, debido a que con su implementación se busca la protección de los derechos básicos de los diferentes Grupos de Interés, para el desarrollo de la infraestructura a cargo de la empresa y se reduce el riesgo de acciones judiciales contra ésta, ya que permite tomar todas las medidas razonables para evitar cualquier participación en una supuesta vulneración de los derechos humanos.

Esta gestión se realiza apegada a los principios de Pacto Global, red a la cual está adherida TRECSA en Guatemala desde el año 2015, por lo que los esfuerzos han sido enfocados al apoyo de los Derechos Humanos desde el ámbito interno, a través de la promoción de un ambiente de trabajo favorable para la ejecución de prácticas que promueven el respeto y la responsabilidad y en el ámbito externo, en torno a las relaciones con las comunidades.

Durante el año 2018 se continuó con acciones enfocadas a promover el trato justo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades de los trabajadores, entre las cuales se puede mencionar:

**a. Implementación del Comité de Promociones**, que tiene como objetivo apoyar el talento interno buscando que los colaboradores puedan mejorar sus oportunidades laborales.

**b. Establecimiento y mejora de las relaciones entre los colaboradores y la gerencia**, a través de la implementación de un programa denominado “Un Cafecito con Mauricio”, práctica en la que pueden participar todos los colaboradores y que consiste en un espacio de diálogo con el Gerente General para hablar temas variados de manera informal.

**c. Promoción activa de representantes del género femenino** para ocupar cargos dentro de la empresa.

**d. Implementación de prácticas de balance trabajo-familia** entre los colaboradores, por medio de jornadas de trabajo flexibles y actividades familiares promovidas por la empresa.

**e. Cumplimiento de la legislación nacional sobre empleo y trabajo**, contando con el apoyo de una firma especializada para su seguimiento y monitoreo.

**f. Promoción de condiciones de trabajo seguras y saludables**, a través de la implementación del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional, garantizando formas de participación activa y protagónica a empleados y trabajadores, para que estos se conviertan en promotores de salud y seguridad.

**g. Capacitación de personal interno en el tema**, ya que con apoyo del GEB, se desarrolló una charla introductoria del Convenio 169 y la consulta previa realizada por un especialista. Estas fueron dirigidas al equipo de Gestión Social y al de Valor Compartido.

Adicionalmente y como parte de sus acciones de buen vecino, TRECSA realizó actividades de promoción para el respeto de los derechos de igualdad, inclusividad y condiciones de vida dignas, en las comunidades en las que se tiene presencia. A través de:

**a. Ejecución de proyectos dirigidos a la mejora de infraestructura comunitaria**, garantizando condiciones seguras y saludables (caminos, escuelas, puentes, acceso a agua potable, etc.).

**b. Promoción entre los contratistas de condiciones laborales justas** con políticas que prohíban el trabajo infantil y la explotación laboral, dándole el correspondiente seguimiento.



**c. Contratación de las empresas de seguridad privada** que incorpora un protocolo de operación en campo, el que resalta el trato respetuoso, amable y cordial que deben tener los guardias tanto con los colaboradores como con los visitantes, enmarcado en la política de responsabilidad global del GEB.

Los mecanismos de denuncia anteriormente mencionados, también están a disposición para atender formalmente las quejas y/o reclamos respectivos, sobre algún tema relativo a derechos humanos.

Se espera que durante el 2019 se continúe con esta sensibilización y se realicen iniciativas de formación y prácticas que permitan un mayor cumplimiento y seguimiento del tema.



Mujeres tejedoras, comunidad Valparaíso, San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz

## 3.6 Gestión de Riesgos

La Administración con enfoque en la gestión adecuada de los riesgos se desarrolla a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, que es una herramienta importante para administrar cualquier situación que impida cumplir con los objetivos de la empresa, a la vez que evita o mitiga la incertidumbre asociada al cumplimiento de los mismos, creando estrategias de respuesta ante posibles escenarios de materialización de riesgos y minimizando las consecuencias o impactos en caso de que ocurra alguno. Adicionalmente, a través de éste sistema se considera la implementación de controles, dentro de los cuales se identifican oportunidades de mejora y alertas para la gestión de cada área. Los Grupos de Interés atendidos por el sistema son las distintas áreas que conforman la empresa, por lo que es importante la adecuada gestión de los mismos para que el sistema tenga éxito y se obtengan los beneficios correspondientes.

TRECSA cuenta con una política de gestión de riesgos, la cual está alineada al cumplimiento de la política del Sistema de Gestión Integrada e incluye, el manejo para la continuidad del negocio a través de la identificación de riesgos, desarrollo de planes y estrategias para su tratamiento.

El sistema de Gestión Integral de Riesgos es una herramienta que genera matrices de riesgos con los controles respectivos. De tal forma, como indicadores del sistema se consideran las matrices de riesgos estratégicos y de proyectos y los controles implementados con respecto a los planificados. Los resultados se comunican a través del Comité de Auditoría y Riesgos de manera trimestral, mostrando los riesgos y el avance en la implementación de los controles de mitigación. La retroalimentación obtenida del Comité es utilizada para implementar las mejoras en la matriz de riesgos.

### Durante el 2018 se tuvieron varios avances en el sistema, entre los cuales se pueden mencionar:

- 1 Conformación del equipo de gestores de riesgos,** quienes actualizan la información sobre las medidas de mitigación implementadas para el tratamiento de riesgos estratégicos de la empresa. Esta función es importante porque sensibiliza a todas las áreas sobre la Gestión Integral de Riesgos y crea sinergias para el reporte oportuno de hallazgos.
- 2 Actualización de los riesgos en la herramienta en línea ERA (Enterprise Risk Assesor),** la cual es un repositorio en línea de la información recopilada y revisada por las distintas áreas de la empresa a través de los Gestores de Riesgos. Se cargó en el sistema la información de TRECSA para poder sistematizar la Gestión Integral de Riesgos.
- 3 Capacitación del equipo de gestores de riesgos.**
- 4 Construcción de una matriz de riesgos** por coordinación regional del Proyecto PET 01-2009, lo que permite focalizar las variables de incertidumbre.



# Riesgos Estratégicos

Riesgo estratégico	Impactos potenciales
No obtención de servidumbres, terrenos y/o permisos de construcción	-Atraso constructivo y en energización del proyecto -Incumplimiento contractual y legal -Multas y sanciones -Sobrecostos del proyecto -Variación en el alcance de las obras del proyecto
Desaprobación social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)	-Atraso constructivo y en energización del proyecto -Incumplimiento contractual y legal -Multas y sanciones -Sobrecostos del proyecto -Aplicación de pólizas, pérdida de credibilidad e imagen empresarial
	-Afectación de la imagen/reputación -No recuperación de la inversión efectuada -Sanciones (garantías y multas) -No aprobación de capitalización adicional por parte de los accionistas
Inadecuada gestión de proyectos	-Control y gestión adecuado de las justificaciones de fuerzas mayores del proyecto -Comité de Proyectos para monitorear tiempo, costo y alcance de los proyectos -Seguimiento del Modelo de Abastecimiento -Seguimiento al Plan Anual de Compras y Contrataciones -Seguimiento en el Consejo de Administración sobre el avance de los proyectos vigentes
No reconocimiento de sobrecostos y fuerzas mayores	-Reducción de la tasa interna de retorno -No recuperación de sobrecostos -Declaración de incumplimiento de contrato -Potencial litigio para la recuperación de costos -Sobrecostos administrativos
Incumplimiento del plan financiero de la compañía	-Necesidades de financiación superiores a las expectativas iniciales de los accionistas -Disminución de retornos esperados de la inversión y deterioro del valor de activos -Deterioro y/o desplazamiento de ingresos esperados en el modelo -Posibilidad de paralización de operación y construcción de proyectos
No contar con el capital humano idóneo y motivado para el logro de la estrategia	-Aprendizaje organizacional insuficiente -Insatisfacción laboral -Baja productividad -Incremento de ausentismo y rotación -Mayor stress laboral y situaciones de conflicto -Sobrecostos en la operación
Fraude y corrupción	-Pérdidas económicas -Deterioro de la reputación -Pérdida de confianza con stakeholders -Baja moral de los empleados
Accidentes laborales en actividades de desarrollo, operación y mantenimiento de proyectos	-Lesión grave o mortal -Pérdidas económicas -Multas, sanciones y/o demandas -Afectación de imagen y reputación -Afectación de cronograma y cumplimiento de proyectos
Incumplimiento de las metas de disponibilidad de la infraestructura	-Multas y sanciones -Demandas y litigios -Sobrecostos de gestiones administrativas y legales -Daño físico a personal y/o activos de la empresa -Pérdida de confianza
No continuidad del negocio de transmisión	-Afectación económica -Afectación reputacional
Cambios normativos desfavorables a los intereses de la empresa	-Disminución de ingresos y reducción del crecimiento -Pérdida del escudo tributario -Cargas impositivas adicionales -Reducción de utilidad -Salida de socios -Posible demanda de socios al Estado -Eventual disminución en la calificación crediticia -Atrasos en la ejecución de proyectos por inversiones no previstas
Vulnerabilidad en la seguridad e integridad de la información	-Espionaje industrial -Pérdida de negocios -Filtración de información clave -Pérdida de imagen, sanciones y multas
Débil relacionamiento con entidades gubernamentales	-No reconocimiento adecuado de las inversiones o gastos -Disminución del EBITDA -Normas que afectan negativamente a la empresa -Deterioro de la reputación



# Generación de Valor

cuando todos ganan

04

75

# 4 Informe de Gestión

## 4.1 Valor para Accionistas

Por medio de la Gestión Financiera se han establecido monitoreos sobre la ejecución presupuestaria de los proyectos, correcta distribución de los costos por unidad operativa y por tramo. Estableciendo un modelo de seguimiento financiero – económico integral, dinámico, que monitorea de forma conjunta los Estados Financieros, Flujos de Efectivo y ejecución de Capex.

Se ha obtenido un adecuado control de todas las operaciones, lo que se traduce en eficiencia de los ingresos y un uso eficiente del gasto y del costo.

Para el control de riesgos se han establecido políticas como la de riesgo de liquidez, riesgo de no tener un presupuesto adecuado, riesgo de negocio en marcha, riesgo de operación, entre otros.

Los lineamientos de la gestión financiera política están contenidos en la Política de Sistema de Gestión Integrado, en el eje que hace referencia a la óptima y efectiva administración de los recursos financieros, humanos y activos disponibles. Como resultado de la misma se han socializado los procedimientos de: elaboración de razones financieras, evaluación de proveedores, indicadores de presupuesto, caja menor, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los mismos tienen seguimiento por medio del Comité Financiero.

Los procedimientos fueron dados a conocer por medio del correo de comunicación interna a todo el personal de la compañía.

Entre los resultados obtenidos de la gestión se puede mencionar:

- » El principal indicador es el EBITDA con un crecimiento del 10% con respecto al 2017.
- » La separación de los registros Capex por tramos en TRECESA
- » Seguimiento a la ejecución presupuestaria desde SAP
- » Establecimiento de políticas fiscales adecuadas, como el del cambio de régimen de ISR Anual.

Actualmente los mecanismos formales de atención de quejas o reclamos, existen para que los grupos de interés puedan manifestar inconformidades relacionadas con la gestión financiera. Estas pueden ser realizadas por medio de la página web [www.trecsa.com.gt](http://www.trecsa.com.gt) / Información Corporativa / Canal Ético.

Por medio de un modelo de planeación financiera donde se monitorea mensualmente el desempeño financiero de la empresa, adicional se cuenta con indicadores de mando mensuales donde se reportan los resultados a los distintos comités de Gerencia Estratégica y Consejos de Administración.

---

**Los objetivos que se desean alcanzar por medio de esta gestión son:**

**Rentabilidad de la empresa, velar por el control adecuado de los ingresos de la compañía, velar por el adecuado desempeño de los proyectos de inversión, controlar la utilidad neta de la compañía.**

---

## 4.2 Salud y Seguridad en el Trabajo

Para Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A., TRECSA, es de suma importancia cuidar la salud y seguridad de los colaboradores, proveedores y aliados estratégicos, debido a que las personas son el activo más importante en toda la organización, por lo que garantizar su bienestar es uno de los ejes principales de la Política del Sistema de Gestión Integrado.

Para el cuidado de la salud y seguridad de los colaboradores, se debe cumplir con la identificación de situaciones peligrosas, evaluación y valoración de riesgos, para implementar controles dirigidos a la prevención de lesiones y enfermedades laborales y a la promoción de la Cultura del Autocuidado. Esto aporta a la consecución de los retos estratégicos, priorizando el bienestar de los colaboradores en todas las operaciones de construcción y mantenimiento del Proyecto. Adicionalmente, la gestión de la salud y seguridad ocupacional ayuda a la empresa en la correcta administración de los recursos financieros por medio de:

- a. Reducción de costos por suspensiones del personal, debido a la menor incidencia de accidentes laborales o enfermedades.
- b. Eliminación de situaciones que ponen en riesgo la reputación de TRECSA, entre ellas fatalidades o incidentes de alto impacto en los lugares de trabajo.
- c. Minimización de incidentes mayores, a través de una administración correcta de los riesgos en cada una de

las actividades, lo que se logra desarrollando un mapa general del estado de los procesos e implementando planes de acción específicos y controles, para eliminar o mitigar cualquier incidente que afecte el bienestar de los colaboradores.

La salud y seguridad en el trabajo es prioritaria para los grupos relacionados, porque se garantiza el bienestar de los colaboradores, contratistas y proveedores durante cualquier actividad laboral permitiendo que se encuentren en óptimas condiciones para desempeñar sus labores de forma segura. TRECSA cuenta con la Política de Sistema de Gestión Integrado, dentro de la cual se indica el compromiso con “la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos, el establecimiento de los respectivos controles dirigidos a la prevención de las lesiones y enfermedades laborales y a la promoción de la Cultura del Autocuidado”, en la que se ratifican los ejes de trabajo para el área de SST a través del cumplimiento de lineamientos específicos de autocuidado para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.



Flor Ortíz, Auxiliar Documental, TRECSA

Como resultado del compromiso en el cumplimiento de dichos lineamientos, durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se conformó el Comité Bipartito en las operaciones de la empresa, que está integrado por representantes de los colaboradores en un 50% y representantes de la compañía con el otro 50%. Esto significa que el 100% de los colaboradores están representados ante el Ministerio del Trabajo de Guatemala. Este comité ha sido conformado según requerimiento del Acuerdo Ministerial Numero 23-2017 que garantiza que las empresas elijan a sus representantes mediante votación libre. El Comité de Salud y Seguridad en el trabajo ha estado activo conforme lo establece el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional 229-2014 y sus reformas.
2. Se inició el proceso de estandarización de los requerimientos de cumplimiento en los contratos con proveedores, detallando los puntos específicos de Salud y Seguridad ocupacional.
3. En los lugares de trabajo de campo, se capacitó a los colaboradores y contratistas sobre medidas de seguridad dependiendo de la actividad a desarrollar y en el uso adecuado del equipo de protección personal para el desarrollo de actividades específicas. Además se dotó de equipo de protección personal a los colaboradores expuestos a riesgos inherentes de la operación.
4. Se implementó el servicio de Alerta Médica en las instalaciones administrativas, el que estará disponible para atender cualquier eventualidad o emergencia médica. El servicio cuenta con médico y paramédico quienes pueden atender la emergencia y ambulancia para el traslado de la persona a un centro hospitalario.
5. Se reforzó el equipo humano de Salud y Seguridad ocupacional, dedicado exclusivamente a esta actividad, quienes tuvieron a su cargo la realización de inspecciones en campo, acompañamiento de proyectos, charlas de seguridad, inspecciones a proveedores de servicios para verificar el cumplimiento de los requerimientos, entre otros temas.

## Representación de trabajadores en comités conjuntos (trabajadores y gerencia) de salud y seguridad

144

Número de trabajadores

10

Número de trabajadores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral

7%

Porcentaje del total de trabajadores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral

### Comité Bipartito

conformado por personas representantes de la organización y trabajadores. Según el acuerdo gubernativo 229-2014

Es el nivel al que los comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad funcionan dentro de la organización.

## Índice de Frecuencia año k=240.000

	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Resultado</b>	<b>4.49</b>	<b>4.49</b>	<b>4.49</b>
<b>Meta</b>	5.5	5.5	5.5
<b>Cumplimiento %</b>	<b>120%</b>	<b>120%</b>	<b>120%</b>

## Índice de Severidad año k=240.000

	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Resultado</b>	<b>6.29</b>	<b>5.86</b>	<b>5.54</b>
<b>Meta</b>	116	116	116
<b>Cumplimiento %</b>	<b>120%</b>	<b>120%</b>	<b>120%</b>

## Accidentes de trabajo con fatalidad

	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Resultado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Meta</b>	0	0	0
<b>Cumplimiento %</b>	<b>120%</b>	<b>120%</b>	<b>120%</b>

**120%**

fue el porcentaje  
de cumplimiento

Durante el 2019 se tiene el reto de aumentar las acciones de atención al tema de salud y seguridad, proyectando las siguientes iniciativas:

- » Generar un plan de acción basado en un benchmarking, que permita implementar las mejores prácticas o eliminar de los procesos acciones que puedan generar incidentes, resultados de estas comparaciones.
- » Desarrollar el procedimiento de Salud Ocupacional.
- » Realizar una evaluación de riesgos por puesto de trabajo en temas específicos de salud. También, implementar un plan de acción, que incluya baterías de exámenes ocupacionales específicos según los riesgos detectados.
- » Mejorar los controles e inspecciones de los diferentes procesos y de las matrices de riesgos. Además, verificar el cumplimiento en el correcto uso del equipo de protección personal, tanto en el campo como en la oficina.
- » En apego a las directrices del GEB, se iniciará el proceso de formación de una cultura de SST y autocuidado a nivel de todas las empresas del Grupo, por lo que se contratarán los servicios de un proveedor especializado en el sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional, para que realice el análisis y el plan de trabajo.

# Indicadores de Salud y Seguridad en el Trabajo para el año 2018

## Lesiones y enfermedades

Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales	Unidad	Empleados	
		H	M
Número total de empleados	Número	111	33
Horas trabajadas	Horas	466622	139380
Días trabajados	Días	53025	15839
Ausencia por accidentes laborales	Días	0	0
Total de accidentes laborales	Número	0	0
Incapacidades por enfermedad común	Número	1	2
Incapacidades por enfermedad común	Días	30	75
Enfermedad laboral	Número	0	0
Días de ausencia por enfermedades laborales	Días	0	0
Tasa de días perdidos	Índice	0	0
Fatalidades	Número	0	0
Tasa de frecuencia de enfermedad laboral	Índice	0	0
Severidad	Índice	0	0
Tasa de frecuencia de absentismo laboral por enfermedad común	Tasa %	0.06	0.47
Tasa de frecuencia de accidentes	Tasa %	0	0



## Riesgo alto de enfermedades

Descripción	Unidad
	Número total de empleados
	144
Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Número total de empleados con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
	0
	Porcentaje de empleados con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
	0%







## 4.3 Relacionamiento Social y Valor Compartido

El relacionamiento social representa para TRECSA el inicio de su presencia en las comunidades, para dar paso a los procesos de negociación de tierras que permitirán la construcción y mantenimiento del Proyecto PET 01-2009, por lo que se puede decir que es un proceso transversal a las operaciones y que provee los insumos para el desarrollo de las poblaciones a través de iniciativas de valor compartido.

La gestión social entonces, es un elemento fundamental sin el cual los objetivos de la empresa no podrían llevarse a término, porque permite la presencia de la compañía en los territorios que componen los diferentes trazos del Proyecto, aportando así al cumplimiento de los hitos definidos dentro de la estrategia de TRECSA y por lo tanto del GEB.

A través de la gestión social, se está contribuyendo a mitigar la conflictividad presente en el país, lo que en el mediano plazo se espera que facilite la consecución de los retos estratégicos de la empresa, minimizando así los riesgos para las operaciones.

En TRECSA, se cuenta con la política del Sistema de Gestión Integrado, en la que se ratifica el compromiso que se deriva de las operaciones para promover un relacionamiento genuino y oportuno que se gestiona desde lo interno de la empresa para promover el desarrollo de las comunidades, respetando en todo momento las directrices del GEB y manteniendo una eficiente administración de los recursos financieros, humanos y materiales.

Para contribuir de manera estratégica al cumplimiento de los hitos del Proyecto, durante el 2018 se reestructuraron las actividades del área de Gestión Social, focalizando los esfuerzos hacia dos áreas medulares:

» **Relacionamiento social:** inicia desde el ingreso a los territorios partiendo de la premisa del respeto por los actores sociales y el enfoque al reconocimiento de las características particulares del territorio (idioma, etnia, cultura, etc.) buscando que los diferentes actores sociales se sientan parte del proceso para que las expectativas sean canalizadas de manera oportuna, buscando integrar sus aportes y opiniones frente al desarrollo del proyecto, así como dando respuesta ante las dudas o inquietudes presentadas. Bajo éste enfoque se dirige al equipo encargado de visitar las comunidades con el objetivo de iniciar la socialización para informar los aspectos operativos del Proyecto y apoyar a viabilizar los

terrenos atendiendo a la comunidad durante los procesos de negociación de tierras, participación pública (para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental), socialización del Proyecto y definición de proyectos de Viabilización y Valor compartido que fortalecerán la imagen de TRECSA como buen vecino. Desde el área de Relacionamiento Social entonces, se diseñan las estrategias de relacionamiento y las acciones a desarrollar a la vez que son los responsables de su implementación.

El equipo de gestores sociales está distribuido en los territorios del país en los que TRECSA tiene presencia, tanto en las líneas de transmisión en construcción como las que están en operación, por lo que las actividades que se realizan están dirigidas a tres objetivos principales:

**1. Socialización para la Viabilización:** comprende los acercamientos a las comunidades, identificación y mapeo de líderes e instituciones presentes en la zona y la organización de reuniones para brindar la información relativa al Proyecto.

**2. Atención a la comunidad:** se refiere a las acciones de relacionamiento genuino, oportuno y permanente para resolución de cuestiones relativas a la negociación de tierras, a los procesos de construcción, definición de necesidades y consensos para el diseño, aprobación y ejecución de los proyectos de Viabilización y/o de Valor Compartido.

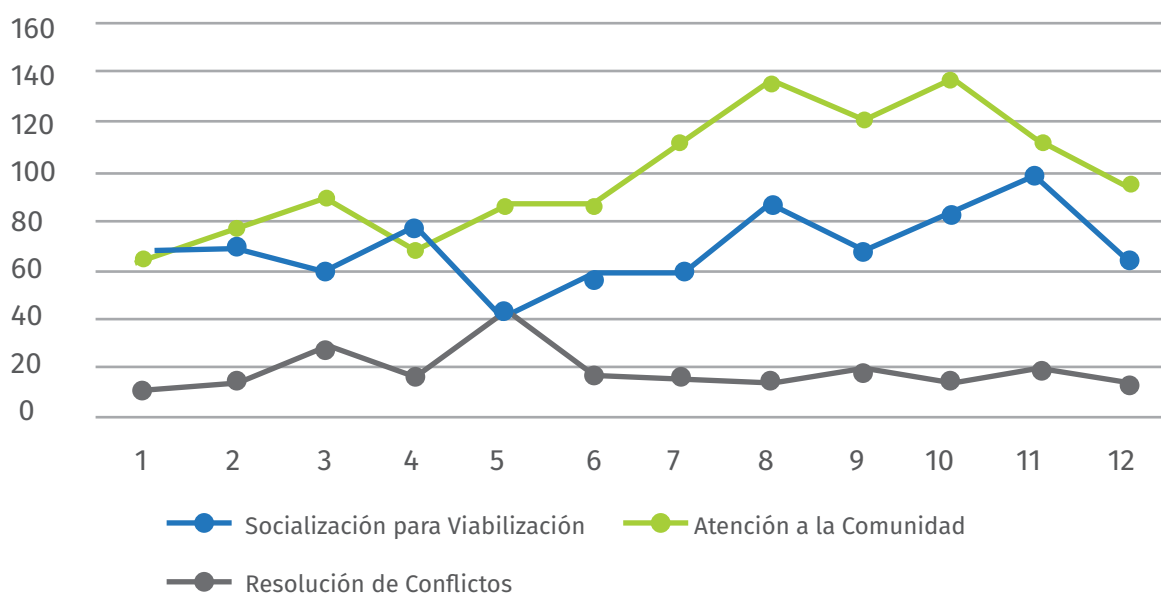
**3. Resolución de conflictos:** implican las actividades relacionadas con la falta de información del Proyecto de parte de las comunidades y la aclaración de mitos relacionados a la presencia de TRECSA en éstas.

A continuación se presenta el detalle de las actividades de relacionamiento social realizadas en el año 2018:

ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO SOCIAL	2018												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Socialización para Viabilización	64	71	57	76	40	55	59	85	66	82	97	63	815
Atención a la Comunidad	64	76	87	66	84	84	111	136	123	138	113	95	1177
Resolución de Conflictos	9	13	26	16	41	15	15	14	17	13	17	13	209
	<b>137</b>	<b>160</b>	<b>170</b>	<b>158</b>	<b>165</b>	<b>154</b>	<b>185</b>	<b>235</b>	<b>206</b>	<b>233</b>	<b>227</b>	<b>171</b>	<b>2201</b>

En comparación con el año 2017, en el que se realizaron 1,886 actividades de relacionamiento social, durante el año 2018 se focalizó la atención hacia los sitios de construcción para con ello dar cumplimiento a los hitos del Proyecto de una manera más eficiente, siendo las gestiones de atención a la comunidad el foco central de la estrategia de relacionamiento social.

### Actividades Relacionamiento Social



El área de Relacionamento Social tiene a su cargo la administración de lo que ingresan los grupos de interés a los buzones de Preguntas, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS). Durante el 2018 estuvieron activos 50 buzones, los cuales reportaron lo siguiente:

Línea de Transmisión	Departamento	Descripción	Temática	Status
Subestación Morales	Morales	Equipamiento de subestación	Pregunta	Resuelta
Tactic-Izabal	Alta Verapaz	Copia de un video documental	Pregunta	Resuelta
Tactic-Izabal	Alta Verapaz	Respuesta a solicitud de apoyo	Pregunta	En proceso
Las Cruces-Sololá	Chimaltenango	Agradecimiento por proyecto	Varias	Resuelta
Las Cruces-Sololá	Chimaltenango	Agradecimiento por apoyo	Varias	Resuelta
Las Cruces-Sololá	Chimaltenango	Solicitud de proyecto	Varias	En proceso
Morales-Panaluya	Zacapa	Declaración de que todo está bien	Varias	Resuelta

**71%** de las PQRS se encuentra resuelta para el 31.12.2018

» **Valor Compartido y viabilización;** Esta segunda área se hace presente, cuando se detectaron las necesidades de las comunidades y se ha consensuado un proyecto que promoverá el desarrollo de una comunidad en particular. Este proyecto puede ser de infraestructura, formación o productivo, según las expectativas de ésta y los objetivos de TRECSA. Estos proyectos son un instrumento clave para el establecimiento de relaciones de confianza y cooperación entre la empresa y actores locales, representados por las comunidades, autoridades y otros líderes en el territorio.

La importancia de estos proyectos radica en varios aspectos, entre ellos:

- a) Presentar a TRECSA como una empresa interesada en hacer aportes al desarrollo sostenible de las comunidades.
- b) Realizar acciones que confirmen su capacidad de concertar y cumplir acuerdos puntuales sobre iniciativas lideradas principalmente por los actores territoriales.
- c) Promover el fortalecimiento institucional y la participación activa de las comunidades en la consolidación de iniciativas de desarrollo local, respetando las diferencias y sumándose como otro más en las dinámicas sociales del territorio.

**29%** se encuentra en proceso de resolución derivado de que son solicitudes de proyecto, los cuales llevan un procedimiento de aprobación.

d) Construcción de confianza (vía transparencia, respeto, equidad e integridad), como un eje clave para el mantenimiento de las iniciativas acordadas con los grupos de interés con los cuales se interactúa.

Tanto la gestión de Relacionamento Social como la de Valor Compartido, son parte del Sistema de Gestión Integrado de TRECSA. Durante el 2018 se caracterizaron y documentaron ambos procesos, siendo medidos como parte de los indicadores del Mapa Estratégico que se presenta mensualmente al Concejo y a la vez son objeto de auditorías y seguimiento cuando se requiere.

» Durante el 2018 se beneficiaron aproximadamente 20,075 personas a través de los proyectos de Valor Compartido; un 25% más de lo logrado en 2017.

» Durante el 2018 se ejecutaron 18 proyectos de infraestructura comunitaria, 2 de ellos de Valor Compartido y

se realizaron 17 actividades con grupos de interés de las áreas de influencia que promueven el valor compartido entre las comunidades y apoyan a la transformación de territorios.

En el corto plazo las metas para el área de Relación Social y la de Valor Compartido son:

» Viabilizar las zonas correspondientes a los hitos que permitan la finalización de los lotes A, B y F.

» Sistematizar las buenas prácticas de relacionamiento para hacerlas replicables en otras regiones.

» Consolidar la estrategia de Valor Compartido para promover el desarrollo de las zonas donde se tiene presencia.

» Implementar un sistema de monitoreo que permita dar seguimiento a las gestiones sociales con sus respectivos resultados.

## Proyectos de Viabilización y de Valor Compartido

Durante el año 2018, TRECSA integró a su estructura el área de Valor Compartido con el objetivo de administrar los proyectos de Viabilización y de Valor Compartido que apoyen la construcción y operación a través de la creación de vínculos y alianzas con los grupos de interés; es por ello que como parte de su inversión social se realizaron proyectos de:

**1. Infraestructura:** construcción/mejoramiento de centros comunitarios, mejoramiento de escuelas, acceso a agua y saneamiento;

**2. Infraestructura Vial:** construcción/mejoramiento de caminos;

**3. Productividad:** capital semilla para producción de cultivos;

**4. Formación y capacitación:** temas de interés para los actores sociales y

**5. Valor Compartido:** proyectos que promueven el desarrollo o el cambio en las condiciones de vida de las comunidades.

Los proyectos de infraestructura han sido ejecutados por TRECSA desde el año 2013 como parte de su estrategia de gestión social, sin embargo los ejes de trabajo de formación y de valor compartido fueron implementados durante el año reportado en el presente informe, con lo que se logró extender el impacto a una mayor cantidad de beneficiarios a la vez que se incrementó el monto económico de inversión social.

**\$34,831**  
Espacios públicos  
**1850 personas**

**\$57,117**  
Escuelas  
**4955 personas**

**\$10,666**  
Agua y Saneamiento  
**300 personas**

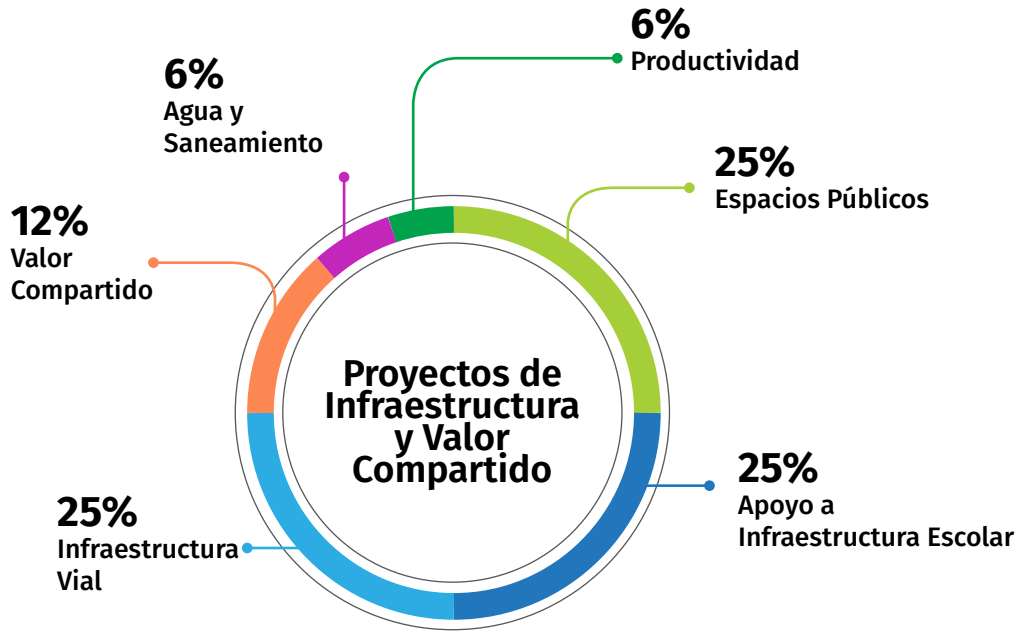
**\$28,773**  
Infraestructura Vial  
**4175 personas**

**\$6,174**  
Productividad  
**60 personas**

**\$20,050**  
Formación y Capacitación  
**2495 personas**

**\$104,073**  
Valor Compartido  
**9,732 personas**

En base a lo invertido durante el año 2017, se considera que durante el 2018 se ejecutó un 150% más de inversión social, lo que es resultado de la diversificación y ampliación de ejes de trabajo.



## Iniciativas de Valor Compartido Desarrolladas en 2018 Foro Magisterio Emprendedor

En la ciudad de Antigua Guatemala, se realizó el 1er. Foro de Magisterio Emprendedor titulado “La 4ta. Revolución industrial y los empleos del futuro” el cual tuvo como objetivo promover la reflexión en los educadores sobre la situación actual global y el mundo empresarial, así como la identificación de los cambios que se requieren para responder a la formación e información del educando del siglo XXI, evidenciando la forma en que el acceso a la energía y el uso de la tecnología serán parte de la educación en los próximos años.

Para su desarrollo se contó con un equipo de conferencistas profesionales y representantes de diversas empresas, que con su experiencia pusieron en contexto a los asistentes y dieron a conocer la conexión que debe existir entre las aulas escolares y el mundo empresarial, siendo la energía y la tecnología los factores esenciales para el desarrollo del país.

A través de la actividad se beneficiaron 50 directores de establecimientos educativos pertenecientes a Antigua y Sumpango y se contó con la presencia de representantes de diversas instituciones educativas y ambientales de la región.

El evento fue organizado a través de una alianza estratégica con Junior Achievement, organización con 30 años de presencia en Guatemala, para los temas de educación y emprendimiento. Fue patrocinado por TRECSA, como un aporte a la formación de los educadores, tomando como premisa la creación de valor no sólo para sus accionistas, sino para todos los grupos de interés involucrados en los proyectos, lo que incluye de modo prioritario a las comunidades.

## “Ingeniero PET”

El “Ingeniero PET” es un personaje creado por TRECESA, quien a través de una presentación artística y de manera dinámica a través de juegos participativos y lúdicos, da a conocer en qué consiste el proyecto PET 01-2009 a niños y adultos en las comunidades en las cuales TRECESA tiene presencia, a la vez que apoya en la eliminación o aclaración de ideas erróneas acerca de la transmisión de energía, contribuyendo a la socialización del proyecto en comunidades del área de influencia directa.



Ingeniero PET con niños de San Mateo, Milpas Altas, Sacatepéquez

1,875

beneficiarios de ésta actividad en 2018

Comunidades de Antigua, Tecpán, San Raymundo, Villa Nueva y Santiago Sacatepéquez

## Formación de comunidades en temas ambientales

En apoyo a las acciones de socialización del proyecto PET 01-2009, se ejecutó el proyecto de capacitación en temas ambientales en las comunidades Santa Inés del Monte Pulsiano, Buena Vista, San Felipe de Jesús y Guardianía El Hato, ubicadas en Antigua Guatemala.

Entre los temas tratados dentro de los talleres de educación ambiental se incluyó el reciclaje, la elaboración de ecoladrillos y la contaminación ambiental, elaborando insumos para el hogar con material reciclado. Adicionalmente, se benefició a las comunidades con recipientes para clasificar desechos.

**Dentro de los talleres participaron aproximadamente 400 personas, quienes también tomaron parte en actividades deportivas.**

## Apoyo a la formación de agricultores en Sacatepéquez:

Se realizó una capacitación dirigida a 30 agricultores del sector Manzanales de la aldea Santa María Cauqué, Santiago Sacatepéquez, con el objetivo de apoyar a los comunitarios en la diversificación de sus cultivos y en la adopción de prácticas de agricultura sostenible.

La iniciativa surge de la sentida necesidad de los agricultores por optimizar los procesos en sus cultivos y es también una práctica de valor compartido, que busca mejorar en el mediano plazo las condiciones económicas de las comunidades.



Comunitarios de Aldea Paché, Santa María Cauqué, Santiago Sacatepéquez

## Programa de Voluntariado

### a. Apoyo con víveres y equipo de asistencia a los damnificados por el Volcán de Fuego:

Como muestra de solidaridad con los afectados por la erupción del Volcán de Fuego, la cual dejó a más de 3,000 personas sin vivienda y varias comunidades arrasadas, TRECSA y sus colaboradores entregaron alimentos y equipo a los rescatistas y brigadistas que permanecieron en las áreas afectadas por la erupción volcánica, con el fin de apoyar la labor de búsqueda y rescate que realizaron en el lugar. La ayuda consistió en aportes realizados por la empresa (alimentos, camas, botas y mascarillas para rescatistas) así como por los colaboradores y directivos (kits de higiene, frazadas, pañales desechables, etc.).

### b. Actividades de Reforestación:

» Reforestación en Cerro El Niño, Pastores, Sacatepéquez: en compañía de sus familiares, colaboradores de TRECSA en conjunto con vecinos del lugar y la organización sin fines de lucro "Plantemos 1000 árboles", que apoya en el tema ambiental a través de voluntariados con empresas, contribuyeron a la reforestación del lugar por medio de la siembra de 800 árboles.



» Reforestación en comunidad Vuelta Grande, Antigua Guatemala: a través de una actividad conjunta en la que participaron niños y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Vuelta Grande, personeros del Ministerio de Ambiente de Sacatepéquez, los integrantes del grupo Rock de Antigua Guatemala, miembros del COCODE de Vuelta Grande, bomberos de la Asociación Civil Salvamento y Extinción de Incendios -ASEI- de Santa Inés, Antigua Guatemala, así como una educadora ambiental, se sembraron 2,000 árboles, con el objetivo de contribuir a la conservación y el respeto a los recursos naturales en el área de Sacatepéquez.

» Reforestación en comunidad Buena Vista, Antigua Guatemala: colaboradores de TRECSA, vecinos, voluntarios de las Universidades San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar, sedes de Antigua Guatemala, realizaron la siembra de 1000 árboles, en conjunto con la organización “Plantemos 1000 árboles”.

**3,800**  
árboles fueron sembrados



Voluntariado de reforestación, Cerro del Niño, Pastores, Sacatepéquez

## Iniciativa “Encendiendo la navidad” en comunidades

Esta iniciativa consistió en brindar apoyo para la celebración de las festividades navideñas en las comunidades de Antigua, Río Dulce, San Raymundo y Paché, Santa María Cauqué. Por medio de convivencias con los líderes comunitarios y aporte de juguetes para los niños y niñas de estos lugares, con éstas actividades se mantiene el relacionamiento y se fortalece el posicionamiento logrado, reforzando además la imagen y reputación de TRECSA, basadas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los vecinos y autoridades del área de influencia. A través de esta iniciativa, se beneficiaron 4,700 personas.

**4,700**  
personas beneficiadas con esta iniciativa

# Estableciendo Relaciones y Generando Prosperidad, El Ejemplo de la Comunidad de Paché

Dentro de sus Programas de Relacionamento Social y de Valor Compartido, la experiencia realizada en la comunidad Paché de la aldea Santa María Cauqué en el Municipio de Santiago Sacatepéquez es digna de destacar.

Esta comunidad está habitada por aproximadamente 250 familias y 1200 personas, es de etnia mayoritariamente Ceqchiquel y se dedica a la actividad agrícola tanto para exportación como para el consumo local.

A partir de la presencia de TRECSA dentro de la comunidad para la construcción de las torres de transmisión eléctrica y a través de diversas reuniones realizadas con la comunidad por medio de su estrategia de relacionamento social y de diálogos entablados, en consenso con los vecinos, se definió que sería positivo apoyar con un proyecto de valor compartido que beneficiara tanto a los habitantes de la comunidad como a quienes cultivan dentro de los terrenos, debido a que durante la temporada de invierno el traslado se hace riesgoso y a la vez se producen pérdidas en las siembras y en su comercialización debido a la dificultad de movilización.

TRECSA entonces firmó un convenio para desarrollar un proyecto de construcción de 630 metros de carrileras en beneficio de la comunidad, en respuesta a una necesidad sentida de los habitantes; el proyecto dio inicio en agosto del año 2018 y será culminado en febrero de 2019, beneficiando a más de 250 familias en el plazo inmediato a través de la contratación de mano de obra local para la construcción del proyecto. En el corto plazo los agricultores tendrán un traslado mucho más rápido y seguro desde y hacia sus viviendas y cultivos, a la vez que triplicarán el beneficio económico, al poder mover en forma mucho más ágil sus productos para la venta.

Con este proyecto, la empresa fortalece su imagen y reputación ante un grupo social de su área de influencia, por medio del cumplimiento de los compromisos adquiridos y solidificará la relación a largo plazo con la comunidad, al establecer como parte de sus tareas el mantenimiento anual del nuevo camino.

**250** familias

fueron beneficiadas con esta obra



Construyendo Caminos para el Desarrollo Comunitario, aldea Paché, Santa María Cauqué, Santiago Sacatepéquez



Primera piedra proyecto de Valor Compartido, Santiago Sacatepéquez



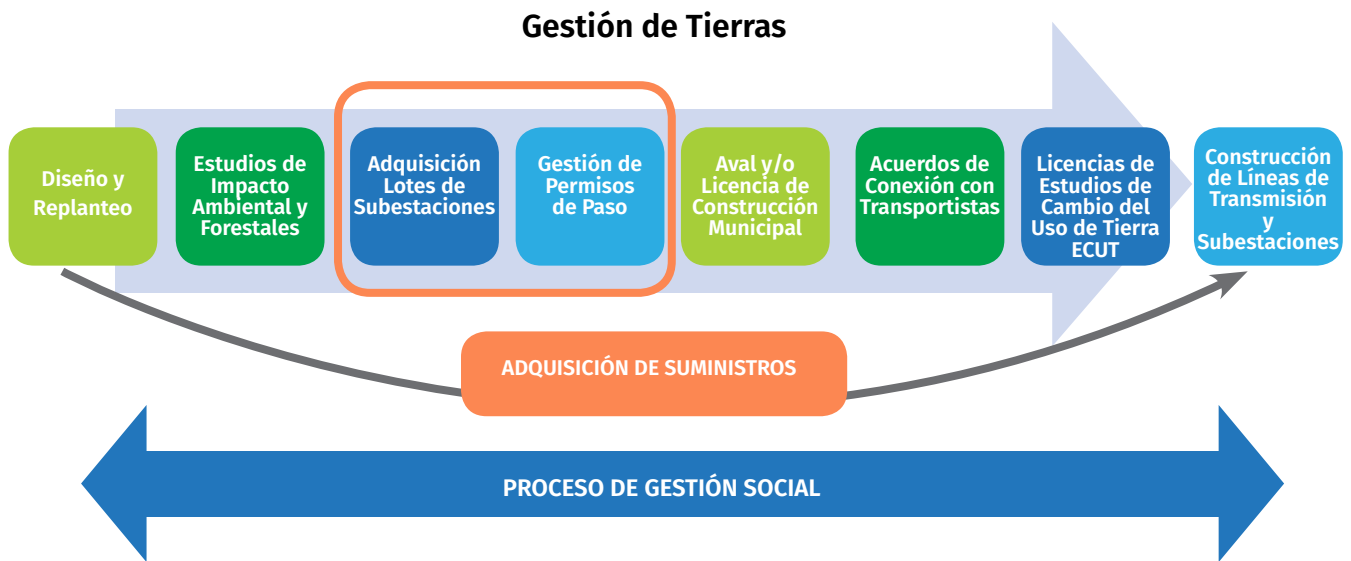
Comunitarios de Santa María Cauqué utilizando carrileras construidas por TRECSA



Inicio de trabajos, construcción de carrileras en aldea Paché, Santa María Cauqué, Santiago Sacatepéquez

## 4.4 Gestión de Tierras

La Gestión de Tierras es un proceso medular para el desarrollo de proyectos de transmisión de energía eléctrica, de ella depende la obtención de los derechos de paso con los que se inicia el proceso de legalidad y legitimidad del proyecto a través de la obtención del aval social, legal y político para el establecimiento de las líneas de transmisión y subestaciones. Una efectiva Gestión de Tierras promoverá un buen relacionamiento con los grupos de interés y contribuirá a la óptima administración de los recursos financieros de la compañía, esto conforme con las políticas del GEB.



En el año 2018 como parte de la reestructura organizacional realizada en TRECSA bajo el enfoque que garantice el control y seguimiento de los proyectos para el cumplimiento de los cronogramas y presupuestos, se creó la posición de Líder de Tierras, facilitando así una posición de control para el tema. Por lo que se priorizó la gestión de servidumbres en los Lotes A, B y F del proyecto PET, de lo cual se obtuvieron los siguientes avances:

Lote	Total KM	Total Km Escriturado hasta 2017	Total Km Escriturado hasta 2018	Km Escriturado 2018	% de Avance 2018
A	107.07	93.69	95.5	1.81	1.69%
B	198.97	119.75	125.29	5.54	2.78%
F	155.69	66.45	71.06	4.62	2.97%
<b>TOTALES</b>	<b>862.71</b>	<b>679.21</b>	<b>691.18</b>	<b>11.97</b>	<b>1.39%</b>

La Gestión de Tierras es parte del Sistema de Gestión Integrado y del Comité de Proyectos. Actualmente se están estableciendo los procesos de Gestión de Tierras, que cuenta con un área de auditoría interna y buzones de quejas.

Se lograron los hitos 2018 de constitución del 50% de las servidumbres del Lote F y la adquisición de los terrenos para las nuevas subestaciones del Lote B. También se apoyó al cumplimiento de dos hitos constructivos del lote F.

En 2019 se implementará como estrategia de Gestión de Tierras, el empleo de equipos multidisciplinarios que permitirán agilizar todos los procesos técnicos de campo para la constitución de derechos de paso, así como también se priorizará la gestión en puntos clave que permitan el alcance de los hitos establecidos para este año.

constitución  
**50%**

de las servidumbres del lote F

**Meta**  
**0 a 2 años**

constitución  
**100%**  
de Servidumbres  
**Lotes A, B y F**

## 4.5 Gestión Ambiental

La gestión del tema permite hacer efectivas las acciones para minimizar los impactos ambientales relacionados a los proyectos y a las actividades que se desarrollan por parte de TRECSA, permitiendo el cumplimiento de normativas, regulaciones, reglamentos, leyes y otros lineamientos que garantizan el compromiso de la empresa con el ambiente, tanto nacionales como internacionales, como lo son las de la Corporación Financiera Internacional -IFC- por sus siglas en inglés.

La Gestión Ambiental en TRECSA se compone de 4 procesos: forestal, biológico, arqueológico, y gestión ambiental. En cada uno se desarrollan actividades que contribuyen a la gestión ambiental en general y que responden a los objetivos de la empresa del cuidado del ambiente y de la identificación y seguimiento de los impactos ambientales y sus controles respectivos, siendo un subproceso del proceso de Gestión de Desarrollo Sostenible.

Entonces, constituye un eje transversal de todas las áreas y debe ser eficiente en la gestión de permisos y licencias dentro del marco legal de Guatemala, para luego velar por el cumplimiento de retos estratégicos de corto, mediano y largo plazo garantizando la disminución, mitigación de impactos ambientales, así como la implementación de planes que benefician al medio ambiente.

La gestión efectiva del tema ha contribuido al crecimiento del GEB ya que TRECSA se ha alineado a normativas nacionales e internacionales que garantizan el uso sostenible de recursos, así como la implementación de buenas prácticas para la mitigación y/o reducción de impactos ambientales, a la vez que se reducen los riesgos económicos, sociales y ambientales derivados del pago de multas o sanciones por incumplimiento de normativas. Adicionalmente, a través del tema ambiental se mantienen alianzas y convenios con instituciones públicas y privadas (INAB, IDAEH, MARN, CONAP) que apoyan la obtención de licencias y permisos, siendo éstos elementos claves para la construcción y operación del Proyecto.

Todas las acciones que se realizan dentro del área, se encuentran enmarcadas en la Política de Gestión integrada, que indica el compromiso con: “la identificación, evaluación, valoración de los aspectos e impactos ambientales, así como en el establecimiento de los controles, la prevención y la protección del ambiente en el desarrollo de las actividades que se realizan”; en ésta declaración, se resumen las acciones y objetivos principales de la gestión ambiental que se detallan en los párrafos sucesivos y garantizan el control y protección del ambiente en el desarrollo de los proyectos. Esto se realiza mediante la gestión de licencias ambientales y forestales, gestiones arqueológicas, monitoreos (de agua, aire, de flora y fauna), supervisiones, realización de capacitaciones, registros de flora y fauna y rescates de especies de flora amenazadas.

Para el monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados, se cuenta con bases de datos en las cuales se registran los compromisos adquiridos, para tener un control de los mismos. Para los temas relacionados con IFC, se cuenta con un sistema de auditorías externas realizada por la empresa Ramboll (con filial en Estados Unidos de Norte América) dos veces al año, en la cual se verifica el cumplimiento de la empresa con los estándares internacionales de la IFC en materia social y ambiental. El cumplimiento de la empresa con estos estándares, garantiza la implementación de buenas prácticas de carácter internacional que contribuye al valor agregado de la empresa.

En el año 2018, TRECSA se adhirió al Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados -PCBs- que se encontraba desarrollando el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, certificándose como la primera empresa de Transporte de Energía que cuenta con equipos no contaminados con PCB's.

Los resultados logrados con la gestión ambiental durante el 2018 incluyen:

**1. Monitoreos de calidad de aire:** incluyen dos tipos de análisis:

» **NPS:** niveles de presión sonora, medidos en decibeles (dB)

» **PM10:** material particulado (partículas de 10 µm), medido en µg/m<sup>3</sup>

Estos monitoreos se realizan en subestaciones en construcción (etapa de obra civil) porque en las subestaciones energizadas y en operación no existe actividad que genere NPS o PM10. Vale la pena resaltar que estos monitoreos están contemplados dentro de los compromisos ambientales adquiridos con las resoluciones aprobatorias de los diferentes instrumentos ambientales ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. Hasta marzo de 2018 se realizaron estos monitoreos en la Subestación las Cruces (Lote F) ya que era la única subestación que se encontraba en etapa de construcción.

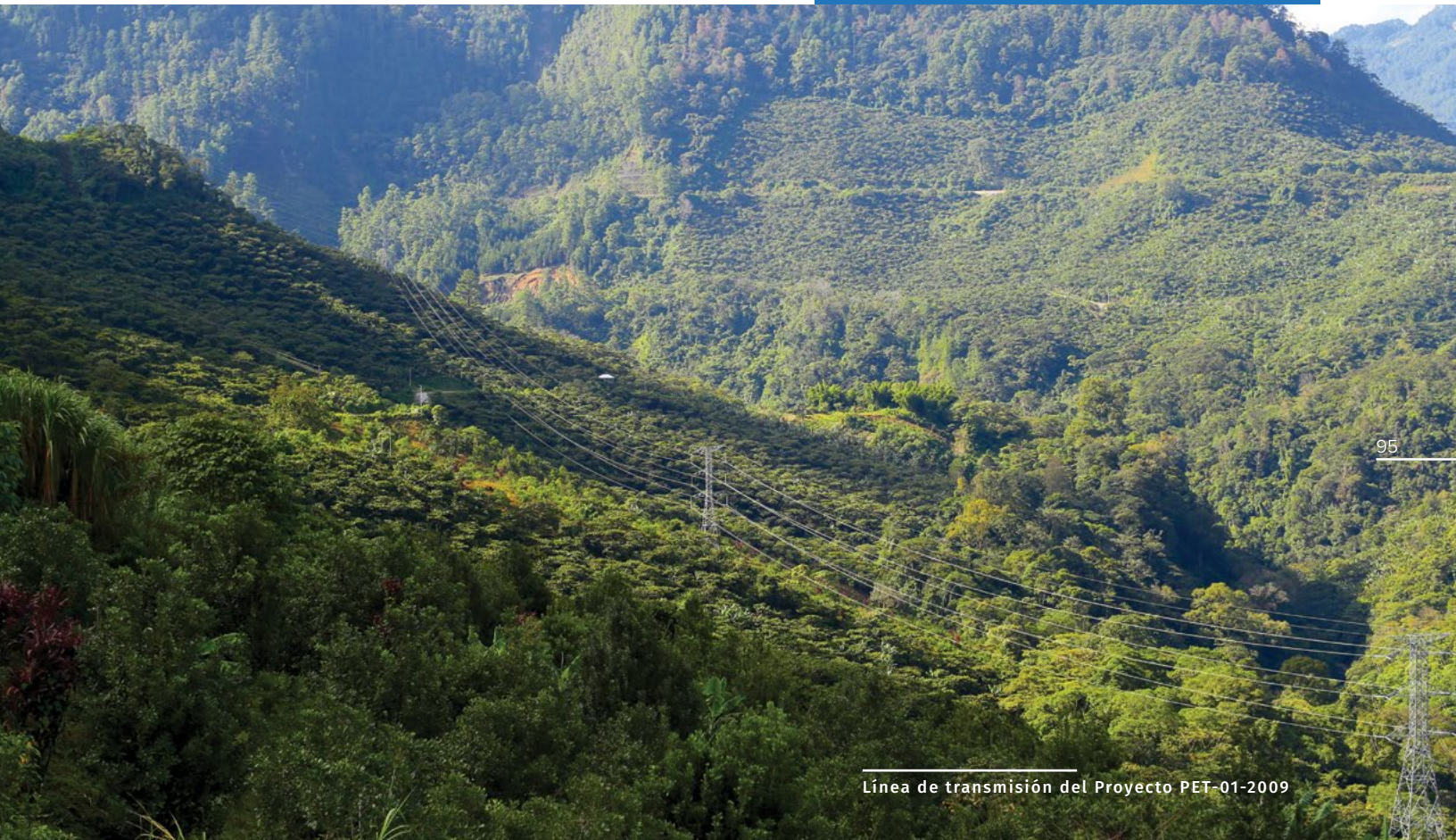
Como parte del sistema de monitoreos que la empresa ejecuta, basados en los compromisos ambientales adquiridos ante el MARN y en cumplimiento de la legislación vigente según el acuerdo gubernativo 236-2006 denominado Reglamento de las Descargas y Reusó de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, que tiene como objeto principal establecer los parámetros de descarga de aguas residuales que contribuya a la sostenibilidad del recurso hídrico. Fueron realizados los muestreos a las aguas residuales generadas dentro de las subestaciones eléctricas, obteniendo los siguientes resultados para los parámetros establecidos en el reglamento.

## 2. Análisis de parámetros de aguas residuales en subestaciones en operación del proyecto:

pH  
Coliformes totales  
DBO  
Cianuro  
DQO  
Color  
Nitrógeno total  
Relación DQO/DBO  
Fósforo total  
Materia flotante  
SST, sólidos suspendidos totales  
Sólidos sedimentables  
Aceites y grasas Temperatura (in situ)  
Metales pesados (arsénico, cadmio, cobre, cromo hexavalente, mercurio, níquel, plomo, zinc)

Las subestaciones objeto de muestra debido a que se encuentran en funcionamiento sus sistemas de tratamiento de aguas residuales fueron las siguientes:

- La Vega II
- San Agustín
- Izabal
- Morales
- Palestina



**3. Otro de los compromisos adquiridos con las resoluciones aprobatorias de los diferentes instrumentos ambientales** ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, y en cumplimiento de la legislación vigente según el acuerdo gubernativo 008-2011 y sus modificaciones en el 313-2011, Reglamento para Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes -(RNI)-, a las líneas de transmisión y subestaciones eléctricas energizadas.

## Líneas de Transmisión

Chixoy II - San Agustín  
Tactic - Izabal  
Izabal - Morales  
Covadonga - Uspantán  
Morales - Panaluya  
Palestina - Palín  
Morales - La Ruidosa  
Izabal - El Estor

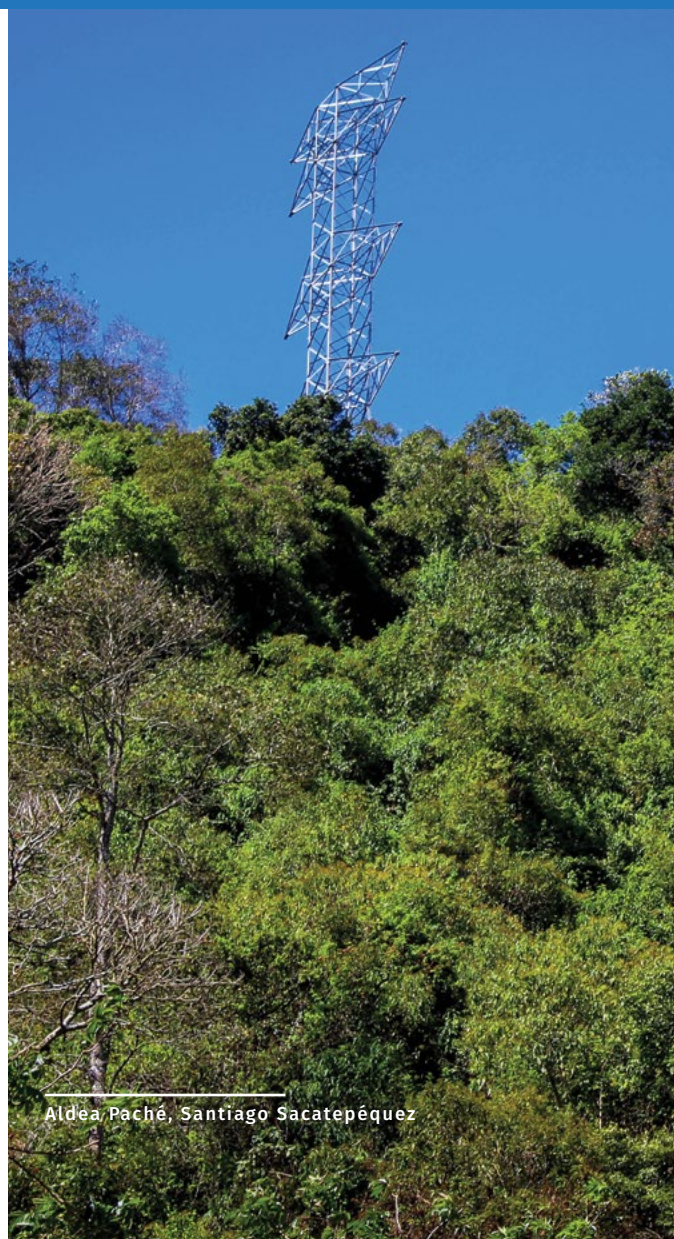
## Subestaciones

La Ruidosa	La Vega II
Morales	Palestina
Izabal	Palín
El Estor	Pacífico
Tactic	Huehuetenango II
Panaluya	Uspantán
San Agustín	Covadonga
Chixoy II	

## 4. Monitoreo de especies de flora y fauna:

Los muestreos de flora y fauna se realizan sistemáticamente para cumplir con los compromisos ante El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala y los lineamientos de la Corporación Financiera Internacional (IFC) por sus siglas en inglés.

Se realizan muestreos dirigidos a 8 especies de plantas y animales considerados como vulnerables, y se alimenta una base de datos de especies por medio de un muestreo Ad libitum en todos los lotes del proyecto, que permite conocer y evaluar la riqueza de especies de todos los lotes durante las fases de construcción y funcionamiento del Proyecto.



Aldea Paché, Santiago Sacatepéquez



# Especies Vulnerables Monitoreadas

---

## Rana de Púa

*Plectrohyla guatemalensis*

**A, F**

Lotes Monitoreados

---



---

## Murciélago Magueyero

*Leptonycteris yerbabuena*

**C, E**

Lotes Monitoreados

---

---

## Colibrí Garganta Verde

*Lampornis viridipallens*

**A, B, E, F**

Lotes Monitoreados

---



---

## Chipe Mejillas Doradas

*Setophaga Chrysoparia*

**D, E**

Lotes Monitoreados

---

---

## Pato Aliazul

*Anas discors*

**D**

Lotes Monitoreados

---



---

## Mono Aullador

*Alouatta pigra*

**D**

Lotes Monitoreados

---



---

## Gallito

*Tillandsia Xerográfica*

**C, E**

Lotes Monitoreados

---



---

## Huito

*Juniperus standleyi*

**B**

Lotes Monitoreados

---

En el siguiente se puede observar el número total de especies registradas en el área del proyecto por lote y grupo taxonómico, hasta el mes de noviembre del año 2018.

## Número de Especies Registradas en cada Lote por Grupo Taxonómico

	Aves	Mamíferos	Reptiles	Anfibios	Flora
<b>Lote A</b>	<b>147</b>	<b>41</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>208</b>
<b>Lote B</b>	<b>135</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>273</b>
<b>Lote C</b>	<b>48</b>	<b>41</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>184</b>
<b>Lote D</b>	<b>141</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>219</b>
<b>Lote E</b>	<b>192</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>305</b>
<b>Lote F</b>	<b>146</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>114</b>

**1.** En el año 2018, TRECSA se adhirió al Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados -PCBs- que se encontraba desarrollando el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, certificándose como la primera empresa de Transporte de Energía que cuenta con equipos No contaminados con PCB's, dando cumplimiento a lo estipulado en el acuerdo gubernativo 194-2018 Reglamento para la Gestión Integral de Bifenilos Policlorados (PCB) y Equipos que lo Contienen. El inventario antes mencionado fue realizado en los equipos de las subestaciones:

- a. Huehuetenango
- b. Izabal
- c. Morales
- d. Palestina
- e. San Agustín

**2.** Como parte del proceso de viabilización ambiental fueron solicitadas y obtenidas 92 licencias forestales para el cambio de uso del suelo en las siguientes líneas de transmisión eléctrica:

- a. Las Cruces – Sololá
- b. Chiantla – Huehuetenango II
- c. Las Cruces – Palestina
- d. Guate Sur – Las Cruces
- e. Las Cruces- Guateoeste
- f. Palestina – Palín
- g. Sololá – Brillantes

**3.** 80 Vistas de Supervisión para verificar el cumplimiento de los compromisos ambientales en sitios de construcción de torres y subestaciones:

El Cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, se verifica por medio de la realización de visitas periódicas de supervisión a los sitios de construcción de líneas y subestaciones. En caso de encontrar incumplimientos se informa al contratista para que tome las medidas correctivas correspondientes.

## Número de Visitas de Supervisión realizadas durante el año 2018

LÍNEA /SUBESTACIÓN	NÚMERO DE SUPERVISIONES
Guate Sur - Las Cruces	26
Huehuetenango II - Chiantla	4
Las Cruces - Guate Oeste	21
Las Cruces - Palestina	17
Las Cruces - Sololá	6
Lo de Reyes - Guate Oeste	2
Subestación Palestina	1
Subestación Sololá	1
Subestación Las Cruces	2
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

## Logros 2018

Se obtuvo la resolución aprobatoria del estudio de evaluación de impacto ambiental correspondiente a la Subestación Chiantla.

Se realizaron los inventarios y fueron declarados libres de PCB's los activos de TRECSA que utilizan aceites dieléctricos, siendo la primera empresa de Transporte de Energía del país en ser certificada libre de PCBs.

### Metas 0 a 2 años

Al finalizar el proyecto haber **reforestado al menos 35 hectáreas** en Áreas protegidas administradas por CONAP

Realizar **432 jornadas** de monitoreo en las 8 distintas especies indicadoras de impactos provocados por el cambio climático

Elaborar los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental de Las Líneas Sololá-Brillantes, Chiantla-Covadonga y Las Cruces-Sololá. Que han sufrido modificaciones en el trazo por diversas razones y salen del área evaluada en los instrumentos ambientales.



## Gestión Arqueológica

Durante el 2018, las acciones realizadas al respecto corresponden a los resultados de las excavaciones arqueológicas de investigación y rescate en un terreno ubicado en la aldea La Alfalfa del municipio de Chiantla, Huehuetenango.

El predio fue seleccionado para la construcción de una subestación de energía eléctrica, sin embargo, durante las inspecciones previas se detectó que en la parte norte del terreno, se encontraban vestigios arqueológicos, éstos correspondían a la construcción de dos montículos. Se recorrió el área circundante y se observaron restos de cerámica y algunos fragmentos de obsidiana, que corroboraron el hallazgo.

Debido a la evidencia prehispánica identificada, fue necesario plantear un programa de rescate arqueológico, que permitiera obtener los permisos de construcción proporcionado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes.

Luego de la obtención de los permisos correspondientes y las visitas técnicas del Departamento de Monumentos y Coloniales, del Instituto de Antropología e Historia, se procedió a realizar una serie de 55 pozos de sondeo distribuidos por todo el terreno y la excavación intensiva de los montículos prehispánicos, con la finalidad de establecer la dimensión del asentamiento precolombino y la investigación arqueológica, que permitiera la comprensión del asentamiento prehispánico en esta área del municipio de Chiantla.

Las investigaciones realizadas en el sitio arqueológico La Alfalfa, en Chiantla, Huehuetenango fueron diseñadas para funcionar como un proyecto de rescate, en donde su objetivo principal es el de establecer la dimensión y dispersión de los vestigios arqueológicos, para establecer áreas vulnerables ante la posible construcción de infraestructura. Es por eso, que junto al diseño del proyecto de rescate, se trazó un amplio proyecto de investigación para el 2019, el cual permitirá crear un panorama sobre la dinámica cultural que se desarrolló en este sitio arqueológico.

## Hallazgos:

1. Respecto a la ocupación prehispánica del sitio La Alfalfa, el asentamiento consiste en dos montículos principales formando una plaza, con un área de patio que alcanza unos 2400 m<sup>2</sup>. Esta dimensión corresponde a un área de uso público, lo que permite establecer que la principal función del sitio, fue el de conglomerar a gran cantidad de personas, puede considerarse de una plaza del tipo ceremonial, de corta ocupación, de una rápida construcción, observada principalmente en la técnica constructiva y la poca evolución arquitectónica registrada.

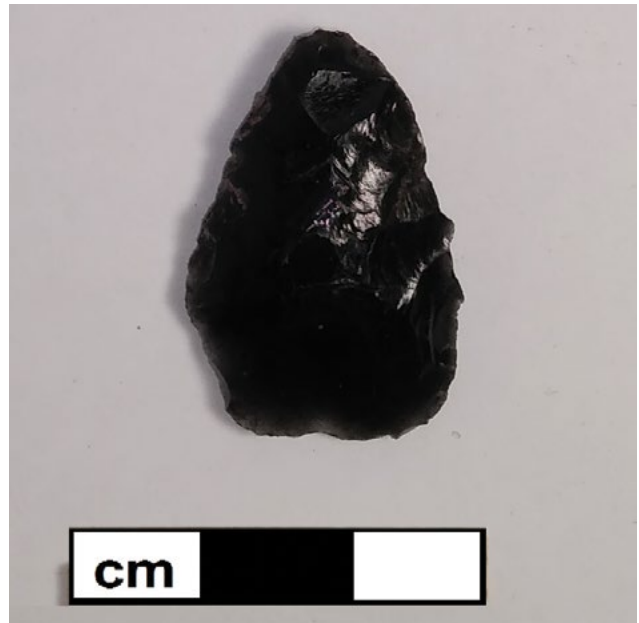
2. Respecto a las técnicas constructivas, los montículos fueron construidos directamente sobre el estrato natural, en algunos casos sobre el manto de toba volcánica (talpetate) y en otras zonas, sobre una característica arcilla arenosa de color amarillo, ambos casos son estratos naturales. Esto indica que la construcción y posterior ocupación fue corta y sin un evidente desarrollo anterior.

3. En el análisis del material cerámico se obtuvo como resultado que en el establecimiento de la ocupación prehispánica para el periodo Preclásico Tardío, los materiales cerámicos son escasos (incluso en las excavaciones de los montículos) y básicamente corresponde a material erosionado.

4. Los restos cerámicos con engobe han permitido establecer que los tipos de color rojo (Grupo Cambote Rojo) es el mayoritario, y corresponde a materiales utilitarios principalmente cuencos, ollas y cántaros. Los tipos de color negro (Grupo Martes Negro-Café), tienen una frecuencia alta, las formas cerámicas que se pudieron distinguir son los cuencos, vasos y ollas. Estos tipos parecen corresponder a materiales domésticos de uso utilitario. Los Grupos Huehue Café y Mam Estampado parecen ser materiales exclusivos del uso utilitario, ya que son principalmente ollas y cántaros.



Restos de vasijas utilizadas por los pueblos mayas



Restos de obsidiana que fue utilizada por los mayas para las puntas de lanzas o cuchillos



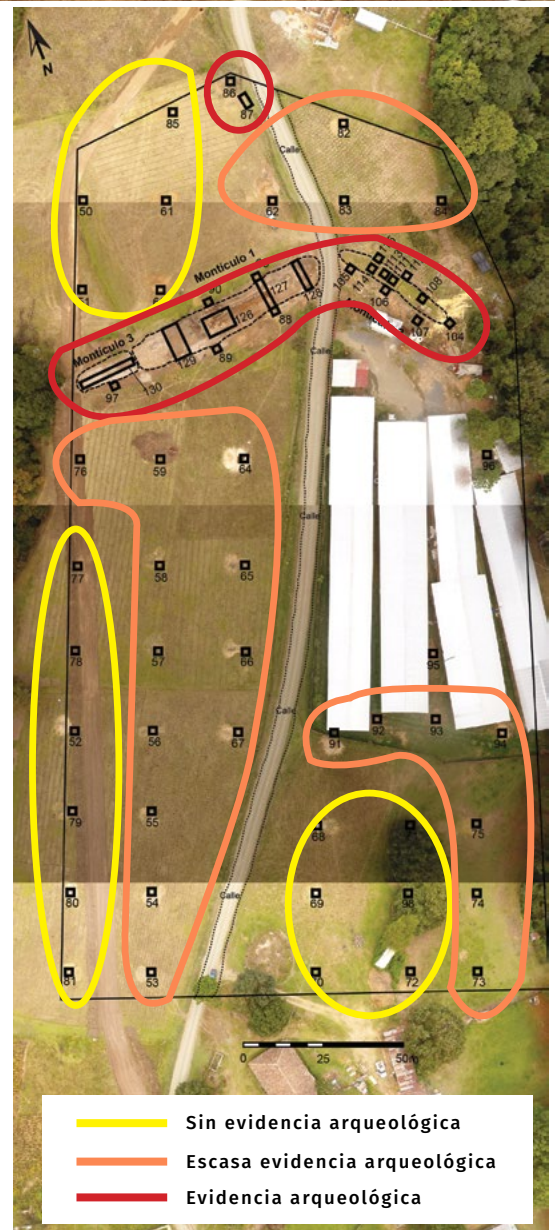


Protección de montículos, Chiantla, Huehuetenango

5. En lo que respecta al material lítico ha sido marcadamente escaso, no fue posible localizar un solo artefacto producto de la industria de piedra pulida, no se identificaron piedras de moler, las cuales son un artefacto usual dentro de los asentamientos mayas.



Evidencia arqueológica localizada en el área de construcción de la subestación de Chiantla, Huehuetenango



Mapa de evidencia arqueológica localizada en el área de construcción de la subestación de Chiantla, Huehuetenango

## 4.6 Confiabilidad en el Servicio

La exigencia de la disponibilidad de los servicios en el sector eléctrico es muy alta, debido a esto se han implementado planes de mantenimiento proactivos, que buscan encontrar puntos vulnerables antes que ocurra un fallo. De esta forma TRECSA, garantiza la continuidad y calidad de sus servicios al garantizar al mismo tiempo la disposición de su infraestructura. Este plan ha funcionado con éxito, ya que se realizan revisiones con periodicidades cortas, gracias a la sinergia de los equipos de Operación y Mantenimiento, la cual ha permitido que personal del primero obtenga una alta cantidad de información, realizando la hoja de vida de los equipos y los diferentes modos de falla para así tener una valiosa retroalimentación. Esto ha hecho efectiva la estrategia de mejor aprovechamiento de personal y recursos, para lograr un óptimo balance en la disponibilidad y una reducción de costos.

En TRECSA, existe un compromiso y un sentido de la responsabilidad muy marcados, con la operación de la infraestructura de la empresa, que a la fecha ha logrado posicionarse entre las mayores transportadoras de energía del país. Conscientes de lo anterior, los protocolos de operación del sistema se han actualizado y mejorado, acorde a las condiciones presentes, mejorando los tiempos de respuesta ante inestabilidades que este pueda presentar.

La estrategia busca la confiabilidad de los activos cumpliendo los protocolos internos, normativa nacional y estándares internacionales en operación y mantenimiento, por lo que en el 2018 se documentaron los procedimientos relativos al área para que las acciones sean parte del Sistema de Gestión Integrada.

Las estadísticas de confiabilidad son analizadas en comité de operación de manera semanal, donde se presentan y evalúan estrategias de mejora.

La disponibilidad en líneas de transmisión se encuentra en un 99.989% sobrepasando la meta planteada del 99.96 %, adicionalmente los últimos cuatro años no se han recibido penalidades, se han cumplido el 100% de los planes de mantenimiento y se han recibido las certificaciones de cumplimiento de regulación de voltaje.

**16**

Número de subestaciones de transmisión de energía

---

**457 kms.**

Longitud total red de transmisión de energía (km)

---

**99.989%**

Disponibilidad de activos en transmisión de energía

---

**100%**

Cumplimiento de planes de mantenimiento

---

**0%**

% de penalidades de ingreso





## 4.7 Gestión del Talento

Durante el 2018 la Gestión de Talento aportó a los focos estratégicos de TRECSA, a través de la estructuración de un equipo de trabajo que permitió cumplir los hitos del proyecto, por medio de la implementación de un sistema de gestión del cambio, que contribuyó a conocer la cultura organizacional más a fondo y dar respuesta a las expectativas de los colaboradores, lo que concluyó en un resultado satisfactorio para el ejercicio de evaluación de clima organizacional. A través de actividades que promueven el liderazgo, se buscó atraer, gestionar, desarrollar, motivar y retener a los colaboradores, con el objetivo de disminuir los índices de rotación y promover el balance entre el desarrollo profesional de los colaboradores, el enfoque humano y el logro de metas planteadas por el GEB.

Posterior a la aprobación de la estructura organizacional en el año 2017, se buscó fortalecer la capacidad de análisis de datos arrojados por las estadísticas internas, por lo que se mejoraron los procedimientos relacionados con los colaboradores a través de las siguientes acciones:

PERSPECTIVA GESTIÓN HUMANA	LOGROS
<p>Desarrollo de Talento Fortalecimiento del proceso de capital humano para asegurar una adecuada atracción y retención de talento. (Mejor talento en el tiempo y posición adecuada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Implementación del Comité de Promociones, para aprovechar, incentivar y desarrollar al recurso interno por medio de un proceso objetivo y transparente, logrando cubrir el 22% de posiciones vacantes con personal interno.</li> <li>•Completar el 100% de la contratación de la estructura de la Gerencia de Proyectos (core del negocio), de acuerdo al plan de negocios aprobado, como una manera de contribuir con la consecución de resultados empresa y garantizar la sostenibilidad.</li> </ul>
<p>Transformación y Cambio Contar con líderes que fomentan una cultura ganadora para el cumplimiento de los objetivos del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Establecimiento de un modelo de liderazgo que permitió obtener un plan de trabajo 2019 consensuado por todos los líderes a través de dos talleres.</li> <li>•Primer monitoreo de Clima y Cultura para definir una línea base, logrando resultados que superaron lo esperado.</li> </ul>
<p>Desempeño Organizacional Contar con una estructura organizacional y esquema de desempeño que apoye el cumplimiento de los objetivos del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se completó el 100% de descriptores de puesto de la nueva estructura.</li> <li>•Programa de evaluación desempeño implementado y avanzado en sus fases.</li> <li>•Definición de niveles y escalas salariales de la nueva estructura de acuerdo al plan de negocios.</li> </ul>



Adicionalmente a estas actividades se lograron los siguientes resultados:

•**El indicador de horas de capacitación fue duplicado** respecto al 2017 de 1,598 horas hombre, a 3,492 reportadas en el 2018. Para el 2019 se realizarán proyectos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades, pues se encontró a través de las evaluaciones de desempeño que es un factor valorado por los colaboradores para promover su compromiso con la empresa.

•A través de la evaluación de clima organizacional se obtuvo el **80% de satisfacción general**, lo que implica una fortaleza para la empresa y servirá de línea base para la medición del 2019. Además, se detectaron oportunidades de mejora en aspectos clave para los colaboradores y para la empresa que promueven un adecuado ambiente laboral.

•**Compensatorio:** en TRECSA, estamos conscientes de la importancia que tiene mantener la armonía entre el tiempo y las responsabilidades que demanda el trabajo y la familia por parte de los colaboradores. Para ello, como parte de los beneficios que brinda la empresa, se llevó a cabo el Programa de Tiempo Compensatorio de fin de año, que consiste en dar a los colaboradores la opción de compensar una hora diaria a partir del mes de Octubre, para que puedan disfrutar una semana de descanso, del 24 al 28 o la del 31 de diciembre al 04 de enero.

•**Vacaciones:** en comparación con el año 2017, durante el 2018 se tuvo un incremento del 25% de días de goce de vacaciones, que implica un mejor cumplimiento de la programación anual. Esto es muy importante, puesto que proporciona el equilibrio y bienestar necesario en los colaboradores, fortaleciendo de esta forma su rendimiento laboral.

•**Capacitación:** se tuvo una destacada participación en el II Encuentro de Gestores de Conocimiento organizado por el GEB y la Universidad de los Andes en Bogotá Colombia, evento en el que representaron a TRECSA 3 de sus colaboradores. Estos obtuvieron el 1er. lugar en el área de Proyectos y 3er. lugar en temas de Desarrollo Sostenible.

Dada la importancia estratégica de la Gestión del Talento Humano, se han establecido procedimientos claros para la creación de valor del área hacia sus colaboradores y la empresa. Algunos de los elementos más relevantes que han servido para asegurar la efectividad de la gestión son:

•**Consolidación de procedimientos del área:** en línea de lo que establece la política Integrada de Gestión SGI, se documentaron los procedimientos del área que involucran beneficios para los colaboradores, fortaleciendo de esta manera la función de Soporte, que apoya la gestión y consecución de los productos y servicios que se tienen en la empresa.

•**Comité de Promociones:** este se creó desde la perspectiva de Desarrollo de Talento, buscando el fortalecimiento del proceso de capital humano, para asegurar una adecuada atracción y retención al aprovechar, incentivar y desarrollar al recurso interno por medio de un proceso objetivo y transparente, que permita que los colaboradores accedan a mejoras profesionales dentro de la empresa.

•**Comité de Ética y Cumplimiento:** es una manera de garantizar el correcto establecimiento y desarrollo de los principios de comportamiento y las reglas de actuación del Grupo Energía Bogotá y sus empresas, en la relación con sus administradores, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, clientes y en general con sus grupos de interés. Además, en la labor y resultados obtenidos por el Canal Ético.

•**Auditorías Externas:** para garantizar una administración correcta y transparente de la compensación, se contratan firmas externas.

La Gestión de Capital Humano, continuará consolidando una estructura y un equipo de trabajo comprometido y alineado con los objetivos, enmarcado en un adecuado ambiente laboral. Así mismo, seguirá desarrollando y fortaleciendo las capacidades de los colaboradores.



METAS CORTO PLAZO 0-2 AÑOS	METAS MEDIANO PLAZO 3-5 AÑOS	METAS LARGO PLAZO MÁS DE 5 AÑOS
Contar con 85% de nivel de satisfacción de los colaboradores de la empresa. (índice clima organizacional)	Contar con 90-95% de nivel de satisfacción de los colaboradores de la empresa. (índice clima organizacional)	Contar con 95 % o más, de nivel de satisfacción de los colaboradores de la empresa. (índice clima organizacional)
Cumplimiento Programa Vivir de la Marca TRECSA, para el fortalecimiento de una cultura que promueva el compromiso e identificación.	Procesos de gestión humana sistematizados, que aseguren la correcta y ágil administración de los recursos humanos y garanticen la función de soporte hacia la empresa.	Administración del desempeño
(Inmerso pool de talentos, sucesión, compensación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se completó el 100% de descriptores de puesto de la nueva estructura.</li> <li>•Programa de evaluación desempeño implementado y avanzado en sus fases.</li> <li>•Definición de niveles y escalas salariales de la nueva estructura de acuerdo al plan de negocios.</li> </ul>	
Cumplimiento del Programa de Liderazgo TRECSA, como parte del fortalecimiento de habilidades de liderazgo.	Universidad Corporativa que apoye el fortalecimiento de capacidades.	Programa de liderazgo continuo
Evaluación del desempeño sistematizado para asegurar la contribución individual	Reconocimiento y recompensa del desempeño sobresaliente	
Iniciar con el programa de sucesión de primera y segunda línea, para garantizar la continuidad del negocio	Administración de la sucesión	
Fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores, para el logro de resultados.		
Valuación de puestos y la adecuada administración.		



## Rompiendo Paradigmas Empoderando Mujeres Guatemaltecas

En 2018 las mujeres tuvieron una participación activa dentro de la compañía, teniendo acceso a gerencias medias y puestos profesionales, mérito que fue reconocido ganando el primer lugar en la categoría de mediana empresa, en la primera edición de reconocimiento de Empresas Inclusivas organizada por el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala – CentraRSE y con el lema: TRECSA, rompiendo paradigmas y empoderando mujeres guatemaltecas.

Esta iniciativa sienta un precedente para lograr que más puestos dentro de la compañía sean ocupados por mujeres, formando al equipo humano actual para que en el corto y mediano plazo estas tengan las capacidades profesionales para ocupar cargos de alta gerencia. Esta transformación de la cultura empresarial comenzó en 2018. Así mismo, abre un espacio para que en TRECSA puedan ser empleadas personas con capacidades diferentes.



Wendy Santos, Líder de Abastecimiento



Equipo TRECSA



Equipo TRECSA

Intervención en Congreso Regional de Energía.



## Cambios operativos

TRECSA maneja una política programada de preaviso a los trabajadores y a sus representantes, establecida en un tiempo mínimo de 2 semanas, antes de poner en práctica cambios operativos que pudieran afectarles sustancialmente.

## Programas de gestión de habilidades

En 2018 se formalizó la evaluación de desempeño, que será un insumo importante para realizar un programa formal de mejora de las capacidades de los colaboradores, como parte de un programa de gestión de habilidades y de formación continua, que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.

## Medición del compromiso de los empleados

Por medio de la encuesta de clima organizacional, el proveedor ofrece un parámetro adicional que mide el compromiso de los colaboradores. Esta, corresponde a una elección de preguntas que están asociadas con el compromiso. Se utiliza una escala de likert y se hace un promedio aritmético simple, según la escala de calificación proporcionada por el encuestado. El resultado fue de un compromiso del 80%

Estadísticas gestión humana	2018
Número total de colaboradores	144
Número de hombres con contrato a término indefinido	101
Número de mujeres con contrato a término indefinido	26
Número de colaboradores a término indefinido	127
Número de hombres con contrato a término fijo	9
Número de mujeres con contrato a término fijo	7
Número de colaboradores a término fijo	16
Número de hombres con otro tipo de contrato	1
Número de mujeres con otro tipo de contrato	0
Número de colaboradores con otro tipo de contrato	1
Porcentaje de colaboradores a término fijo	11%
Porcentaje de colaboradores a término indefinido	88%
Porcentaje de colaboradores con otro tipo de contrato	1%
Número total de hombres	111
Número total de mujeres	33
Porcentaje de hombres	77.1%
Porcentaje de mujeres	22.9%

## Gestión Humana

**144** Número total de colaboradores



Porcentaje de empleados en la organización por categoría laboral	
Alta Gerencia (Mujeres)	0.0%
Alta Gerencia (Hombres)	0.9%
Alta Gerencia (Total)	0.9%
Gerencia Media (Mujeres)	0.0%
Gerencia Media (Hombres)	2.6%
Gerencia Media (Total)	2.6%
Asesor (Mujeres)	3.4%
Asesor (Hombres)	12.0%
Asesor (Total)	15.4%
Profesional (Mujeres)	3.4%
Profesional (Hombres)	15.4%
Profesional (Total)	18.8%
Soporte/apoyo (Mujeres)	16.2%
Soporte/apoyo (Hombres)	46.2%
Soporte/apoyo (Total)	62.4%
Porcentaje de hombres	77.1%
Porcentaje de mujeres	22.9%

### Porcentaje de empleados en la organización por edad

Porcentaje menores de 30 años (Mujeres)	12%
Porcentaje menores de 30 años (Hombres)	12%
Porcentaje menores de 30 años (Total)	24%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Mujeres)	10%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Hombres)	33%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Total)	43%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Mujeres)	1%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Hombres)	26%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Total)	27%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Mujeres)	0%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Hombres)	6%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Total)	6%
Porcentaje mayores a 61 años (Mujeres)	0%
Porcentaje mayores a 61 años (Hombres)	1%
Porcentaje mayores a 61 años (Total)	1%

**42%**  
femenino



**58%**  
masculino

**43%** de los Empleados tiene entre 31 y 40 años

### Porcentaje de promociones y antigüedad

Porcentaje de vacantes ocupadas por personal interno	83%
Porcentaje global de la plantilla promocionada durante el último año	15%
Porcentaje de mujeres de la plantilla promocionada durante el último año	12%
Porcentaje de hombres de la plantilla promocionada durante el último año	88%

**83%** de las vacantes son ocupadas por personal interno

### Porcentaje de rotación de empleados

Tasa de rotación de personal	18%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	5%
Porcentaje de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	11.54%
Porcentaje de retiros voluntarios/ total de retiros	27%

### Número de retiros

Femenino	11
Masculino	15

### Tasa de rotación de personal, distribuida por edad y género

Femenino	42%
Masculino	58%



### Tasa de contrataciones de personal, distribuida por edad

Menores de 30 años	38%
Entre 31 y 40 años	38%
Entre 41 y 50 años	19%
Entre 51 y 60 años	4%
Mayores a 61 años	2%

### Tasa de contrataciones de personal, distribuida por género

Femenino	32%
Masculino	68%

### Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral

Alta Gerencia (Mujeres)	0
Alta Gerencia (Hombres)	371
Alta Gerencia (Total)	371
Gerencia Media (Mujeres)	147
Gerencia Media (Hombres)	756
Gerencia Media (Total)	903
Profesional (Mujeres)	169
Profesional (Hombres)	564
Profesional (Total)	733
Soporte/apoyo (Mujeres)	226
Soporte/apoyo (Hombres)	1259
Soporte/apoyo (Total)	1485

## Beneficios a empleados

- Seguridad Social
- Fondos de Pensiones
- Seguro de Vida
- Seguro de Accidentes
- Jornadas Flexibles
- Bonificación por Resultados

### Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por género y categoría profesional

Porcentaje de empleados evaluados Alta Gerencia (Total)	100%
Porcentaje de empleados evaluados Gerencia Media (Total)	100%
Porcentaje de empleados evaluados Profesional (Total)	92%
Porcentaje de empleados evaluados Soporte/apoyo (Total)	90%

**115** empleados formados

**3,492** horas dedicadas a la formación

**80%** de empleados recibieron formación



# Reestructuración Organizacional, Optimización y Eficiencia en Todos los Niveles

El proyecto de Reestructuración Organizacional, se diseñó con el objetivo general de transformarse en una ruta de seguimiento a la alineación con el GEB y de cumplimiento a los objetivos estratégicos de TRECSA.

## Entre sus objetivos específicos se cuentan:

- » Contar con una estructura que atienda de manera focalizada los tramos de construcción para la ejecución de las obras del PET.
- » Gestionar y operar los activos de TRECSA.
- » Tener grupos responsables de la gestión de proyectos para fortalecer el modelo de seguimiento y control.
- » Continuar fortaleciendo la estrategia de relacionamiento con los grupos de interés.
- » Continuar posicionando a TRECSA en el mercado del transporte de energía.

Este proyecto conlleva cambios importantes en la estructura de TRECSA, los que se dan en las diferentes áreas de la empresa:

- » Gerencia de Proyectos: En esta se estableció una nueva estructura de coordinación y responsabilidades por tramos, para cumplir con el cronograma y presupuesto de la compañía.
- » Gerencia de Operación y Mantenimiento: Se estableció una división entre la operación del sistema, mantenimiento preventivo y correctivo, análisis de la ingeniería de mantenimiento, recepción de los proyectos, gestión de los inventarios técnicos.
- » Gerencia Jurídica: Incorpora temas como la consolidación de procesos de avales, derechos de paso y trámites legales y la Consolidación de funciones del Gobierno Corporativo.
- » Gerencia de Desarrollo Sostenible: En esta se consolidaron las áreas de SST y seguridad. Además se crearon posiciones de valor compartido, para gestionar proyectos, alianzas y metodología de tierras, para una buena negociación de servidumbres y derechos de paso.

» Gerencia Financiera: Se crearon nuevas posiciones dentro del área, específicamente en los departamentos de Planeación Financiera y Tesorería. Por otro lado se consolidó el departamento de Riesgos y Seguros.

» Gerencia de Planeación Estratégica y Nuevos Negocios: En esta área se le da seguimiento a los planes definidos por el GEB y se identifican y estructuran nuevos negocios.



**Las conclusiones más importantes que se desprenden del proyecto de Reestructuración Organizacional, son:**

- » El año 2018, se modificaron las instalaciones y áreas de trabajo con el objetivo de brindar a los colaboradores espacios cómodos, seguros, amplios y que respondieran a las necesidades de los nuevos equipos de trabajo, permitiendo por lo tanto un ambiente laboral más saludable.
- » Una iniciativa innovadora en el mercado guatemalteco, fue la habilitación de la sala de lactancia, que les permite a las mamás que colaboran en la empresa disponer de un espacio apropiado para su periodo post-parto, lo que pone en práctica la política de equidad de género de TRECSA.
- » Por último, los esfuerzos invertidos en la reestructuración, impactaron positivamente el clima organizacional, obteniendo entre los colaboradores altas calificaciones en los rubros de seguridad, orden y limpieza, lo que confirma que se encuentran más cómodos e identificados con la empresa.



Cantidad de energía consumida en 2018

**1,416,496.67 kWh**



## 4.8 Gestión de Abastecimiento Estratégico

La importancia de la Gestión de Abastecimiento para el cumplimiento de los retos de la empresa, se deriva de la buena planificación de lo que se requiera contratar y/o suministrar según las necesidades de cada una de las áreas. Esto permite que se pueda contar con los mejores proveedores, que presten sus servicios y suministren los bienes con los más altos estándares técnicos y que esto se logre con el menor costo posible, sin afectar la calidad de lo entregado.

A través de la buena gestión de la cadena de abastecimiento, se han mejorado los indicadores financieros, como la obtención de ahorros dentro del presupuesto asignado a cada uno de los diferentes centros de costo de la empresa.

Adicional al indicador financiero de ahorros, para el 2018 se incorporaron los siguientes indicadores para medir la Gestión de Abastecimiento:

1. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio con las distintas áreas, lo cual indica el tiempo invertido para realizar las contrataciones desde su solicitud.
2. Cantidad de contratos ejecutados por las áreas de la empresa contra la planificación anual establecida en el Plan Anual de Contratación y Compras (PACC).
3. Ahorros en las gestiones del abastecimiento.

TRECSEA		
Descripción	2018	2017
Acuerdo de Niveles de Servicio (ANS)	10 días promedio	15 días promedio
Planeación de Contratación VS Contrataciones y Modificaciones realizadas	204	171
Ahorros de Presupuesto	10.45%	10%

En 2018 se logró un ahorro de USD\$730,285.94, lo cual asciende aproximadamente a un 14% de ahorro frente al presupuesto aprobado para la contratación de las áreas, superando la meta establecida inicialmente para la vigencia del 2018 en un 5%.

Para promover el cumplimiento de la gestión de abastecimiento, se han establecido estrategias de planeación en la contratación, de selección de contratistas estratégicos y estricto seguimiento al PACC.

En cuanto al Sistema de Gestión Integrado de TRECSEA, la gestión de abastecimiento hace parte del eje que declara la óptima y efectiva administración de los recursos financieros, humanos y activos disponibles. Aunado a ello se logró el levantamiento de los procesos de la Gestión de Abastecimiento y su divulgación a todos los colaboradores de la empresa para su puesta en marcha.

**\$730,285.94**

fue el ahorro que se logró en 2018

**10.45%**  
de ahorro

Los procesos levantados e implementados en el año 2018 son:

1. Planificación del Abastecimiento
2. Gestión del Abastecimiento Estratégico
3. Gestión de Proveedores
4. Terminación del Contrato
5. Contratación de Emergencia

Para el Área de Abastecimiento Estratégico es indispensable una excelente labor en el ejercicio de interventoría por parte de los colaboradores de la empresa. El éxito de la Gestión del Abastecimiento depende, en gran medida, de un correcto gerenciamiento de los Contratos por parte de los interventores. Por esta razón en el año 2018 se realizaron varios programas y campañas de comunicación orientadas a la debida capacitación a los interventores acerca del Manual de Contratación y se reforzaron los conocimientos en cuanto al Manual de Gerencia e Interventoría.

Cómo herramienta para ayudar a los interventores a tener un debido control sobre sus Contratos, se ejecutó un proyecto el cual consiste en el desarrollo del software “Monitor de Contratos”, el cual tiene un resumen de toda la información de los Contratos de TRECSA, con su respectivo objeto, alcance, valor, plazo, estado de las garantías, entre otros. La plataforma puede ser consultada en cualquier momento por los interventores. Adicionalmente, dicha herramienta brinda un seguimiento detallado al plazo de los contratos para alertar de su vencimiento por medio de un correo electrónico diario a los interventores con una copia al gerente de cada área, 30 días antes del vencimiento de los mismos y hasta el vencimiento del mismo.

Se llevó a cabo el Evento de Proveedores, el cual tuvo como objeto el acercamiento con empresas estratégicas que prestan servicios de obra civil y montaje de torres y tendido de líneas de transmisión. En ella se informó acerca del estado actual del proyecto además del proceso y estrategias de contratación para el año 2019 en cuanto a la construcción de la infraestructura de las líneas de transmisión del PET. Se reforzó el tema de cero tolerancia a la corrupción en los procesos de contratación y las herramientas disponibles a los proveedores y contratistas para poder brindar una debida retroalimentación acerca de la gestión.

Para el año 2018 el Área de Abastecimiento Estratégico contó con lineamientos definidos de las políticas de contratación, los cuales están en plena sincronía con los lineamientos del Modelo de Abastecimiento establecidos para todas las empresas que componen el Grupo Energía Bogotá.

Dichos lineamientos están contenidos en los siguientes documentos:

1. Manual de Contratación;
2. Manual de Gerencia e Interventoría;
3. Circulares de Cuantías de Contratación;
4. Acuerdos de Niveles de Servicios;
5. Procedimientos de la Gestión de Abastecimiento.

Cada uno de estos documentos se encuentra a disposición de los colaboradores para su consulta cuando se requiera, además de incluirlos dentro del proceso de inducción del nuevo personal.

La empresa cuenta con un código de ética en donde se establece bajo contratos, acuerdos u otro mecanismo similar, el comportamiento que los contratistas deben seguir en el desarrollo de sus funciones. Esto se hace explícito en las cláusulas de los contratos o documentos similares, principalmente en lo relativo a transparencia, honestidad, seguridad de la información, seguridad industrial, ambiental y calidad. El mismo puede ser descargado desde la página web de TRECSA: [www.trecca.com.gt](http://www.trecca.com.gt) en la sección de información corporativa.

Además, con el fin de asegurar la transparencia en sus procesos de contratación, la empresa cuenta con el Canal Ético, que es el medio oficial para que los grupos de interés (Administradores, Empleados, Proveedores y Contratistas, Clientes, Accionistas, etc.), puedan reportar eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, aspectos laborales, consultas, conflictos de interés y dilemas éticos. Este medio se encuentra dentro de la página web de la empresa y cuenta con un proceso formal, en donde se conoce el tema y se le da seguimiento a cada una de las denuncias planteadas. La misma puede ser reportada en la página web de TRECSA: [www.trecca.com.gt](http://www.trecca.com.gt) en la sección de información corporativa / Canal Ético.

<http://www.trecca.com.gt/index.php/informacion-corporativa/grupo-energia-de-bogota/co-digo-de-etica-trecca>

Las auditorías a los procesos de contratación en cada una de sus modalidades, han sido adelantadas por el oficial de cumplimiento de la empresa a través de la firma PWC GUATEMALA. La estructura de control se define con el auditor encargado de realizar el trabajo, quien elabora un informe el cual es presentado ante el Comité de Auditoría y Riesgos.

El Comité de Auditoría y Riesgos que se reúne periódicamente, da seguimiento a éste proceso a través de la asignación de responsables y pasos a seguir, así como la solicitud de resultados.

## Proporción de Gasto en Proveedores Locales



Descripción	2018	2017
Muestra en el desempeño de la gestión de proveedores (se debe presentar evidencia que muestre la gestión de tres (años) acumulados)	INDICADOR	META
Acuerdo de Niveles de Servicio (ANS)	10 días promedio	15 días promedio
Planeación de Contratación VS Contrataciones y Modificaciones realizadas	204	171
Ahorros de Presupuesto	10%	10%



Evento de Proveedores, Ciudad de Guatemala.



## 4.9 Clientes

La Compañía se encuentra en proceso de maduración del Sistema de Gestión Integrado y como reto principal para el año 2018 – 2019, se planteó la consolidación del sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001, la cual tiene un enfoque hacia el cliente, que permite asegurar que todos los objetivos de la compañía coincidan con las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos.

Un ejemplo de esto es el proyecto PET, que ha logrado beneficiar a la población con la prestación de un servicio que entrega energía de forma confiable, expedita y puntual, con altos estándares de disponibilidad.

El avance del proyecto PET ha contribuido al crecimiento de los ingresos del grupo empresarial, por medio del pago de un canon por la prestación del servicio de transmisión, que a diciembre de 2018 ascendió a 17.2 millones de dólares anuales, lo cual se refleja en el incremento de los ingresos y EBITDAS relacionados con las operaciones.

El enfoque de calidad adoptado por TRECSA ha permitido conocer las expectativas y oportunidades de mejora, visualizando los beneficios de los bienes y servicios prestados a las distintas comunidades y en general a Guatemala. Esto se ha reflejado en excelentes indicadores operacionales, que han permitido ingresos por los servicios de transporte de energía de 17.2 millones de USD y un EBITDA óptimo para la compañía de 10.24 millones de USD.

El enfoque de calidad permite establecer los atributos y requisitos que los bienes y servicios prestados por la empresa deben proporcionar a los clientes, lo cual permite a su vez orientar esfuerzos a la gestión de riesgo, así como gestionar las amenazas y oportunidades que se presentan en las operaciones en Guatemala.

También es parte de la estrategia de la compañía, el relacionamiento con sus grupos de interés como son los accionistas, colaboradores, competidores, instituciones del gobierno y comunidades, a través de diferentes modelos de sostenibilidad, buenas prácticas de proyectos, operación y mantenimiento apego al gobierno corporativo, modelo de abastecimiento y el proceso de evaluación y selección de proveedores, con un enfoque claro a través de negocios y la consolidación de la nueva estructura organizacional apalancada en el Sistema de Gestión Integrado.

La gestión de clientes es parte de uno de los ejes de la política de Sistema de Gestión Integrado, que se refiere a la participación y relacionamiento activo con los grupos de interés involucrados en los diversos negocios de la empresa.

Durante el 2018 se obtuvieron los siguientes logros:

- » Participación en el mercado de 20.8%.
- » Incorporación del procedimiento de envío de documentos formales, que permite a los interesados dar seguimiento al envío y recibo de comunicaciones.
- » Implementación de la plataforma de Gestión Documental ABOX
- » Ejecución de diversas actividades de relacionamiento con los grupos de interés como reuniones, Foro de Transporte de Energía, Foro de Diálogo Sostenible, actividades educativas de valor compartido, socializaciones, entre otras.

En la comparación respecto a los resultados en el tema entre el año anterior y el reportado en el presente informe, se puede destacar que en el cuadro de mando se monitoreó la percepción por parte de los agentes, la cual se obtuvo mediante una encuesta desarrollada por una empresa especializada. Esta encuesta concluyó que la percepción para el año 2018 fue de 84% frente a la del 2017 que fue de 64%, mejorando la percepción en 20 puntos porcentuales, seguido por las empresas TRELEC, INDE, EE-BIS y FERSA.

Para la evaluación y seguimiento, el modelo de Gobierno Corporativo de la empresa estableció los comités de Gerencia Estratégica y de Proyectos, en los cuales se monitorea las obligaciones con los clientes y la forma de respuesta a sus requerimientos. Adicionalmente se cuenta con el apoyo de la firma internacional PriceWaterhouse Coopers, como respaldo para las auditorías necesarias.



En el eje de comunicación con los clientes, se cuenta con el canal ético para que éstos puedan manifestar de forma anónima, sus inconformidades en cualquier tema. De igual modo, se han instalado buzones de quejas y reclamos en las alcaldías y subestaciones, para uso de todos los habitantes de las comunidades en las cuáles TRECSA se encuentra operando.

Siendo los clientes o usuarios la población guatemalteca en su totalidad, no se reportan aspectos de salud y seguridad en el trabajo, ni cuestiones relacionadas con la violación de la privacidad y/o pérdida de datos de los mismos.

## Meta 0 a 2 años

Planificación y desarrollo de mínimo 18 eventos que involucren a clientes y colaboradores.

## Meta 3 a 5 años

Consolidar el Foro de Transportistas como un evento institucional que se desarrolle anualmente



# Indicadores GRI

GRI Standard	No.	Indicadores	Página / Respuesta Directa	
Perfil de la organización	102-1	Nombre de la organización	9	
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	9	
	102-3	Sede central de la organización	9	
	102-4	Nombre de los países donde opera o lleva a cabo operaciones significativas la organización	9	
	102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	37	
	102-6	Tipos de clientes	9	
	102-7	Escala de la organización	9	
	102-8	Información de empleados y otros trabajadores	9, 111, 112, 113	
	102-9	Cadena de suministro de la organización	116	
	102-12	Iniciativas externas	58, 64	
	102-13	Adhesiones	70	
	Estrategia	102-14	Declaración de la máxima autoridad en toma de decisiones	14
		102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	72, 73
Ética e integridad	102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	10, 53	
	102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento acerca de la ética	54	
Gobierno Corporativo	102-18	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno	40	
	102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	45,46	
	102-23	La persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	40	
	102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités	41,44	
	102-25	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés	41,55	
	102-28	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo.	44, 51	
	102-34	Temas importantes que se transmitieron a la Junta Directiva relacionados con temas de sostenibilidad. Mecanismos empleados para abordarlos y evaluarlos	48	
	102-35	Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	42	
	102-36	Procesos para determinar la remuneración	42	
Relacionamiento con grupos de interés	102-40	Listado de grupos de interés	66	
	102-43	Relacionamiento con grupos de interés	66,67,68,69	

GRI Standard	No.	Indicadores	Página / Respuesta Directa
Prácticas del Reporte	102-47	Listado de temas materiales	62
	102-50	Período del Reporte	7
	102-51	Fecha del Reporte más reciente	7
	102-52	Ciclo de Reporte	7
	102-53	Contacto para información referente al Reporte	Contraportada
	102-54	Declaración de concordancia con los estándares GRI	7
	102-55	Tabla de contenidos GRI	122
Desempeño económico	201-1	Valor económico generado y valor económico distribuido	11
Presencia de mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	109
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la localidad	109
Impactos económicos indirectos	203-1	Inversión en infraestructura y servicios apoyados	11, 85
Prácticas de aprovisionamiento	204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	118
Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	54
	205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	55
Empleo	401-1	Nuevas contrataciones y rotación de personal	112, 113
		Número total y rango de retiros durante el año reportado por edad y género	112
	401-2	Beneficios de los colaboradores a tiempo completo que no se proveen a los empleados temporales o medio tiempo	113
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1	Sistema de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	77, 78
	403-2	Identificación de peligros, riesgos e investigación de incidentes	79
	403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación respecto a Salud y Seguridad en el trabajo	78
	403-5	Capacitación en temas de Salud y Seguridad en el Trabajo	78
	403-9	Incidentes relacionados con el trabajo	79
	403-10	Enfermedades relacionadas con el trabajo	79
Formación y Capacitación	404-1	Promedio de horas de capacitación por año por empleado	113
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	113
Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en los órganos de gobierno y empleados	9, 109, 111, 112, 113
No discriminación	406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	No hubo incidentes
Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de comunidades locales, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	66, 68, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

**Guatemala, Enero de 2019**  
Cualquier consulta o Información adicional sobre los contenidos de este informe puede ser solicitada al correo [trecsa@trecsa.com.gt](mailto:trecsa@trecsa.com.gt)

ELABORACIÓN DE INFORME  
Gerencia de Desarrollo Sostenible TRECSA  
Comunicación y Relacionamiento TRECSA  
EDICIÓN  
Equipo TRECSA  
FOTOGRAFÍA  
Comunicación y Relacionamiento TRECSA  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Sur Profundo Comunicaciones  
CORRECCIÓN DE ESTILO  
Sur Profundo Comunicaciones

